LA PRENSA

Año VIII.---Número 2037 | BUENOS AIRES, Sábado 10 de Marzo de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso.
Por un mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes .... Treinta pesos.
Por seis meses .... Ciento setenta pesos.
Por un año .... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes .... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Meliton y los 40 mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1877.

Los efectos de un decreto

Saben ya nuestros lectores que la prensa de Buenos Aires, representada por tres diarios ha combatido el decreto del Gobierno Nacional, estableciendo una fuerte matrícula para la enseñanza en los Colegios Nacionales.

El Nacional, se irrita y bellaquea, porque hemos herido con acierto la cuestion que patrocina.

Las bellaquerías de ese diario, no cuadran en quien se siente fuerte por la razon con que cuenta.

¿A qué exaltarse?

Nos acusa de personalizar la cuestion

Es falso! No conocemos, ni nos hemos tomado la pena de averiguar jamás, quien ha redactado ese diario.

¿Será porque su redaccion no llamó la atencion?

Lo que sí hemos leido en otros colegas es que el redactor de ese diario habia elojiado grandemente á un Ministro Nacional, que no habia merecido ni un piropo de la prensa.

Leimos tambien, que agradecido ese ministro al elojio que se le tributaba, en medio de las indiferencia de los demas diarios, aceptó los empeños y cuñas puestas en juego para que la Redaccion de *El Nacional* mejorase de posicion pecuniaria, dándole el empleo de la sub-secretaría del ministerio con 200 pesos fuertes al mes.

Esto, repetido por todos los diarios, nos hizo decir que el testimonio de *El Nacional*, no tenia valor ninguno en la cuestion sobre matrículas de los colegios nacionales.

¿Porqué tachábamos este testimonio?

Primeramente, porque es lójico suponer que el sub-secretario no ha de salir á la prensa á destruir la obra del Ministro, máxime cuando talvez no hace un mes que ocupa el empleo.

En seguida, porque en ese diario escriben sobre el mismo tema el Ministro y el empleado, cuyos estilos sabemos distinguir.

Como no es posible que sean jueces y parte, hemos tenido razon de tacharlos.

¿Es esto personalizar la cuestion? No señor. Esto es sacar recursos de la condicion de funcionarios públicos, que revisten ciertos periodistas, para vencerlos.

Como se vé esta clase de argumentos del diario de la tarde, son puramente para ganar espacio, charla, palabrería, hojarasca.

En seguida sostiene que apenas costará la matrícula al mes 58 centavos.

No es cierto.

Desde luego no hay tales pagos mensuales. La matrícula se abona al abrirse el curso.

Ella no es menor de quince pesos fuertes y sube en la mayoría de los casos á 21 patacones.

¿Se quiere la prueba?

Véamos lo que pasa aquí en el Colegio Nacional:

En cinco años de estudios y se cursan varios ramos que á 2 pesos fuertes cada uno hacen:

Primer año	matrícula	$f 16
Segundo año	«	« 16
Tercer año	«	« 20
Cuarto año	«	« 22
Quinto año	«	« 24

Veamos otro colegio nacional. Sea el del Uruguay:

1er año	8	asignaturas	$f 16
2º «	9	«	« 18
3º «	11	«	« 22
4º «	10	«	« 20
5º «	11	«	« 22
6º «	12	«	« 24

Las alumnas de la Escuela Normal de señoritas, tendrán tambien que pagar su matrícula con arreglo al número de asignaturas que cursan durante el año.

Aquellos datos con corta diferencia son los existentes en vigor.

Si á ellos se agrega que un educando necesita proveerse en el acto del ingreso de libros, útiles, etc. cuyo valor no baja de 20 pesos fuertes término medio, se tiene que un jóven educando, para ingresar á los Colegios Nacionales necesita gastar de 45 á 50 patacones.

¿Este es el modo de impulsar la instruccion pública en un país donde la mayoría son ignorantes de último grado?

¿Se la impulsa poniendo precio á lo que ayer era gratuito?

El Nacional dice:

El padre que no pueda pagar 58 1[3] centavos al mes por crear una profesion liberal á su hijo, debe ser un indigente, y los indigentes no se educan ni en este país ni en otros, sino á expensas de la caridad pública en las casas de beneficencia.

Que disparate, por Dios!

Pero no nos sorprende cuando el mismo diario nos dice ayer que Boileau es el tipo de la tontería francesa, siendo él mismo un frances de meollo alborotado!.....

¡Hemos de refutarlo? No....dejemoslo para descrédito del diario que tales cosas estampa.

En seguida agrega:

En la Facultad de estudios preparatorios de la Universidad de Buenos Aires, el testimonio uniforme de dos vecinos respetables de que un alumno es completamente pobre, basta para exonerarlo del derecho de matrícula, y no hay ejemplo de que entre 500 alumnos se hayan solicitado mas de cinco exenciones de la matrícula por año.

Otro argumento deleznable!

El hecho de que solamente cinco pobres hayan querido educarse en la Universidad de Buenos Aires, no autoriza á imponer contribuciones á los que quieran hacerlo en los colejios nacionales.

El Nacional toma el rábano por las ojas.

Si nada mas que cinco jóvenes pobres han pretendido que se les eduque gratuitamente en aquel departamento de la Universidad no es porque todos puedan costearse la educacion, ni mucho menos porque todos esten educados.

¿Ignora porque es? Sépalo, por fin: es porque en nuestra masa popular predomina la ignorancia.

Lo prueba un documento oficial, que es, por decirlo así la fotografía moral de todas las naciones.

El censo, con su severidad á veces terrible, nos grita bien categóricamente que sobre 400,000 votantes argentinos apenas 80 mil saben leer y escribir.

Los otros viven en profundo oscurantismo.

Hé ahí esplicado porque no ocurren mas pobres á educarse en la Universidad.

Un gobierno liberal, enardecido por el patriotismo, fortificado por su ilustracion, hubiera emprendido la tarea de derramar la educacion preferentemente entre las clases mas pobres, desde que los acaudalados pueden costearsela.

Aquí se practica todo lo contrario.

Se procede como en las autocracias, derramando en el pueblo la ignorancia, alejando la educacion de las masas, para que solo la tengan los pocos que puedan costeársela.

Este era el sistema colonial español que hizo fermentar el movimiento de Mayo.

Este era el sistema aislador de los jesuitas del Paraguay, que barbarizaron á aquel pueblo, preparándolo para sesenta años de horrible esclavitud, que fué al fin su ruina completa.

Así, aquí se impone contribuciones á una educacion que hasta 1876 habia sido gratuita.

Y se dice: los acaudalados lo aprovecharan.

¡Y el indigente que forma en mayoría inmensa?

Que apele á la caridad pública. El Gobierno no se rebaja hasta educar indigentes.

Esto, sostenido por un órgano que se titula liberal, es el colmo de la perversion del sentido político y moral.

Pero señor, si los acaudalados pueden costear una buena instruccion á sus hijos ¿para que gasta la Nacion un millon de duros al año en los grandes colegios?

¿Acaso los hospitales, asilos, etc. son tambien para los acaudalados?

¿Y qué son los colegios nacionales sinó hospitales del alma, donde se cura con el remedio de Sesostris, el mal crónico de la barbarie de los que no pueden extirparlo por sí solos?

Los Colegios Nacionales quedan desnaturalizados. Ellos fueron fundados para difundir las luces; hoy comienzan á apagarlas.

La prensa del litoral ha puesto el grito en el cielo con razon.

Un diario sanjuanino que ayer recibimos dice:

MATRÍCULA—Hasta la fecha (25 de Febrero) *no alcanzan á diez los alumnos matriculados en el Colegio Nacional, estando ya muy avanzado el tiempo*, pues es hasta el último del presente mes el término para tomar la matrícula.

Esta poca concurrencia á la matriculacion, es debida al nuevo impuesto que el Gobierno Nacional ha establecido para todos los cursos; resultando de esto, que el que antes pagaba un peso fuerte, hoy tiene que pagar desde siete hasta once fuertes, segun los ramos que deba cursar.

Si no viene una reconsideracion sobre este nuevo impuesto, creemos que una gran parte de los jóvenes aptos para ingresar al Colegio, desistirán de tan legítimo deseo en vista del exesivo gasto que tienen que hacer, especialmente los pobres, y en estas críticas circunstancias que atravesamos.

Esperamos que algo se hará á fin de remediar este mal.

He ahí las primeras consecuencias.

El plazo iba á vencerse en San Juan y apenas diez alumnos concurrian á un establecimiento frecuentado en 1876 por 150 alumnos!

Este dato es tremendo!....

Ruina inevitable

Apenas hay una obra pública mas costosa y menos fecunda que la del ferro carril á Tucuman.

No está concluida.

No tiene ni siquiera puentes, porque lo que hoy desempeña esas funciones, son esqueletos provisorios, que ponen en peligro la vida del viagero, y que desaparecerán cuando empiece la estacion de las fuertes lluvias.

En una palabra, la línea fija está aun en construccion, y el tren rodante vá agotándose.

Cuando la línea fija quede concluida, si esto sucede que mucho lo dudamos, el material movible estará inutilizado.

Su tren rodante, está como si hubiera servido veinte años.

Esta faz de la cuestion ferro-carril á Tucuman ha sido ya muy discutida por la prensa, y ella ha denunciado, apoyada en informes facultativos lo mismo que hoy dia empezamos á lamentar.

Un colega de Córdoba, recibido ayer, nos anticipa las siguientes noticias:

El tren venido ayer ha sufrido una desgracia cuyas consecuencias han sido felizmente pequeñas.

En el kilómetro 48 á 49, los tubos de la máquina reventaron, teniendo que apagarse inmediatamente los fuegos, y en consecuencia suspender el viage.

Desde allí se envió un hombre á caballo á la estacion Jesus María, desde donde fué prevenida la direccion, enviando inmediatamente otra máquina, que hiciera llegar el tren á ésta.

Esta ha sido la causa por la cual la correspondencia la hemos tenido recien despues de las 9, pues á las ocho y media, mas ó menos, recien entraba á la Estacion.

Como este van á suceder muchos casos semejantes, pues de todas las máquinas apenas se puede hacer una.

¡Ha sido recibido ya ese material por el Gobierno?

Parece que sí, desde que lo esplota el mismo Gobierno por medio de los empleados de Telfener, hoy empleados de la Nacion.

Pero si esto ha sucedido ocurre preguntar:

¿Como ha podido recibir la Nacion ese material destruido é inútil?

La línea ha debido ser entregada en buen estado por los contratistas y no con elementos que se paran en medio del camino y tienen que apelar á chasques de á caballo.

La Nacion sostiene en Córdoba un cuerpo de ingenieros inspectores, en el cual figuran jóvenes muy conocidos, y de quienes no es posible sospechar que estén confabulados para hacer daño al país.

Debemos creer que ellos han comunicado á sus superiores de Buenos Aires el estado ruinoso del tren rodante de la línea famosa.

Esta es nuestra creencia por lo menos.

Pero los hechos son de tal naturaleza, que de ellos resulta que no han existido tales informes, ó que si fueron enviados á Buenos Aires, aquí pasaron al *archivo*.

Lo que es en los diarios no se ha publicado uno solo, y cuidado que los ministros tienen buen cuidado de enviar á los diarios alquilados los documentos mas tontos é insípidos.

Si existen aquellos informes ¿porque se los oculta?

Misterios son estos que algun dia han de ser revelados, á menos que los archivos queden truncos por robo ó por incendio.

Aun se suscitan nuevas dudas.

Los informes de los inspectores de Córdoba, han debido llegar primeramente á la Oficina de Ingenieros, y ella los ha debido elevar al Gobierno, aconsejándole una regla de conducta respecto al mencionado ferro-carril.

¿Ha sucedido todo esto?

Como en este negocio reina un profundo misterio, altamente sospechado por el pueblo, no losabemos.

Cualquiera creeria que no se construye tal ferro carril del Norte, pues lo único que sobre él se publica oficialmente, es el horario de los trenes

De todos modos, ignorándolo la oficina de Ingenieros Nacionales ó con conocimiento de causa, el Gobierno ha recibido un clavo tremendo, amasado con siete ó nueve millones de pesos oro.

Los siniestros de que nos dan cuenta frecuentemente los diarios, no son mas que el remache del clavo.

Entre tanto, nada se hace, ninguna medida preventiva se adopta.

¿Que significa esto?

Al paso que vamos parece que se intenta dejar destruir completamente la línea.

¿Y despues?

Despues, se pensará algo, habrá dos soluciones á elejir.

Una será habilitar á la misma empresa afortunada actual, para la construccion de las grandes reparaciones.

Otra será abandonar la línea á la destruccion por algun tiempo, como ya lo fué la casa de Correos.

Y aun nos dirán que no tenemos razon para exigir orden en la Administracion Nacional.

Pero todo lo que sucede hoy dia es relativo al estado oficial de las cosas.

No machacamos sobre estos hechos con la duda de que ahora mismo serán remediados.

Pero como ha de llegar para este país un dia en que se cumplan las leyes estrictamente, bueno es que vamos dejando antecedentes indelebles para el momento oportuno.

El ferro-carril á Tucuman no puede ser incorporado al patrimonio nacional, sin una investigacion judicial y pericial.

Si ya lo ha sido es un clavo que tarde ó temprano nos hemos de arrancar.

Se trata en efecto de saber si la empresa ha observado fielmente ó no su contrato.

No sabemos lo que dirán al respecto los documentos oficiales, pero sí sabemos que antes de seis meses de servicio comienza la línea á inutilizarse.

¡Prueba esto que esté construida con arreglo al contrato?

Entre paréntesis

HISTORIAS ENTRETENIDAS

La cuestion que sostenemos con *El Nacional* sobre colegios nacionales, ha dado lugar á que ese diario se ponga como un energúmeno, llevando la cuestion á otro terreno para escapar, al choque de nuestras razones irrefutables.

Ese colega está ya furioso porque nada tiene que decir.

Grite, que su pataleo es el recurso de los cómicos silvados.

Por lo demas no dejaremos sin trascribir las siguientes palabras de ese diario:

En seguida, no nos hemos enfadado ni nos enfadaríamos jamás porque se atribuyen dos artículos de *El Nacional* á un ministro que en época no lejana levantó á LA PRENSA á un nivel de cultura y de ilustracion de que está muy lejos en la actualidad; á un ministro que se retiró del periodismo en medio de las manifestaciones mas calorosas de simpatía, tributadas por amigos y adversarios, y que se retiró solo por seguir derecho cuando LA PRENSA queria dar una media vuelta.

Recuerde el colega estos hechos, y cállese por lo menos si no quiere dar una triste idea de sí mismo.

¿Es una historia lo que cuenta *El Nacional*?

Pues escuche: van otras dos historias, y al que le caiga el sayo, que se lo ponga.

Habia tenido lugar en Entre Rios un movimiento reaccionario en la opinion de los instrumentos del general Urquiza.

Entre ellos iba cierto personage, en víspera de una eleccion.

Esta fué ganada por el general Urquiza.

Entonces algunos de la reaccionarios y entre ellos nuestro héroe, no sabian como esquivar las miradas de Don Justo. Huian como Adan á la voz de su Señor.

El padre de este personaje voló á San José y presentándose á D. Justo le dijo entre sollozos—Señor... mi hijo está tan arrepentido de lo que ha hecho... que le dan vahidos y ya he gastado en él dos frascos de agua de colonia....

Don Justo, replicó que lo hicieran entrar, y dejando una rueda de sus amigos fuese á una pieza contigua, donde estaba el reaccionario arrepentido.

Cayó éste de rodillas ante Urquiza, y el caudillo de San José, que no tenia un pelo de tonto, llamó á sus amigos de la otra pieza, esclamando:

—Eh! Vengan á ver la oposicion eh! Pobrecitos eh! Veanlos de rodillas eh!.........

A otra cosa!.......................

En 1870, asesinado el general Urquiza, llegaron á Buenos Aires varios personages oscuros.

Entre ellos venia uno pobrecito y humilde, como un peregrino cristiano.

Su carácter y su cuerpo, como los muñecos de goma, eran suceptibles de adoptar todas las formas.

Fué recomendado al propietario de LA PRENSA y se ofreció de corrector de pruebas ó noticiero aunque fuera, con tal de ganar algo.

Su humildad y su situacion le abrieron las puertas de esta casa y el dijo entonces:

—Señor si vd. quiere escribiré algunos artículitos para probarle á vd. que he estudiado retórica, y si le gustan escribiré en la Redaccion.

—Bueno pruebe vd, se le dijo.

Así empezó á estractar libros (como hoy lo hace *La Tribuna*) y entró á colaborar en esta Redaccion.

Sus cólegas lo presentaron en Buenos Aires, y la Redaccion de este diario lo daba á conocer en todas partes para que se hiciera de relaciones á lo que el pobrecito manifestaba un agradecimiento *eterno*.

Al poco tiempo empezó á mostrar la hilacha.

Intentó enarbolar la bandera de la primera rebelion jordanista en las columnas de este diario, y no hablaba en LA PRENSA mas que de Entre Rios.

La clientela de LA PRENSA empezó á borrarse y la Direccion le puso un freno. Se calló la boca temporalmente sobre los rebeldes de Entre Rios.

Entonces rogó que le permitieran escribir un folleto sobre Entre Rios, imprimiéndoselo gratis, lo que sucedió, y en él se ofrecia (tremenda pedantería) para Gobernador de aquella Provincia, haciendo un programa de principios.

Nadie lo cayó en cuenta en Entre Rios y apesar de sus trabajos, ni alcalde lo nombraron en la nueva situacion, derrotado Jordan.

Siguió en LA PRENSA, y como de cuando en cuando sacaba la espada por los rebeldes, se le hicieron sérias intimaciones y al fin se le suspendió el sueldo.

Vinieron los empeños; pero la Direccion de LA PRENSA fué inflexible y no lo volvió á admitir.

Sin embargo, condolida de las pinturas que le fueron hechas, hizo esfuerzos supremos para que el Gobierno de Buenos Aires le diera en la Universidad la cátedra de Derecho Internacional, y lo consiguió.

Há ahí al émulo de Paturot haciendo camino á la sombra de LA PRENSA.

En 1873 vuelve á entrar en la Redaccion de este diario, apesar de haber sido despedido la primera vez.

La Direccion se reservó el derecho de correjir los originales, para sostener el programa del diario.

Llega la cuestion presidencial. El Dr. Avellaneda viene á refujiarse á esta imprenta, al verse en Buenos Aires, solo como débil nave en el proceloso Océano.

La amistad no fué duradera.

La Direccion de LA PRENSA convino con el Dr. Avellaneda que se haria fuego á todo trance sobre la candidatura Alsina, á condicion *sine qua non* de no transijir con ella, llegado el momento y la necesidad de buscar aliados.

Paturot, el señor Eduardo Olivera y otros, dieron su palabra de honor, como prenda de respetar ese compromiso solemne.

Paturot agregó: «el dia que esa alianza se pactara me cubriria con un crespon negro.»

Y afianzando esta bandera de guerra á la candidatura Alsina escribió los artículos mas virulentos contra don Adolfo á cuyo amparo medra hoy dia.

Vino esa alianza, y el político sin conciencia y sin respeto á sí mismo, rompió su juramento y se alió al Dr. Alsina.

La direccion de LA PRENSA, fiel á su palabra de honor, y á su programa de principios le suspendió el sueldo, desde que vislumbró su apostasía, y continuó y continua honrosamente haciendo fuego sobre la bandera negra de esclusion y de anarquía del Dr. Alsina, que flota hoy sostenida por los aliados y por esos traficantes de conciencias que ayer juraron combatirla sin cuartel.

Desde entónces, y habiendo recibido de la alianza empleos inmerecidos todos, todos los miembros de la familia del Paturot entre-riano, es el cuervo mas encarnizado contra LA PRENSA.

Así mismo, todavía no perdemos la esperanza de verlo otra vez y de rodillas en esta imprenta!

Invitacion

Ayer recibimos de la Comision Central Argentina para la Exposicion en Paris la siguiente, de la cual nos ocuparemos oportunamente con la detencion que requiere:

BUENOS AIRES, MARZO 8 DE 1877.—*Al Sr. Redactor de* LA PRENSA—Cuando se necesita el concurso del pueblo para realizar un pensamiento cualquiera, debe ante todo, contarse con el eficaz apoyo de la prensa periódica.

Ocupándose, pues, actualmente la Comision Central nombrada por el Gobierno Nacional, de recolectar los productos naturales y manufacturados con que ha de hallarse representada la República en la Exposicion de 1878 en Paris, me encarga enviar á Vd. un ejemplar del folleto que acaba de publicar con todos los antecedentes del asunto y rogarle que, impuesto de su contenido, se sirva vd. aceptar una participacion en la tarea del patriotismo que se le ha confiado.

La Comision considera escusado invocar en apoyo de su pedido, conveniencias que son notorias. El Sr. Redactor, apreciándolas en toda su importancia, ha de felicitarse, sin duda, por la nueva oportunidad que se le ofrece, de consagrar sus esfuerzos al bien del país, despertando en las Autoridades, Corporaciones y vecinos, el interes que debe inspirarles un hecho que, á la vez, se relaciona con la honra y el progreso de la Nacion.

Ocupándose diariamente, si es posible, de este asunto el periódico que Vd. dirige, merecerá con justicia, el reconocimiento del país y de la Comision Central que tengo el honor de presidir.

Esperándolo así, y rogando á Vd. se sirva enviar á esta Comision Central un ejemplar de cualquier número de su periódico, bajo sobre, para evitar que no llegue en mal estado, pues se destina á encuadernarse con todas las demas publicaciones que se hacen en la República, saludo al señor redactor atentamente.—*Emilio Duportal—Julio Vitorica.*—Secretario.

NOTICIAS GENERALES

Córdoba—De los diarios ayer recibidos tomamos lo que sigue:

La lluvia del Sábado y Domingo pasado ha sido general en todo el Norte.

Si es verdad que ella no ha podido beneficiar á las cementeras que estaban irremisiblemente perdidas, tambien es cierto que han salvado las que estaban en peligro de ruina, pero luchando todavia con la seca.

Los campos tambien han recibido un gran beneficio con la lluvia, y hoy no hay peligro inconveniente de la pérdida de haciendas.

La lluvia del sabado y domingo, ha recibido el campo muy á tiempo y con abundancia.

—Incalculables son los perjuicios que la peste de la *mancha* ha estado haciendo en las haciendas del norte particularmente.

Hay lugares como en San Isidro, donde en pocos dias han llegado á perder un solo propietario, hasta el número de 60 ó mas, animales vacunos.

La pérdida se deja sentir tambien en hacienda lanar donde está haciendo estragos la peste.

—Empieza á dejarse sentir en Córdoba la necesidad de los talleres que por mucho tiempo han dado de comer á tantos jornaleros durante los trabajos del Ferro Carril á Tucuman.

El oficio de mecánico es abundante hoy en este pueblo por la infinidad de brazos que han quedado inútiles con la terminacion del Ferro Carril del Norte.

—Grandes pérdidas son las que han habido en las cementeras de este año, á consecuencia de la seca que se ha dejado sentir en toda la campaña hasta ahora pocos dias.

Muy desconsolados estan los que se dedican á este ramo del trabajo, pues dicen que el agua ha venido demasiado tarde para salvar los campos que se hallaban ya quemados.

En el Departamento de Punilla, se han perdido chacras enteras, dejando á los paisanos enteramente sin recursos.

Dios quiera que haya compensacion del trabajo empleado, con los efectos del último aguacero.

Datos oficiales dan el siguiente resultado hasta el 28 del pasado

Dia 25 Juana Toranzo, soltera de 15 años, *repentinamente*, y un párvulo

26 Pedro Iriarte, casado, de 25 años, *repentinamente*, Severa Ferreira viuda, de 36 años, y un párvulo

27 Márcos Duarte, casado, *repentinamente*, 40 años, Dr. D. Rafael Soria de 32 años, y 3 párvulos

28 Un párvulo

Como se ve en tres dias consecutivos, se han repetido los casos de muertes repentinas, pues fuera de los párvulos ninguno ha muerto de otra enfermedad sino repentinamente.

Mil veces nos hemos ocupado de esto, llamando la atencion de nuestros facultativos, y pidiéndoles consagren su estudio á averiguar las causas de las muertes repentinas en Córdoba en doble y triple número que en cualquier punto de la República, y en cierta época del año mas que en otras.

Tuvieron lugar pacíficamente las elecciones para la Legislatura, triunfando los partidos unidos.

Tucuman—Por los pasageros llegados de Tucuman, sabemos que la inmensa manga de langosta de que hablamos dias pasados, ha salvado con felicidad las salinas blancas, y se encuentra hoy talando los campos en la provincia de Tucuman.

Pero parece que se hubiera agrandado, reuniéndose á alguna otra manga de las que merodean en esa Provincia y en la de Catamarca, pues el 28 del ppdo. y el 1º ocupaba toda la region comprendida entre las estaciones Lules y Avellaneda, cubriendo casi materialmente el campo y los bosques.

Han caido lluvias copiosas en toda esta Provincia, en los dias Domingo, lunes y mártes de la semana pasada—Estas lluvias han sido generales y tan repetidas que solo se llevaban de intervalos una de otras, una y hasta media hora.

Esto compensará un tanto, la destruccion horrible que está haciendo allí la langosta.

Santiago del Estero—Se lee en *El Progreso* de Córdoba:

Publicamos antes de ayer el telégrama de nuestro corresponsal de Santiago que nos anunciaba haber renunciado el Gobernador Olaechea, y que una Comision de la misma Legislatura habia conseguido que retirase su renuncia.

Ayer hemos recibido de San Pedro la siguiente noticia, con fecha 28 del pasado.

«El Gobernador de Santiago ha renunciado acosado por las exijencias del partido de los que pretenden someterlo á la influencia de Olascoaga, de quien queria independizarse así como de los circulos libertadores que han robado y arruinado esta provincia.

No se sabe lo que hará el Gobernador, desgracia que dicho señor dejase el puesto que ocupa, por que es el único que ha tratado de contener el robo de los libertadores de todos colores, de los secuestradores de los bienes de los adversarios, y hasta de los *ladrones oficiales* que en la ciudad y campaña se han apropiado las haciendas de los enemigos políticos y robado los dineros públicos como lo dijo el Ministro Hernandez en plaza pública.

SANTIAGO, 26 DE FEBRERO—A LAS 7 50 P. M.—A «*El Independiente*»—Olaechea ha presentado su renuncia é insiste en que se le acepte—Diputados no la aceptaran—Tuvo lugar numerosísimo *meeting* como no se ha visto otro en Santiago para pedirle retire su renuncia—Opinion pública señala á los Santillan como autores de esto, pues segun dicen hanle hecho exijencias á las cuales no ha accedido—Guardaso mucha reserva, pero juzgase que el ministerio Hernandez y muchas destituciones que el gobierno ha hecho; ha despertado los celos de los Santillan—Todos trabajamos activamente no renuncie Olaechea, y tenemos esperanza de conseguirlo—Los tendré al corriente de lo que ocurra.—*Corresponsal.*

San Juan—Leemos en *La Tribuna de los Andes*:

Era lo único que nos faltaba, para completar el triste cuadro que hoy presenta San Juan.

Despues de tantas calamidades que nos aflijen, políticas y económicas, viene hoy la langosta á agravar mas nuestra triste situacion.

Ayer se ha paseado por la capital y departamentos sub-urbanos, en medio de la algazara que se eleva, á fin de no permitir se asentase en los plantíos.

¡Que Dios se apiede de nosotros en tan críticas circunstancias!

—ASALTO—Se puede decir es el ocurrido en la casa del Sr. Manuel M Moreno, diputado nacional el viérnes á la noche.

Hallábase el Sr. Moreno, bastante enfermo, y una señora de la casa necesitó mandar á la vecindad á una de las sirvientas.

Al llegar esta á la esquina de la calle Bolivia, tres soldados tratan de tomarla, entónces la sirvienta corre á guarecerse á su casa, á donde llegan tambien los soldados y se introducen hasta muy adentro del saguan.

Una vez allí, traban altercado con el mozo de mano, á cuya alegacion sale una de las señoras y les intima que salgan, pues con su algazara, esponen á que se agrave la enfermedad del Sr. Moreno á cuya intimacion tuvieron que retirarse.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Los telégramas recibidos ayer, en la Bolsa, son los siguientes:

MONTEVIDEO, MARZO 9.

En el incendio que tuvo lugar anoche en la barraca de Rafael Valls, se quemó toda la lana, los cueros lanares y otros frutos. Las existencias estaban aseguradas en libras esterlinas 6,000.

MARZO 9.

El «Elbe» no salió anoche para esa á causa del mal tiempo. Saldrá esta noche: la correspondencia irá en el Rio de la Plata.

De puertos del Brasil «Rio Grande» sale hoy.

«Gaetano Massone» de Cádiz.

«Talke» de Liverpool.

«Helena» de Lisboa.

Oro 377. Al llegar 3,000 cjs kerosene brillante á 48. Ofrecido en venta los cargamentos de Bilbao, «Habana» y «Timoteo 3.º»

El Dr. Ladislao Netto—Este distinguido sábio, Director del Museo Nacional de Rio Janeiro, ha entrado en relaciones con la SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA.

Establecido un envio recíproco de libros, se encuentra ya en la Biblioteca de esa sociedad, la coleccion de los *Archivos* del Museo Imperial, obra de gran lujo, escrita por varios sábios colaboradores del Dr. Netto y con ricos gravados, representando objetos de Historia Natural y correspondientes á las mas antiguas civilizaciones Sud-americanas.

El Dr. Netto pidió á nuestra *Sociedad Científica* una noticia sobre el movimiento literario de la República Argentina y sobre sus instituciones científicas, escuelas, bibliotecas, etc.

Esa noticia le fué dada y el Dr. Netto ha contestado por el paquete *Galicia* agradeciéndolas y disponiéndose á abrir relaciones con nuestras bibliotecas.

Nuevos escándalos—Vuelve á presentarse una nueva cuestion ruidosa, con motivo de otro escándalo en que se acusa á un Juez de Paz de la Campaña.

Conocidos son los abusos y los desfalcos numerosos de dineros fiscales que han cometido en mas de una ocasion, esos reyezuelos.

No ha mucho tiempo que el de Dolores era separado de su cargo conjuntamente con otros individuos que lo acompañaban en sus dilapidaciones.

Ahora se fulmina una acusacion no menos grave contra el Juez de Paz de Mercedes y que ha partido de las filas de la prensa situacionista de la localidad.

Se le imputa el delito de malversacion de los fondos destinados al pago del piquete que hace la guardia de la Cárcel.

A fin de probar esta acusacion, se ha publicado una carta del Juez de Paz, en la que este funcionario pide una lista de los individuos de tropa que tiene el Piquete con designacion de clase, nombre y apellidos, temiéndose que «sea fuerza *efectiva* y no *imaginaria* y que esa lista *es para el conocimiento del Sr. Juez de Paz solamente.*

El órgano situacionista de la localidad asegura ademas que el Juez de Paz de Mercedes no ha devuelto hasta la fecha dinero alguno á la contaduría general de la provincia y como es notorio, las deserciones han sido sumamente frecuentes en el piquete de la cárcel.

Parece que á este respecto se cuenta con documentos oficiales de autoridad irrecusable.

Esto implica una acusacion sumamente grave, que si habia sobrante por desercion, el esceso debió haber sido devuelto á la contaduría general.

Pedimos que se aclare.

Condenados á muerte—La sociedad de Buenos Aires se encuentra en vísperas de ser conmovida por uno de esos espectáculos tremendos que entre nosotros solo se observan de vez en cuando y que siempre dejan tras de sí la huella de una impresion profunda.

Nos referimos á la ejecucion de una sentencia de muerte que acaban de pronunciar los tribunales competentes de la provincia y que ha merecido la aprobacion del Poder Ejecutivo de la Provincia.

La nueva víctima que debe ser sacrificada en aras de la justicia humana, es un individuo de nacionalidad italiano, de nombre Arnaldo Dangreilh.

Está convicto y confeso de haber perpetrado un asesinato en la persona de otro individuo italiano que ocupaba el puesto de mayordomo del Hotel de Francia, en esta ciudad.

El crímen se cometió en Buenos Aires á principios del año de 1875.

Parece que la víctima habia espulsado al criminal del establecimiento y este último se vengó dándole muerte.

La sentencia fué pronunciada por la Suprema Córte de Justicia de la Provincia á fines del año setenta y cinco.

El *cúmplase* del Ejecutivo ha sido firmado por el Gobernador de la Provincia y por el Ministro de Gobierno Dr. Quesada.

Se nos informa que la ejecucion tendrá lugar el dia quince del corriente, en la plaza de la Recoleta.

Hay tambien otro condenado á muerte, por el delito de homicidio cometido hace algun tiempo en el partido de Ajó.

Se llama Estevan Bugallo y es de nacionalidad italiano.

Será ejecutado el dia quince del corriente en el sitio donde se cometió el crímen.

Todavia quedan otros sentenciados á la pena capital, cuya ejecucion depende de la resolucion del Gobierno de la Provincia.

Estafador—Los agentes al servicio de la 2ª Seccion de Policía capturaron antiyer á un individuo español, en cuyo poder se encontraron libras esterlinas falsas, billetes de lotería, estractos adulterados y otros objetos de los que se sirven habitualmente los ladrones para estafar á los habitantes de la campaña y á los sugetos fáciles de engañar.

Histórico—Antiyer á la tarde, un vigilante al servicio de la 18ª Seccion Policial, sorprendió á un súbdito italiano, que pretendia sustraer una barrica de tierra romana del interior de una boca de cloaca que se está abriendo en la calle de Solis entre las de Estados-Unidos y Europa.

Conducido que fué á la Comisaria, le preguntó un Empleado:

—¿Cómo se llama Vd?

—Me llamo Carlo Magno, respondió el interpelado.

Y así es, la verdad

Memoria municipal—Ayer ha aparecido la memoria del Presidente de la Corporacion Municipal correspondiente al año 76 próximo pasado.

Esta es voluminosa y consta de doscientas ochenta y una página y se encuentran intercalados gran número de cuadros estadísticos.

Amas tiene dos grabados que representan la casa de la administracion municipal de limpieza dando vista en su interior y en su frente.

Contiene otro plano que marca el perímetro en que se hace el servicio de barrido.

Este se encuentra encerrado entre las calles de B[illegible] y San José é Independencia y Charcas.

La Redaccion de LA PRENSA se ocupará de todos los documentos importantes y que no son conocidos por el público todavia

Oveja descarriada—En uno de los dias del Carnaval pasado, tuvo lugar una tertulia de distraz, en una casa de la calle de Estados Unidos

De repente desapareció una niña que habia ido de máscara. Al mismo tiempo se notó la falta de un jóven que con ella bailaba

Eran dos *palomos* que buscaban libertad y que habian elegido aquella ocasion para volar.

Este suceso lo comunicamos oportunamente á nuestros lectores y ahora lo volvemos á hacer para decirles que han sido capturados recientemente esos dos *prófugos*

Parece que *él* no quiere contraer matrimonio

Ella está en una Casa de Correccion.

Academia Argentina—Este importante centro de asociacion, compuesto de jóvenes conocidos de nuestra sociedad, debe inaugurar esta noche sus sesiones del corriente año

Conferencia literaria—El sábado 17 del corriente á las ocho de la noche tendrá lugar en el salon municipal del partido de Belgrano el concierto y conferencia literaria organizado por varios jóvenes de la localidad á beneficio de Gervasio Mendez.

En la parte musical tomarán parte muchas señoritas y caballeros aficionados ventajosamente conocidos de nuestra sociedad

Tambien se leerán composiciones inéditas de autores reputados

Se nos informa que la empresa del tren-via á Belgrano hará esa noche el servicio gratuitamente para el transporte de la concurrencia.

Muchas personas de la ciudad se preparan á concurrir á la hermosa fiesta que se prepara.

Sociedad Científica Argentina—Ha aparecido una nueva entrega de la interesante publicacion que circula entre nosotros con el título de *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, correspondiente al mes de Marzo del corriente año.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

I.—Actas de la Asamblea y Comision Directiva (1876)

II.—Documentos (1876)—Informes de las comisiones encargadas de dictaminar sobre las Memorias presentadas al Concurso de la Sociedad.

III.—Correspondencia y observaciones meteorológicas en Bahía Blanca, por Felipe Caronti.

IV.—Vista á los talleres del Ferro-carril del Oeste, por la Sociedad Científica Argentina—Relacion por Pompeyo Moneta y Emilio Rosetti, ingenieros civiles.

V.—Apuntes sobre la cera contenida en las hojas de la yerba mate, por Pedro N. Arata.

VI.—El Puerto de Trieste, por Emilio Rosetti.

VII Contribucion al estudio de las piralidinas de la Fauna Sub Americana, por el Dr. D. Cárlos Berg.

VIII Apuntes sobre lo Flora Argentina, O. Schnyder.

IX Novedades científicas:—Método general de análisis de los tejidos de los vegetales, por E. Fremy—Nuevo cilindro é impresor para calzadas.—Caminos de hierro (estadística)—Cálculo de terraplenes—Dragado de la rada de puerto Said—Istmo de Suez—Minas de carbon en el Estado Oriental—Importante asociacion—Estudio sobre la temperatura del Paraguay—Exposiciones—Movimientos—Los grandes fríos.

Suplemento á las páginas 98 y 108 de la última entrega.

Advertencia de la Comision Redactora.

Viaje del Dr. Berg á las Misiones de Corrientes aviso.

Asesinato en Ranchos—Una carta de esta localidad que tenemos á la vista, dice lo siguiente:

En la mañana del primero del mes actual ha tenido lugar un asesinato en este pueblo. La víctima es Regino Canal (a) *Maragato*, autor de varios asesinatos, entre otros el de un paisano valiente de Chascomus conocido por el *Oriental*, al que mató á traicion, dándole veinte puñaladas.

El matador es un jóven M. Gonzalez, persona muy apreciada en este pueblo.

Casal habia ido á la casa de negocio, en que se encontraba colocado Gonzalez y le pidió le prestase un arma.

Habiéndose éste negado á satisfacer ese pedido, Casal promovió un altercado, que terminó infiriendo Gonzalez á Casal una puñalada, que le causó la muerte.

Despues de esto Gonzalez fugó.

Una madre anciana, de quien Gonzalez era el sosten queda abandonada y sumida en el dolor por la pérdida de un hijo á quien el vecindario apreciaba por su escelente conducta.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Maria Blanca Echapino, 3 años, argentina, crup.
Blas Dolorso, 23 id, italiano, heridas.

Cementerio de la Chacarita

Enrique Medici, 2 años, argentino, tifus.
Maria Benete, 70 id, italiana, apoplegia.
Magdalena Riaño, 6 meses, argentina, tisis.
Valentin Vasquez, 20 años, oriental, id.
Justa Veron, 68 id, argentina, enteritis.

Proclamaciones autonomistas—Los periódicos del Azul han hecho la proclamacion de sus candidatos para Gobernador de la Provincia. *El Heraldo del Sud* se declara por el súbdito francés protegido por el Ministro de la Guerra. *El Eco* por el ex-Ministro Dr. del Valle. Ambas personas son objeto de acaloradas discusiones por parte de esos diarios.

El pueblo de Rauch—Nos escriben de esta localidad, comunicándonos los siguientes datos acerca del pueblo:

Cumpliendo su pedido les daré algunos pequeños detalles, muy á la ligera, sobre el pintoresco y floreciente pueblo de Rauch.

He sido agradablemente sorprendido, al ver lo que no creia en un pueblo tan recientemente fundado: un magnífico edificio. destinado para colegios municipales, una espaciosá plaza, muy proxima á empezar sus arreglos, un magnífico puente construido á todo costo, de arquitectura muy á la moderna y otros adelantos mas, debido á los esfuerzos de algunos progresistas de esta localidad.

Respecto á los edificios particulares nada hay que agregar, pues son construidos con mucho gusto y su generalidad de material y azotea.

Hay casas comerciales de mucho capital, y el servicio de Hoteles muy esmerado, aunque sus precios algo exhorbitantes.

Muy próximo está á crearse una banda de música compuesta por jóvenes de esta localidad y dirigidos por un hábil maestro.

En estos dias empezará á funcionar una compañía dramática que se espera de la Capital.

Suceso bochornoso—Las personas que transitaban ayer como á las dos de la tarde por la calle de Bolivar entre las de Moreno y Belgrano, tuvieron ocasion de presenciar un espectáculo verdaderamente escandaloso.

Se trataba de un agente de la seguridad pública que, en el mas completo estado de beodez que imaginarse pueda, habia tratado de formar un gran escándalo, valiéndose para ello de las armas de que se le ha munido para velar por el órden y la tranquilidad pública.

Afortunadamente acertaron á pasar por allí dos vigilantes, quienes se apoderaron del ébrio y lo condujeron al Departamento.

Hubo necesidad de librar una verdadera lucha para quitarle el machete y el rewolver.

El vigilante que tan mal comprendia sus deberes recorrió el trayecto hasta la policía, lanzando todo género de improperios contra sus conductores.

Con semejantes agentes de policía, el pueblo puede estar muy seguro contra los ladrones y los asesinos que tanto abundan en esta época de grandes calamidades.

La manifestacion autonomista—Parece que á pesar de la epístola amenazante del Ministro de la Guerra que hemos publicado en nuestro número de ayer, los sostenedores de la candidatura del Valle continúan haciendo grandes preparativos para la reunion de mañana en el teatro de Variedades.

Limpieza pública—Se han presentado al Presidente de la Corporacion Municipal unos modelos de carros, para hacer el servicio de limpieza en todo el municipio.

Carteles—Se ha colocado en todas las boca-calles carteles en que se encuentra toda la sentencia, decreto y trasmites á que ha dado lugar la causa que se ha seguido á los criminales que antes de ayer á la madrugada fueron fusilados en el partido del Bragado.

Sesion municipal—Despues de cuatro citaciones inútiles, ayer á las 3 de la tarde se reunió la corporacion municipal.

Despues de leerse y aprobarse el acta de la sesion anterior, se leyó una nota del señor Gefe de Policía dando cuenta de que se habia mandado entregar á la Tesorería Municipal la suma de cuatro mil quinientos pesos moneda corriente, importe de las multas que se impusieron en el carnaval á *varios infractores á las ordenanzas municipales.*

El Sr. Municipal Villegas hizo mocion para que en vista de la poca cantidad á que habian ascendido las multas, por las cuales se demuestra que han sido muy pocas las personas que fueron multadas habiendo jugado todo el público como era notorio, proponia que se llamase por los diarios á todos los penados con el objeto de devolverles el dinero.

El Señor Crisol dijo que tal proceder seria injusto de parte de la municipalidad, pues gran número de personas que han sido llevadas al Departamento de Policía en donde por no tener elementos para pagar la multa fueron detenidas por el tiempo que marca la ordenanza.

Se puso á votacion la mocion del Sr. Vilegas y fué rechazada por ocho votos.

Se tomó en consideracion la renuncia del Dr. Araujo como miembro de la Comision de Higiene de la Parroquia del Socorro.

Fué aceptada.

El Dr. Golfarini hizo mocion para que se autorizase á la Seccion de higiene para hacer los nombramientos de los practicantes que deben hacer el servicio interno en el Hospital General de Hombres.

Tambien creia necesario que se aumentase el número de praticantes sin aumentar la partida que señala el presupuesto.

El señor Perisena dijo que eso se podria hacer por medio de una ordenanza municipal y aconseja al Dr. Golfarini que presentase un proyecto en la próxima sesion.

Se tomó en consideracion gran número de propuestas estudiadas por la Comision de Higiene y referentes á las licitaciones que la corporacion ha hecho respecto á proveer los hospitales y demás establecimientos que dependen de la municipalidad de los útiles necesarios á su marcha regular.

Nuevo reglamento—Hace algun tiempo que la Direccion General de Escuelas de la Provincia nombró una Comision compuesta de preceptores de las escuelas que funcionan bajo su dependencia, con el objeto de que esos señores confeccionasen un proyecto de reglamento, de conformidad con el cual deben regirse los establecimientos que dirige el Consejo General de Educacion.

La Comision, compuesta de algunos educacionistas caracterizados, dió cumplimiento á su cometido y sometió el proyecto de reglamento á la aprobacion del Consejo General de Educacion

Este resolvió aprobarlo, despues de introducir en él algunas ligeras modificaciones.

Ahora se ha resuelto poner en vigencia desde el corriente año la nueva reglamentacion de las escuelas públicas, á cuyo efecto han pasado circulares á los Consejos Escolares de distrito.

Estos á su vez se han dirijido á las escuelas de su dependencia, á fin de que designen á la brevedad posible los testos que mas se adaptan á la enseñanza de los ramos comprendidos en el nuevo programa.

Teatro de la Alegria—Para la noche del Domingo se prepara una funcion en el teatro de la Alegria, cuyo producto se destina á la fiesta de la artista Enriqueta Quintana.

El programa de la funcion es ameno y variado.

Jardin de aclimatacion—El Jardin de Aclimatacion, dependencia del Departamento Nacional de Agricultura, ha sufrido de una manera desastrosa los efectos de la seca: gran numero de plantas están de manera que se conoce que no han recibido el agua necesaria para su vitalidad

Esto no solo ha sido efecto de la seca, sino tambien que la bomba que existe para sacar agua, sobre que no se concluyó el trabajo para dejarla terminada, ha estado algun tiempo descompuesta

Cuando se trató de formar el jardin de Aclimatacion, sin duda que se cometió el grande error de tomar una quinta situada fuera de un gran camino vecinal, ademas de alquilarse un terreno por tan breve tiempo, pues el contrato vence á fines del presente año, teniendo que dejarse á beneficio del propietario las plantaciones de todo el parque [illegible]

Se cometió el grave error de buscarse una quinta que tuviera una gran casa para servir de domicilio al gefe del Departamento de Agricultura, á fin de que este, se decia, tuviera la vigilancia inmediata sobre el jardin de Aclimatacion

Para una quinta en tales condiciones, tenia que valer mucho su alquiler mensual, tanto mas cuanto que se trató en el tiempo de mayor calor en la especulacion de terrenos.

Despues de la partida á Filadelfia del Sr. Oldendorff la casa está inhabitada y como ella consta de numerosas habitaciones de altos y de bajos, el Departamento podia haber conseguido alquilarla durante el presente año, al fin de sacar de ella algun recurso, pues, como lo decimos, no solo está deshabitada, sino que es innecesaria hasta para las personas que viven en el jardin de Aclimatacion

Ya que el Departamento Nacional de Agricultura pasa por una situacion de recursos estrecha, podia alquilarse la casa del Jardin para conseguir fondos necesarios para terminar las obras necesarias del aparato incompleto y tenerse el agua tan indispensable para la vida de las plantas que languidecen en el Jardin de Aclimatacion.

San Nicolás—Leemos en *El Progreso* de esta localidad:

Tenemos en nuestro poder una carta de un estanciero de este partido, en la que se queja amargamente de la frecuencia con que le carnean animales.

Dice que debe haber alguna casa que está haciendo negocio con los cueros robados, y se queja tambien de la policía de campaña, pues dice que ha encontrado animales carneados á diez cuadras de donde dormia la partida, sin que esta se apercibiese.

Para que la autoridad se imponga de lo que pasa, nos permitimos copiar algunos párrafos de dicha carta que dicen así:

«Por acá es un escándalo lo que sucede; la mayor parte de las noches nos roban. Debe haber alguna casa que se ocupa espresamente de comprar cueros ajenos sin que las autoridades lo sepan, porque á mi solo, en esta semana hasta hoy dia viérnes me han carneado tres animales vacunos y les han sacado los cueros de garras. Podria uno decir, que los que hacen esto, lo hacian ó lo harán por necesidad de carne, pero no es así, porque matan flacos.

Anoche me carnearon dos yuntas, y la carne la habian dejado en su mayor parte, pues no habian llevado mas que dos costillares y un pecho y esto sucede siempre, todas las semanas, y lo mas gracioso que lo hacen sabiendo que la comision vigila, pero carnean como si lo hicieran en sus casas, porque ha habido noche que han carneado dos animales juntos y los soldados de la comision durmiendo como á las diez cuadras y como si tal cosa hubiera.

Esto prueba que no les tienen mucho miedo á nuestros guardianes y que en los estaqueaderos no hay buena vigilancia, por que si no compraran cueros agenos no nos habian de robar con tanto escándalo.»

Ferro-carril al Bragado—Los trabajos de prolongacion del ferro-carril del Oeste hasta el Bragado, se encuentran ya bastante adelantados y próximos á su terminacion definitiva.

La inauguracion oficial se anuncia para fines del corriente mes.

El Juéves ha sido visitada la línea por una numerosa comitiva, que partió en un tren espreso de la estacion del Parque.

Con motivo de haber llegado á esta ciudad un representante de la casa Baring Brothers, de Lóndres, el Presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste le invitó á visitar la línea.

Les acompañaron el ingeniero principal señor Brian, el señor Ringuelet, algunos empleados superiores del ferro-carril y las personas de presencia imprescindible en las fiestas oficiales.

Los paseantes tuvieron un suntuoso banquete en Chivilcoy.

Despues de haber examinado la línea, regresaron al Parque en el espreso que llegó el Juéves á las nueve de la noche.

Se nos dice que para la inauguracion serán invitadas las autoridades nacionales y provinciales.

Tenemos, pues, nuevos discursos y proclamaciones oficiales en prospectiva.

Nueva asociacion—Antenoche tuvo lugar una reunion de jóvenes alumnos de estudios preparatorios, en los salones del Club Rivadavia, con el objeto de constituir una asociacion literaria, que sirva á sus miembros como centro de ensayos y estímulo para la porsecucion de sus tareas universitarias.

Concurrió un crecido número de estudiantes del curso preparatorio.

He aquí como ha quedado constituida la Comision Directiva:

Presidente—D José María Mendia.
Secretario—Pedro J. Pando.
Tesorero—N. Romero.
Vocales—Joaquin Aguilar, Antonio Graña, José Martinez.

Tambien se procedió al nombramiento de una Comision Especial encargada de proyectar el reglamento y quedó constituida en la forma siguiente:

José María Mendia, Pedro J. Pando, Rodolfo Araujo Muñoz.

En la próxima reunion se discutiran los primeros artículos del Reglamento y se adoptarán otras medidas tendentes al mejor éxito de la nueva asociacion.

La sociedad llevará el título *Club Universitario.*

Empedrado—Se está refaccionando el empedrado en la mayor parte de las calles del municipio.

Estas se hacen con la tierra greda que fué sacada de los pozos de tormenta, lo cual está prohibido terminantemente por disposiciones municipales.

Aduana Nacional—Publicamos á continuacion lo recaudado por la Aduana en el dia de ayer:

En letras	$f 1714 92
Al contado	« 41234 65
	$f 45949 57
Menos el saldo	« 10613 08
	$f 35336 49
Importacion	« 24189 27
Esportacion	« 10563 86
Almacenage y eslingaje	« 216 75
Muelle del Riachuelo	« 28 23
Id id Aduana	« 0 65
Derechos de faros	« 35 81
Ganancias por diferencias de cambio	« 1 92

Monseñor Aneiros—Hoy debe partir de esta ciudad el señor Arzobispo Dr. Aneiros con el objeto de visitar algunos partidos de la campaña.

La ejecucion—Segun se habia anunciado, fueron ejecutados en la plaza pública del Bragado los desgraciados individuos de quienes nos hemos ocupado en nuestros números anteriores.

Se nos dice que los tres han manifestado una admirable serenidad en ese lance tremendo.

Llegada—Antiyer entró en nuestro puerto la barca francesa *Marie Louise*, procedente del Havre. Este buque ha empleado en la travesía nada menos que ciento catorce dias.

Falsario—Hace dias se presentó en Dolores un individuo titulándose Sargento Mayor del Ejército Nacional en comision, para perseguir soldados desertores. Pero se ha sabido despues que el tal gefe no existia, ni menos la comision de que iba investido.

Los siguientes telégramas dan algunos detalles al respecto.

«*El Juez de Paz de Dolores, al Inspector General de Armas de la Nacion.*

Oficial: Hace cinco ó seis dias se presentó al infrascrito el individuo Modesto Fontana, titulándose Sargento Mayor del Regimiento 1º de caballería de Línea, y encargado de perseguir desertores de su cuerpo. V. S. ordenará lo que crea conveniente.

Ese telégrama fué contestado con el siguiente:

Al Juez de Paz de Dolores.—Oficial—Al ejército no pertenece gefe ú oficial Modesto Fontana; está, pues, bien aprehendido.—Saludo á Vd.

Antiyer á la tarde fué pasado á la cárcel el falso sargento mayor Fontana, proporcionándole un alojamiento cómodo, en el cual se ocupará á no dudarlo en combinar algun plan de ataque.

Caro le cuesta su farsa.

Criminales—Han sido puestos á disposicion del Juez del Crímen Dr. Demaria, los individuos Pedro Cantoni, Salvador Alsina, Nicolás Sosa y Luis Rogues, complicados en una falsificacion de moneda.

Publicacion—Se anuncia la próxima aparicion de una revista científico literaria que será redactada por varios estudiantes de nuestra Universidad.

Consejos Escolares—El Consejo General de educacion se ha dirigido á los Consejos Escolares de la ciudad y campaña, pidiéndoles á la brevedad posible el presupuesto de sus respectivos distritos; pidiendo al mismo tiempo hagan todas las economias posibles en los alquileres de casas que ocupan las Escuelas, cuyos precios, principalmente en la ciudad son elevadísimos.

Departamento de Agricultura—El gefe del Departamento de Agricultura va á mandar á los Gefes de fronteras, una gran cantidad de semillas de diferentes árboles para que las hagan sembrar en los diferentes fortines de la línea de fronteras.

Esas semillas son de las que últimamente el Departamento de Agricultura recibió de Europa.

Enlace—Está para contraer matrimonio en Paris el infante Francisco de Asis de Borbon, hijo del infante D. Enrique, que fué muerto en desafio por el duque de Montpensier, con la señorita argentina Matilde Adelia Maria Gonzalez Moreno, hija del señor D. Remigio Gonzalez Moreno, y de la señora Da. Adelia Halbach. No será estraño que tengamos muy pronto entre nosotros un vástago de la familia real de España y quizá sea el primero que pisará la tierra que algun dia estuvo bajo el dominio de sus abuelos.

Lance caballeresco—Se comenta por ahí una escena medieval que acaba de tener lugar en uno de los parages apartados de esta ciudad:

Parece que en la madrugada de anteayer ha tenido lugar un duelo en el bajo de la Recoleta, inmediato al establecimiento de Bombas de las Aguas Corrientes, del cual ha resultado la muerte de uno de los duelistas.

Alguien crée encontrar analogía entre este suceso y el cadáver del jóven Benitez que anteayer se encontró por esas inmediaciones, con un balazo en la frente, precisamente en la parte que se dice recibió la herida el duelista muerto.

Se nos dan detalles sobre este suceso, cuya autenticidad puede ser mas ó menos exacta, pero que nos constan

Dicesenos que uno de los padrinos y el médico que los acompañaba han sido detenidos por la policía, habiendo fugado el heridor

Que el duelo fué á pistola, á la suerte, cargada la una y vacía la otra.

El suceso tuvo lugar en la seccion 17 de policía

Remision de presos—El vigilante Estanislao Quinteros, que habia facilitado la fuga del individuo Julian Estevanes, preso en la Cárcel Pública, ha sido remitido por las autoridades de San Justo, donde desempeñaba la misma profesion

—Ha sido pasado á la cárcel pública á disposicion del Juez Dr. Demaria, el individuo Pedro Iraute, por conato de robo.

—El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el preso Ricardo Lemus cumpla su condena en los trabajos públicos de frontera, habiendo sido trasladado antes de ayer al cuartel de artillería para ser remitido á su destino.

Siniestro marítimo—El 16 de Febrero en la latitud S 12° y longitud O de Paris 3[illegible] lo menos, la barca francesa *Deux [illegible]* del Havre para Rio Janeiro, chocó con la goleta inglesa *[illegible]* de San Francisco para Cork, quedando inutilizada la primera para navegar por efecto del choque, por lo que fué necesario abandonarla. Los tripulantes de la barca, en número de trece personas, fueron conducidos á Recife.

Empadronamiento—Nuestros suscritores recibiran hoy con el diario, dos cuadros del empadronamiento pertenecientes á las parroquias de San Miguel y Piedad

El «Rose»—Con procedencia de Liverpool y escalas debe fondear hoy en nuestro puerto el paquete ingles de este nombre.

Reaparicion—El 15 del corriente reaparecerá el órgano de la Direccion de Escuelas que redacta el Coronel Sarmiento

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes

Para Montevideo á las cinco y media de la tarde el vapor oriental *Villa del Salto*

Para Bremen y escalas el vapor aleman *S[illegible]* correspondencia hasta la 1 1[2]

A las 10 a. m para el Salto y escalas el vapor oriental *Rio de la Plata*

De Campana para Santa Fe y escalas el vapor nacional *Primer Argentino.*

SOLICITADAS

Campos en Entre-Rios—Las personas que estuviesen en posesion ó creen dueños de campos en la Provincia de Entre Rios en la costa [illegible] Arroyo [illegible], Rio Paranacito, [illegible] Isla del Pillo, cuyos campos fueron vendidos por el concurso de Francisco Belgrano Perez, [illegible] que dichos campos eran de dicho Belgrano Perez de tiempo inmemorial. Ocurran calle de Tucuman núm. 171

Sin embargo, que dichos campos aparecen por documentos antiguos pertenecer á los herederos de Braga de Couto, se justificará por documentos posteriores que los únicos dueños de los campos son los que hayan compra[do] al concurso de Belgrano y que nada tienen los herederos de Braga de Couto

Se pide á los periódicos de Entre Rios reproducir esta noticia pues que puede ser de utilidad á alguna familia menesterosa. V. V.

Tisis—El flajelo implacable de la familia humana, es susceptible de ser contrarrestado con exito en sus periodos incipientes, y ser finalmente curado. Ravenswood, Virginia Occidental, Octubre 28 de 1872

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo

Muy Sr. mio:

Hace un año que vengo haciendo uso de su descubrimiento médico de oro, y tengo la conviccion de que le debo la vida, puesto que estaba padeciendo hace años. Al poco tiempo de empezar á tomarlo me sentí aliviada; en cuya época me sentia muy grave, incapacitada de permanecer incorporada largo rato; los sufrimientos de la garganta me ahogaban, me encontraba casi ciega, tenia una tos seca pertinaz, y dolor á los pulmones. He consumido cerca de doce botellas y me encuentro completamente restablecida. De vd. S. S.—*Kate F Washer.*

Un hijo del Sr. Dr. J. H. Meseck, de Chatham, Four Corners, Nueva-York ha sido curado de tisis con el uso del descubrimiento médico de oro del Dr. Pierce. Segun testimonio del Sr. D. C. B. Canfield, Editor del *Courier de Chatham.*

El Sr. S. R. Eglar, Boticario en West Union, Ohio, escribe manifestando que el descubrimiento médico de oro del Dr. Pierce ha efectuado una cura sorprendente de un caso de tisis en el vecindario, el cual era considerado como incurable. m4 v10

Natal T. de Torres—REMATADOR Y CORREDOR DE BOLSA—Ofrece sus servicios á sus relaciones y comercio en general. Compra y venta de oro, cédulas y todo papel negociable, descuentos de pagarés de plaza, solicitudes de particulares á los Bancos, cambios sobre el estrangero, y todo lo relativo á corretaje: Remates de bienes raices etc y por liquidaciones de negocio.

Por órdenes en la Bolsa de Comercio á toda hora ó 513 Florida hasta las 9 de la mañana y de 5 adelante f27v8m

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director f7v25marzo.

ARTURO REYNAL
Y OSCAR LILIEDAL
ABOGADOS

Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m1 v4A

COMERCIO

Bolsa de comercio—MARZO 9—Continúa la poca animacion en la rueda de corredores; las operaciones á oro son limitadas y con pocas oscilaciones; el oro abrió á 28.90 y cerró á 28.95. Para Abril 30 se hicieron ventas á 29 15

A última hora cerró mas firme habiendo vendedores á 29 10.

Hé aquí el resúmen de las operaciones hechas durante la hora oficial:

Al contado 155700 á 28.90 y 28,95, Sábado 10 10000 á 28.95 fin del mes 159000 á 28.95 y 29; Abril 30 35000 á 29.15 total 359700.

Títulos diversos de crédito—Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido hoy mas animadas, pero á precios que denotan flojedad. Se vendieron 91300 como sigue: Al contado 15600 série A 73 1[2] y 73 3[4], sabado 10, 5700 id id 73 3[4], fin del mes 20000 id id 74 y 73 3[4], Abril 30, 50000 id id 73 3[4] 73 1[2], 73 1[4].

Los billetes del Banco Nacional tuvieron á primera hora una baja de cinco centavos, pues se vendieron $f 3300 al contado á 24.95; pero mas tarde reaccionaron habiéndose vendido para fin del mes $f 2000 á 25.50.

Los Fondos Públicos Nacionales mas sostenidos: se vendieron $f 17800 á 59 p$.

Nada se ha hecho en Bonos de Tesorería, ni en otros títulos.

Plata sellada—Se vendieron 2000 bolivianos en cuatro á 21 $2 rls.

Ventas de frutos—Las operaciones en el mercado Once de Setiembre, han sido hoy casi nulas, pues las entradas solo alcanzaron á 1500 @ lana.

Del mercado del Sud podemos citar algunas ventas: 800 @ lana de borrega á 60 y 65 $; 250 cueros de campo á 120 $; 160 bordalesas sebo para exportacion á 51 $.

Ademas se han hecho algunas ventas de sebo de campo á 45 $; grasa en panzas á 40 $ y sebo pisado á 20 $.

Importacion—Se ha vendido en puerto el cargamento sal de Cadiz por «Ave María» á 7 1[2] rls. oro.

Se vendió para Paisandú el cargamento por «Fry-Againe» tambien de sal á 9 rls tn.

Se detallaron 1000 cjs pasas de Malaga por Sud América á 75 ps cajon.

400 cjs bacalao por Salier han sido tambien detallados á 450 ps qq.

Se vendieron disponibles 200 barricas azucar de Rotterdan á 93 pesos.

Exportacion—Han cerrado registros los siguientes buques:

Barra cuota bca inglesa de 610 tons cap D. Pender para Liverpool con 196 cjs aceite, 607 pipas, 718 bord sebo, 380 fdos lana, 69705 caracoles, 7619 kilos huesos.

Doña Guillermina berg brasilero de 200 tons cap L. A. D. Olvera para el Brasil con 183753 kilos carne tasajo, 627 docenas lenguas.

Rattificacion—Podemos garantir que á pesar del desmentido que nos dá *El Comercio del Plata* de ayer tarde, el comprador del cargamento de vino tinto por *Siri* es el Sr. D. Juan B. Migoni.

Aprovechamos esta oportunidad que nos dá el colega, para garantir tambien que la venta de 10,000 cueros salados del saladero de Repetto, ha sido al precio de 49 1[2] reales como lo dá LA PRENSA de ayer y no á 49 reales como dice el colega en su número del Juéves; servicio por servicio.

Córdoba 5 DE MARZO 1877—Hasta hoy se mantiene estable el precio del trigo, no pasando de 8 á 8 y 1[2] pesos la fanega.

Hemos oido decir que han habido vendedores que han dado sus trigos hasta 6 pesos fanega. Si el caso referido es efectivo, será un caso muy excepcional, pues hoy nadie vende menos de 8 pesos.

Los precios á que han bajado las haciendas vacunas no pueden ser mas mezquinos en nuestro mercado.

Los bueyes de invernada que en otro tiempo valian de 50 á 70 ps hoy no suben arriba de 30 ps. y este es el maximum.

Si la hacienda invernada se paga á precios tan ínfimos ¿qué será de las crias de campo?

Novillos gordos de campo, se han vendido ayer por 15 y 18 ps. siendo muy pocos los que se han colocado á este último precio.

Deducidos los derechos que hay que pagar y la comision al vendedor las ganancias del campesino son negativas.

Y sin embargo, la carne no baja.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 9

Cueros—vacunos buenos de matadero 160, 165, $ pda
Id vacunos y novillos, regulares á inferiores 150, 155.
Id de potros secos libres de desecho 32, uno.
Id id salados 29 rls. ftn.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 21 22, 23, @ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14 1[2], 15.
Id lanares desechos y borregas 14, 14 1[2].
Id de corderos 22, 25.
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 50, 55, 60, 65.
Id de venado 26.
Id de nutria 14, lb.
Garda de potro mezcla 118, @.
Id vaca sin mezcla 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 46.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 42, 4[?].
Id en cuallotones de embarques 50, 51.
Sebo pisado 28, 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 68, 70.
Lana sucia mestiza sin carretilla 75 80.
Id fina borrega á parte sin carretilla 83.
Id borrega con carretilla 50, 65.
Id borrega sin carretilla 68, 70, 73.
Plumas de avestruz suelta 22, 28, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 30, 37.
Trigo superior 150, 155, 160, fanega.
Trigo bueno, 135, 140, 145.
Id regular 125 130, 131.
Id inferior 105, 112, 120.
Trigo Chile ó candial 125, 18[?].
Maiz en espiga 62, 65
Maiz desgranado 42, 45, 50, 55.
Cebada 40, 80,
Harina de primera clase 28, 30.

Sala comercial del mercado Constitucion—Marzo 9.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido

Defectuosas 67 á 70 $ @.
Mezclas 73 á 76 id.
Mestizas 80 á 81.
Id finas 80 á 89.
Borrega 64 á 72

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 151 á 167 p 1[?]

Pieles lanares—[illegible] 19 á 22 [illegible]

Campo 29 23 id id.
Pelados 46 á 79 $ doc.
Corderos 15 á 24 id id
Corderitos 7 á 9 id

Cueros [illegible] de potro, segun su condicion ps 27, á 32, uno.

Cerda—de acuerdo con su clase 105 á 125 @
Venados—libres de picados ps [illegible] á [illegible] doc
Pluma—Suelta 19, á 22, lib.
Atado de indio, 34 á 37.
Nutria—de la provincia 13, á 14, lib.
Grasa y sebo—en condicion de esporta[cion] 50 á 51 [illegible]
Id, id, id campo, 43 á 45.
Pisado 28 á 31
Panzas id id 40 á 42.
Aceite de potro en cascos 45, id, id
Cereales—trigo, segun calidad $ 10[?] á 10[?] fga
Maiz [illegible] á 65 id id.
Cebada 39 á 94 id.
Harina, segun clase y procedencia id 26 y 28 @
Afrecho $ 22 á 24 qq.
Pasto seco alfalfa segun clase, tardo de vaso, 380 á 400 tonelada.
Mezcla id id 325 á 350
Alfalfa verde á domicilio [illegible] á [illegible] carrada

Observaciones: Lanas [illegible] de ventas fuertes en depósito. Los señores [illegible] 10.000 arrobas á pesos 82—No garantimos.

Corrales del Sud—[illegible]—Marzo 8.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
[illegible]	[illegible]	Azul	205
Juan B. [illegible]	Julio Bracamonte	Necochea	367
[illegible]	[illegible]	Ranchos	99
[illegible]	[illegible]	Lobos	358
[illegible]	[illegible]	Azul	279
[illegible]	Ezequiel Rodriguez	Balcarce	159
[illegible]	[illegible] Vazquez	General Alvear	75
[illegible]	[illegible]	[illegible]	61
			1603

Precios de la Hacienda, el 9 de Marzo de 18[illegible]
[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible] 5 fdos tabaco paraguayo, [illegible] Ferrari 6 bolsas [illegible] yerba paraguaya. [illegible] 51 quesos, 51 cjs [illegible]

BEBIDAS

[illegible] 123 pipas id [illegible] 125 [illegible] de vino burdeos [illegible] aguardiente español

MERCERIA

[illegible] R. Carbone [illegible] V. O. Ramirez 1 bocoy [illegible] pizarra, [illegible] fósforos y cerillas. Merlo D. 3 id [illegible] corsets [illegible]

ARTICULOS INGLESES

[illegible] Bell R. 2 cjs elástico [illegible] paño castor, M. Ocampo [illegible] Koening 2 [illegible] lana y algodon, 1 cj medias [illegible] 2 cjs trazadas, 11 cjs género [illegible] Mulligan 1 cj paño [illegible] algodon.

FERRETERIA

F. Rodriguez [illegible] Storni 20 btos jarros de lata, [illegible] bandejas, palanganas, pailas, candeleros [illegible] Drysdale 2 cascos tornillos [illegible] 6 cjs argollas para [illegible] 2 cjs cucharitas de id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Uruguay, vapor inglés Saturno 390 tons, cap Magnasco, á P. Rosso [illegible] á E. Nolte, 1 paquete con 520 $f, á J. Bernasconi, 1 id con 197 $f, á Carretero y Ca. 1 id con 224 $f, á P. Pignone, 1 paquete con 95 $f, á Sassamberg(?), 1 id con 871 $ m/c, á P. Altaro, 1 cj encomiendas.

Nueva York, el 31 de Enero, barca alemana Willelmine Homeyer 339 tons, cap Holtz; á S. C. Bowers con; á Rocha hnos 3000 cjs kerosene, 500 bcas azúcar, 1500 cjs almidon, 30 fdos, 3 btos tabaco; á Guevdan hnos, 950 barriles petróleo; á Barclay y Ca. 34 fdos tejidos; á Shaw hnos, 503 barricas resina, 200 cjs aguarrás; á C. S. Bowers, 3500 cjs kerosene, á Arning y Ca. 300 barriles alcohol; á la órden, 100 cjs id, 13 btos merces, 100 barriles materiales para [illegible], 100 cjs kerosene; á J. Shaw, 19 btos mercancías.

Rotterdam, el 15 de Diciembre, bergantin gta noruego Fram 215 tons, cap Weisser; á Arning y Ca. con; á la órden, 521 cajas; á Arning y Ca. 2650 frasqueras, 2030 damajuanas ginebra; á Krumeich y Ca. 122 cjs cerveza; á Mooras y Ca. 1003 frasqueras, 750 damajuanas ginebra; á Arning y Ca. 309 atados flejes, 300 atados arcos de fierro, 1 saco mercancías.

Valencia, el 9 de Enero, bergantin gta italiano Brazile 190 tons, cap G. Scotto; á Rossi y Ferrari con 276 pipas [illegible] vino tinto, 40 cjs aceite.

Barcelona, el 26 de Diciembre, bergantin español Angelito 202 tons, cap Pages, á J. Cibils con 437 pipas, [illegible] vino tinto.

Rosario, vapor nacional Orion 100 tons cap Casinelli; á Torrado y Molero con; á C. S. Roberts, 1160 cs becerros; á M. Ocampo, 1103 cs vaca, 60 cs becerros, 278 cueros, á P. Harmague, 3 fdos merces, á A. M. Mendez, 14 fdos ponchos, 25[?] aguardiente; á Lassalle (hijo), 72[?] aguardiente, 117 cjs sardinas; á Schlieper y Ca. 4 cjs merces.

ENTRADAS—DIA 9

New York, barca alemana Wilhelm Homeyer
Rotterdam, bergantin gta noruego Fram
Pernambuco, id español Enriqueta
Tarragona, id gta italiano Brazil
Uruguay, vapor inglés Saturno
Barcelona, bergantin español Angelit
Rosario, vapor nacional Orion.
Id. id el Feliz Amistad
Id, barca it diana
Id, id id

SALIDAS—DIA 9

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Asuncion, id nacional Venecia.
Montevideo, bergantin gta noruego Agat.

DIVERSIONES PUBLICAS

Programa del concierto en Belgrano—Para el Domingo 11 de Marzo de 1877. Primera parte: 1º Himno Nacional Argentino, (Esnaola) para copas á cuatro manos por Ventura Lynch (hijo) y Eduardo Medrano acompañados en el piano por el jóven Salomon Monzon 2º "El Carnaval de Venecia" (Shulof) variaciones para piano por la niña Rosario Monzon. 3º "La Africana" (Meyerbeer) área para Soprano por la Sra. Eggers Hudbelcher acompañada en el piano por su señor esposo. 4º "Variaciones para violin" sobre motivos de "La Traviata" por el señor Agustino, acompañado en el piano por la Sta. Edelmira Agrelo. 5º "Ballo in Maschera" romanza para barítono por el Sr. D. Cárlos Durañona, acompañado en el piano por el maestro Sr. Manchini. 6º "Ovartura de la Semiramis" (Rossini) para piano á cuatro manos por las Stas. Maria y Angelina Herrera de 9 años y la otra de 8.

Segunda parte.—7º "Fausto" (Gounoud) para copas á cuatro manos por los Sres. Ventura Lynch (hijo) y Eduardo Medrano. 8º "La Favorita" (Donizetti) cavatina para barítono por el Sr. Durañona. 9º "Solo de concierto" (Ferschasel) fantasía para flauta por el Sr. D. Juan Oyuela. 10 "Lucrecia Borgia" (Donizetti) Rondó final para soprano cantada por la Sta. Edelmira Agrelo. 11 "La Traviata de Napoleon" brillante fantasía para piano por la Sta. Benita Lynch. 12 "Las brisas del Plata" (Lynch) ejecutado en dos instrumentos de copas y á ocho manos por el autor y los Sres. Eduardo Medrano, Francisco y Salomon Monzon. Tocará una banda de música escogidas piezas.

La empresa del tramway á Belgrano funcionará hasta la terminacion del concierto.

Entrada general 15 pesos.—Id con asiento 30 id.

A las ocho en punto.

Teatro de la Victoria—La compañía Lírica, italiana dará nuevamente principio á su curso de representaciones el dia Domingo 11 de Marzo de 1877 con la preciosa opera en 4 actos del maestro Verdi **Un ballo in maschera**. Desempeñada por las Sras. Zucchi, de Arabros, Terzano y los Sres. Ambrosi, Corti, Tevero, Conti Scarabelli Capri y cuerpo de coros. Precios de costumbre.

A las 8 1[2] en punto.

Teatro de Flores—Dos únicos bailes de máscaras sociedad y particular, se darán el Sábado 10 y Domingo 11 de Marzo de 1877 por despedida de los bailes de disfraz. Las discretas y simpáticas máscaritas que quieran lucir su esbelto talle tendrán pasage gratis de ida y vuelta; viéndose en Buenos Aires con el Sr. Peñalva y Beccar, representantes de la Sociedad, en la confitería del Teatro la Victoria. Precios—Entrada para caballeros 30 ps. Palcos 60 ps. Señoras gratis.

Nota—Los tramways saldran de la Plaza de la Victoria cada 20 minutos hasta la 1 de la mañana, y desde Flores á la ciudad, á las 2, 3, 4 y 5 de la mañana,

AVISOS NUEVOS

Muchacho chico se precisa con recomendacion calle de Garantias 125. m10 v13

Se alquila una casa grande calle de Rivadavia n. 361, entre Artes y Cerrito, y otra al lado, llaves en la casa contigua n. 353, m10 v18

Onzas faltas de peso, agujereadas y clavadas, se compran en el escritorio Cuyo n. 63. m10 v20

Se alquila un gran almacen calle de Rivadavia n. 357, entre Artes y Cerrito; tiene mostradores, estantes y vidrieras en toda su estension, las llaves al lado en el n. 363. m10 v18

Dependiente se necesita uno de 12 á 14 años que presente garantías de su conducta, se prefiere español; Potosí n. 214. m10 v13

Cocinera Se precisa para una corta familia, salimuti(?) se presente sin buenas recomendaciones de conducta y profesion. Para tratar Potosí 800. m10 v13

Ama de leche fresca italiana se ofrece una para criar en su casa ocurrir en la calle Corrientes 555 darán razon. m10 v13

Se alquila la casa Cangallo núm. 1,129 recientemente concluida con elegancia en un terreno alto y espaciosa á media cuadra del colegio San José, tiene aljibe y cuanta comodidad se precisa. Para tratar Victoria 518. m10 v13

Dependiente se ofrece uno de 15 años para cualquier clase de negocio; Victoria núm. 246. m10 v13

Mucama se precisa ocurrir Piedad 680. m10 v13

Atencion se ofrece alojamiento, manutencion, lavado, planchado y servicio el todo 25 ps. diarios y si se conforman de habitar 3 personas en una pieza se rebajará 100 $ por persona en casa de una familia española Cerrito 166. m10 v13

Mucama con buenas recomendaciones se necesita para San José de Flores; para tratar Perú 100 pieza n. 4, de 1 á 4 de la tarde. m10 v13

Gran propiedad [illegible] una de [illegible] de la plaza Victoria desde Potosí hasta Parana [illegible] el mismo dueño Piedad 620 de 6 á 11 y de [illegible] m10 v13

Alfalfa seca Se vende una partida [illegible] lidad para tratar Reconquista 216. m10 v13

Se precisan [illegible]

En venta particular [illegible] Pueblo de Quilmes. Calle No. 18 [illegible] al Sud por [illegible] habitaciones de material, pozo de [illegible] jardin árboles frutales [illegible] todo cercado de pared, [illegible]

Cuyo 19 2º patio, se necesita un dependiente de almacen 1 mucamo 1 mozo para servir abordo y mucamo. Los patrones que precisan de algun pedido igualmente podran dirijirse a la calle de Cuyo 19 siendo servidos con actividad. m10 1p.

Se presisa. cocinera y planchadora por dia Libertad 478. m89 v11

Un almacen con todas las oficinas necesarias gas y aguas corrientes se alquila en la calle Rivadavia 650 en la misma casa daran razon núm. 652. m10 v13

Se precisa una planchadora en la calle de Azcuenaga núm. 173. m10 v11

Al comercio El registro de merceria por mayor que teniamos establecido en la calle Victoria 221, hemos trasladado al núm. 161 de la misma calle. Buenos Aires, Marzo 10 de 1877. *José Villanueva y Cia.* m10v18

Ropa hecha en la tienda calle Belgrano 624 se ha recibido un gran surtido de jaquets de casimir de última moda a 180 y 200 ps. camisas blancas francesas, cuellos y puños a la moda 45 ps. calzoncillos finos de hilo a 25 ps. é infinidad de articulos sumamente baratos. Belgrano 624. m10v13

Al comercio He comprado las existencias del almacen de comestibles y bebidas del Sr. Don Pablo Bonora, calle Belgrano núm. 553 el que tenga algun reclamo lo hara en término de 4 dias despues no se atendera reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Cayetano Cassinelli.*

OTRO—He vendido las existencias del almacen de mi propiedad calle Belgrano núm. 553 al Sr. D. Cayetano Cassinelli el que tenga algun reclamo lo hara en el término de 4 dias despues de dicho término no se atendera reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Pablo Bonora.* m10 v14

Aviso Al comercio que he vendido a D. Paolo Canela la tienda y merceria que tenia en la calle Florida núm. 408 si alguno tiene cuentas á cobrar se presentará en el término de tres dias de la fecha pasado dicho término no se reconocera ninguna cuenta. Buenos Aires 9 de Marzo de 1877.—*Francisco Creso.*

OTRO

Aviso al comercio que he vendido a D. Francisco Grego la tienda y merceria que tenia en la calle Florida núm 408 Si alguno tiene cuentas a cobrar se presentra en el término de tres dias de la fecha pasado dicho término no se reconocerá ninguna cuenta. Buenos Aires 9 de Marzo de 1877 Pablo Canela. m10v12

Club Regatas

«LA MARINA»

Se previene a los Sres. socios que van a tomar parte en las regatas oficiales del dia 18 a las 3 de la tarde en el local de la sociedad para efectuar el sorteo. Previniéndoles igualmente que pasado el referido dia no habra lugar a nuevas inscriciones.—*El Secretario.* m10-1p

La Union Americana

Compañia de seguros mútuos contra incendios

El Consejo Directivo avisa á los señores sócios que cando evitar en la próxima Asamblea general, la concurrencia de toda persona que, no siendo sócio, pueda tener animosidad personal contra él, y perturbar en algun modo el órden con que aquella ha de verificarse, ha acordado prohibir la entrada, ni aun con poder, a todo empleado de la Compañia que haya sido destituido por el actual Consejo. Buenos Aires Marzo 7 de 1877. *El Consejo Directivo* m10v15.

Taffuretti Dario

Previene á sus amigos y á todos sus antiguos alumnos, que no habiendo podido aceptar las condiciones impuestas por la Comision Directiva de la Escuela de Música, pone á disposicion de aquellos las horas que empleaba en aquel establecimiento, dando lecciones de flauta, clarinete y saxophon á precios equitativos. Las personas que deseen ocuparme pueden dirijirse á la calle Tucuman num. 80 altos á cualquier hora del dia. *Taffuretti Dario.* m10 v20

Casa en Ayacucho Se alquila el hermoso é ilicito situado en la Plaza principal del pueblo de Ayacucho que perteneció al Señor Don Jaime Basquez, y compuesto de varios almacenes salones y piezas habitaciones que lo hacen propio para establecer en él varios negocios como ser almacen, tienda, hotel, depósito, para frutos del pais etc, etc. El terreno mide 50 va de frente sobre la plaza por 80 de fondo y está todo edificado. La persona que e interese en alquilar dicha propiedad puede ocurrir por mas informes en Buenos Aires á la casa de los Señores P. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Sr. Don José Orfila frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Buzon. m10 v26

La Union Americana

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

El Consejo Directivo en virtud de haber sido prohibido al Gerente efectuar nuevos seguros desde la fecha de 18 de Octubre de 1876, como asi mismo, del informe dado por la Comision nombrada para revisar todos los seguros hechos durante él último semestre del mismo año, haciendo uso de los efectos que indica el Art. 12 de las "Condiciones de Poliza" ha acordado anular los seguros de los señores que á continuacion se espresan

D. Francisco Bassio—Sres. Garcia y Farreyro—D. Juan Scheinone—D. Luis Possi—D. Francisco Berthier—D. Francisco Jaúregui—D. Manuel R. Cabral—D. Daniel Saffores—Dn. Rosalia C. de Blasco—D. Félix Marcantonia—D. José Barbosa—D. Arturo C. Arines—D. Jorge H. Bush—D. Juan Magnone.

Buenos Aires Marzo 10 de 1877.—*El Consejo Directivo.* m10v15

Al comercio

Participo que he vendido a don Luis Bianchi, las existencias del almacen de comestibles de mi propiedad situado en la calle de Artes esquina á la de Cordova, quedando á mi cargo todas las deudas y créditos del negocio. Cualquiera reclamo ú oposicion á esta venta deberán deducirla dentro del tercero dia, pasado ese termino no se admitirá reclamo de ninguna especie.—*Francisco Lopez.* m10 v13

Tabletas tabletas mendocinas frescas y baratas se venden en el almacen Florida y Piedad. m10 1p

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato B. Zuviria.* Juez de Paz. m10v10Abril

Por disposicion del Sr. D. Rodolfo Bunge Juez Comisario del concurso formado a D. Guillermo Chamourdie se convoca á junta general de acreedores, para el dia 12 del corriente á la una, a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose a los que no asistan, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el saolin del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez de Comercio Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Eugenio Blanco.* m10v13

Un célebre matemático Ha descubierto la cuadratura del circulo fumando los cigarrillos especiales del Teatro Colon Reconquista y Rivadavia. m10 1p

A comprar Sres. A comprar tabletas Mendocinas se venden en el almacen Florida y Piedad. m10-1p

Queso tafi fresco riquisimo por mayor y menor en la calle Potosi núm. 308 espuina a Buen Orden. m9 v11

Se ofrece un matrimonio frances sin hijos la mujer para cocinar y el hombre para mucamo ó portero ó cualquiera otro trabajo, ambos con recomendaciones. calle Corrientes 348. m9 v10

Reumatismo el linimento Belgrano de Testal es el medicamento eficas para curar esta enfermedad. Drogueria Defensa n 11. m9v11

Se alquila una casa alta y baja, a 4 cuadras de la plaza Victoria calle Tacuari núm. 43, la baja se presta para negocio tienen todas las comodidades imajinarias, para tratar en la misma. m9v10

Se ofrece Una ama de lechecafresa italiana: para criar en su casa ó ya sea en la casa de la interesada, ocurra en la calle de Victoria, núm. 784. m9v11.

Amo de leche se necesita una de 2 a 7 meses, ocurrir presto de 10 a 4 de la tarde a la calle Tucuman 129. m9v10

Para almacen se necesita un muchacho práctico y con buenas recomendaciones. Lima 255. m9v11

Flauta sistema Böhm. Se compra una en menor, ó sea tres cuartos de flauta, ocurrase Hotel del Sud, calle Moreno núm. 196. m9v11

Cocinera del pais con cama y que tenga recomendaciones, se precisa para el desempeño de una cocina de poca familia, calle Venezuela 742. m9v10

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este distrito que la escuela nocturna de adultos empezará pronto á funcionar en la calle de Méjico n. 591, de 7 a 9 de la noche.

El registro de matriculas estará abierto en este establecimiento desde la fecha hasta el 20 de Marzo.

Se recomienda que estas escuelas son para los que tengan mas de 15 años y que los que han de asistir a ellas deben pagar 10 pesos al inscribirse como tambien proporcionarse a sus espensas los libros necesarios esceptuandose unicamente los que no puedan hacerlo los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9v20

Se alquilan piezas amuebladas en una casa decente, calle de San Martin n. 203, entre Corrientes y Parque. m9v25

Se necesita cocinera ó cocinero y una mujer que sepa planchar bien y lavar, con buenas recomendaciones Ocurran calle Montevideo 137, para ir al pueblito de Flores m9v11

Se desea comprar Una casa del 2 al 300 mil pesos m/c que esté situada a 6 ó 7 cuadras al Oeste ó Norte de la plaza de la Victoria. El interesado dirija los datos a esta imprenta bajo las iniciales A. F. m9v10

En la calle de Independencia núm. 933 se alquilan dos piezas para una persona sola ó un matrimonio sin hijos, para tratar en la misma casa. m8v11

Cocinera Se necesita en la calle de Mejico 197. m9v12

Se precisa Una costurera calle Mejico 141. m9v11

En la calle Floridad 416 se necesita una mucama que sepa coser en máquina y un muchacho. m9v11

Mucama que sepa lavar y planchar, se necesita calle de Estados Unidos 37. m9 v10

Se desea alquilar el gran palacio del mirador situado en las Lomas de Zamora, se alquilara por un precio muy módico é se desea algun hombre con familia para interesarlo en el, se le harán buenas proposiciones, ocurrir Victoria 74 (altos) estudio del Dr. Gallardo ó San Juan 653. m9v20

Muchacha de 10 a 12 años se precisa una, se le pagará buen sueldo y tendrá poco servicio, en la calle de Montevideo 120. m9v11

Cochecitos de nmnore color marron vuelta entera con toldo rodado todo de fierro muy elegantes 209 ps. Potosi 149. m9v10

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para cuidar niños Perú 53. m9v11

¡50 Oficiales zapateros 50!

Se necesitan para trabajar claveteado fino y ordinario en la fábrica de calzado calle de la Piedad núm. 259. m8 v17

Se vende un potrillo chicano sangre pura, entero de un mérito especial, pues como trasnadador no hay otro igual en Buenos Aires, y como tipo para padre inmejorable. Para tratar se puede ocurrir a la calle de Tucuman núm. 308. m1v15

Société Philantropique

Française du Rio de la Plata. Tous les Societaires sont invités à assister à l'assemblée générale extraordinaire qui aura lieu le 11 Mars prochain à l'Hôpital Français à 1 heure précise. Ordre du jour: Adoption du nouveau Reglement.—*Le Secretaire.* Sont également invités tous les Français qui désirent faire partie de la Société. m8v11

Se ofrecen personas que desean ocuparse en alguna colocacion con recomendaciones. Los dueños de establecimientos que precisen dependientes, mozos, sirvientes ó algunas personas para ocuparlas con el fin de darles colocacion se serviran hacer su pedido personal ó bien sea por esquela a la calle de Cuyo núm. 19. Y a los patrones que seran servidos con actividad calle de Cuyo núm. 19. m8 v10

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se considerem con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso,* Escribano Público. m8v3Abril

¡Lecheros Alerta! [illegible] las tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lecheria bien montada, como 100 animales vacunos, entrando como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parbas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va á hacerse la Estacion del ferro carril del Sud; á mas la lecheria está muy acreditada. Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v5Mzo

En San Fernando se alquila un cómodo almacen con mostrador y armazon, en un paraje central calle Constitucion núms. 175 y 177 para tratar ocurrir en la misma calle al núm. 212. f23v10m

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy una fabrica de confites y refrescos al por mayor y confiteria café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina a venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demás enseres pertenecientes al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso.* f21v21m

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor, aprovechen dueños de hoteles y cafees. Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Juzgado de Paz DE RANCHOS. Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Febrero 8 de 1877.—*Pastor Villanueva.* f15v15marzo

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo proximo para ser tomadas en consideracion por comenzar a regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos cientificos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4abril

Bóbeda en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bóbeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si asi no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general. Buenos Aires, 1º de Febrero de 1877. *Serapia Romero de Castro.* m2 v2

Groes negros la tienda española recomienda el inmenso surtido de sedas negras a los precios de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 $ m/c garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes. Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada. m10 v18

Participamos al comercio que por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en el Tandil bajo la razon social de Flaminio Maderni y Ca botica del Pueblo, quedando el activo y pasivo a cargo del Dr. D. José Foschini Tandil Febrero 4 de 1877.—*Flaminio Maderni y Ca.* m4v20

La Compañia Argentina

De Seguros

La Direccion General de la Compañia convoca a junta general de accionistas para el dia 16 del corriente mes de Marzo a las 2 de la tarde en su domicilio Florida 128 altos para tratar de la liquidacion de la misma, solicitada por un número competente de accionistas. m2 v17

Muchacha para cargar un niño se precisa calle de Potosi núm. 145. m8v11

Se necesitan una mujer formal para todo servicio y un muchacho para mandados, calle Tucuman 853. m8 v10

Casa y terreno Se vende por 84,000 $ la casa calle de Chile 591 con 5 piezas modernas y antiguas 8 y 3¼ vs de frente y 49 de fondo, y el terreno en el partido de Merlo de 10 manzanas de la Iglesia de Pontevedra como á 18 cuadras al Norte en lo mejor parajo para tratar en la misma casa m8 v12

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. e23v23Abril.

Caballos gordos un tres meses Por 30 $ al mes sin garantia. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos a pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Por menores a los agentes Potosi 143. f20v20Abril

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores, se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los minimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros le 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazado para chicos que sean rompedores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f7perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Séries A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 fts.

Nos.	633	832	1081	1190	1243
	1857	1870	1924	2014	2094
	2480	3065	3130	3152	3242
	3258	3010			

Série A de 400 ps. fts.

Nos.	464	645	693	990	1051
	1481	1619	2349	2419	2646
	2658	2758	2780	2924	3428
	4826	4561	4926	5110	5171
	5425	5458	5463	6507	6531
	6955	7320	7392	7960	8106
	8199	8822	8924	9217	9228
	9857	10002	10137	10228	10365
	10397	10700	11669	12323	12536
	12684	13254	15290	15506	16095
	16101	16145	16384	16497	16784
	17381	17976	18453	19481	19564
	19903	19998	20250	20403	20641
	20752	21383	22144	22760	22801
	22899	23130	23430	23523	23974
	24316	24368	25264	25817	25978
	26417	26740	27081	27300	27738
	28129	28519	29055	29456	30587
	30930	30957	31348	31771	32021
	32631	32738	33234	33674	34106
	34156	34532	34562	34630	34743
	34774	35303			

Série A de 200 ps. fts.

Nos	183	200	295	364	379
	484	1027	1115	1117	1163
	1216	1224	1482	1629	1658
	1819	2150	2053	2566	2881
	3412	3998	4172		

Série A de 100 ps. fts.

Nos.	254	380	474	624	1791
	1970	1988	2105	2566	2642
	3059	3121	3246	3474	3864
	4472	3725	4864	5479	

Série A de 50 ps. fts.

Nos	57	141	641	675	1159	1162

Série B de 1000 ps. fts.

Nos.	335	411.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 1000 ps. fts.

Nos.	361	2257	3607

Série A de 400 ps. fts.

Nos.	605	1361	3908	12780	17649
	26113	28708	30661	31351	31476
	31927				

Série A de 100 ps. fts.

Nos	2322	3372	4299	4317

Série C de 400 ps. fts.

Nos	1606

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.

José M. la Fuente. f25v25m

Se precisan 2 dependientes al por mayor el uno para almacen y el otro para una casa introductora, se hacen diligencias para colocar mayorales y cocheros de tramway, mozos para abordo, y cafées, sirvientes, porteros y cocineros, tambien se anticipa dinero sobre alhajas para tratar calle de Cangallo núm. 480 m8v10

Salida de vapores

Para el Rosario y escalas en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la estacion central á las dos de la tarde, saldrá todos los domingos el hermoso vapor **Galileo**, tren gratis. Para pasages, carga y dinero á flete, ocurrir á la agencia calle Cuyo núm. 75. m7v7abril.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «**Primer Argentino**,» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demas informes á su agente—*Guillermo Matti*—Cangallo 44.

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «**Santa-Fé**» saldrá el dia....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO» Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir a sus agentes—Hilker y Soraire—38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Tocino, Tocino,

Se vende 800 arrobas de calidad garantida á precio módico. A los que interesen se les mandará á domicilio la cantidad que compren, Estados-Unidos 489. m5 v18

Se ofrece Un jóven estudiante de leyes para escribiente ó para dar lecciones en un colegio ó á domicilio, de cualquiera de las asignaturas que componen los programas de «Estudios Preparatorios». Tiene buenas recomendaciones. Dejar en esta imprenta una tarjeta a las iniciales C. A. m5v10

Brillante negocio Los que firman habiendo resuelto liquidar sus negocios, desean vender la acreditada panaderia que tienen en este pueblo situada á dos cuadras de la plaza principal en la mejor localidad. En la misma casa informarán los interesados con quien tratar.—Chivilcoy Marzo 1877. *Juan Cappelini y Ca.* m7 v18

Buen-Orden 22 Se compra y se vende toda clase de muebles usados y menages completos de casas, se encarga de tapiceria y colchoneria se vá a domicilio. m1 v1 abril.

Se vende la fonda calle Venezuela núm. 101 su dueño la vende por ausentarse del pais para tratar a todas horas del dia. m1v15

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de esto precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir a las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo esta dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece. Por cualquier dificultad que ocurriese con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m2 v3A

Se ofrece una jóven para cuidar un niño de despecho en su casa quien la precise ocurra calle de Tucuman entre Suipacha y Artes n. 271. m7v10

Casa quinta Se alquila, calle Segunda Catamarca esquina Venezuela, cuadra y media de la Estacion Caridad, para tratar en el Paseo de Julio núm. 16. m1v15

Boteros, fortuna fortuna

Alquilad la casa calle del Buen Orden contigua á la esquina de Cochabamba, se da por 600 pesos m/c por 4 ó 5 años, el que la alquile hara negocio; para tratar Venezuela 210. m9 v11

Al Cármen de Areco Mensajerias, La Favorita del Cármen" 239 Rivadavia 239. Los empresarios que firman avisan al público y al comercio en particular, que desde el dia 8 del presente queda establecida una nueva linea de mensagerias desde la ciudad de Mercedes al Cármen de Areco, que saldrá de Buenos Aires todos los dias pares por el primer tren á mercedes, y regresa del Cármen de Areco, los dias nones. Agencias en Buenos Aires, Rivadavia 239, en Mercedes, hotel de Pascal, Cármen de Areco, hotel de Bernardo Pardo. Recibimos toda clase de encomiendas y equipajes, correspondencia y periódicos en nuestras administraciones. Esperamos del Público en general la confianza y la proteccion, responsabilizandonos de todo lo que se dignen encomendarnos sin omitir sacrificio alguno.—Buenos Aires, Marzo de 1877. Empresarios y conductores.—*Justo Martinez y Francisco Licio.* m9 v11

Dr. D. Estanislao Diaz

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Febrero de 1877

Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, comenzará el Sábado 10 á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor que agradecerán eternamente. m8v10

Aviso de la Capitania Central DE PUERTOS

A los Prácticos, Capitanes DE BUQUES

CONSIGNATARIOS, DESPACHANTES etc

Para conocimiento de los interesados, la Capitania Central de Puertos, publica la superior resolucion relativa á la Sociedad de Prácticos Lemanes que empezará á regir desde el *veinte y uno* del proximo Marzo.

Dice asi

«Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.»

«Conforme con lo manifestado por el Capitan del Puerto, y mientras se resuelve en la revision del Reglamento de la Sociedad de Prácticos Lemanes iniciada por la Gerencia de esa Sociedad y reclamada por la práctica, quedan modificados los articulos 16 y 21 de Reglamento, en la forma siguiente:—Art. 16. *Todo individuo que pilotase un buque en aguas argentinas, sin ser práctico patentado por la República Argentina, pagará á la Gerencia de la Sociedad, una multa equivalente al pilotage que corresponda en ese caso segun tarifa.*»

Art. 21 *Es obligatorio para todos los buques procedentes de Ultramar que se dirijan á nuestros puertos,* NAVEGAR DESDE EL FARO DE PUNTA DE INDIO, CON PRÁCTICO CON PATENTE ARGENTINA.—*A los efectos de esta disposicion, habrá en todo tiempo en aquel punto un número suficiente de Prácticos de la Sociedad ó libres patentados por la República, para conducir los buques que vengan asi destinados.—Estas disposiciones empezarán á regir á los treinta dias* de la fecha dándose durante ellos la publicidad debida á esta resolucion. Comuniquese al Ministerio de Relaciones Exteriores, avisese á la Capitania del Puerto y al Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes y publiquese con sus antecedentes AVELLANEDA —*A. Alsina.* BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1877

Carlos A. Mansilla. Oficial Mayor.

F25v25M

La Union Americana

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

El Consejo Directivo segun lo tiene anunciado a los Sres socios, dando cumplimiento al párrafo 14 del art. 18 de los estatutos, ha acordado convocar a asamblea general extraordinaria para el dia 15 del corriente a la 1 de la tarde en los salones de la "Sociedad del Cuarteto" calle de Reconquista 212. Los asuntos a tratar son los siguientes:

1º Dar conocimiento a los Sres. socios de los incidentes que durante algun tiempo han perturbado la Administracion de la compañia y que han originado las sentencias de los Tribunales contra el ex Gerente, en virtud de las cuales, el Consejo ha sido puesto en poseción de sus oficinas.

2º Presentar el balance de la situacion general de la Compañia con el respectivo informe levantado de órden del Consejo por un Contador público.

3º Proveer á las exigencias actuales de la Administracion, votar la destitucion del Gerente Sr. Planes, y proponer la reforma reconocidamente necesaria de los Estatutos.

Se previene a los señores socios que, habiendose tomado en consideracion lo espuesto por unos en pró y otros en contra, para que esta Asamblea tuviese lugar en dia festivo, el Consejo ha acordado atender a lo solicitado por mayor numero, fijando en consecuencia el dia indicado.

Ademas, se recuerda a los señores socios la prescripcion de los párrafos 2º y 3º del art. 21 de los Estatutos, por los cuales cada uno deberá acreditar su personeria con el recibo de la anualidad de 1876 á 1877, y con poder suficiente los que hayan de representar a otros, advirtiendose, que habiendo considerado necesaria el Consejo la revisacion de todos los recibos emitidos, es imprescindible la prévia presentacion de estos en la Administracion, antes del dia de la Asamblea, a fin de que sean controlados con un sello al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos a la Asamblea.

Reitérase asi mismo para esta asamblea la prohibicion ya adoptada para la que debia haber tenido lugar en 14 de Enero último para que no puedan tener entrada en ella ni aun con poder, los que hayan sido eliminados de la compañia.

El Consejo, atendiendo la grande importancia que tiene esta Asamblea recomienda especialmente á todos los asociados su asistencia.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877.

Carlos Casavalle Presidente—Federico F. Villate, Secretario—Vocales: G. A. Cramwell—Juan Storni—Santiago Degiovani—Domingo Cichero—M. Mones Ruiz—A. Godet—C. Caire—Cipriano Oteiza—Pedro Curuchet. m7 v9

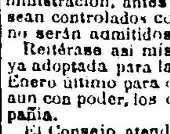

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos y usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pasos. f27v27

Al comercio Participo que desde la fecha he vendido á D. Manuel de la Llosa y Hermano todas las existencias de mi almacen al pormenor situado en la calle de Belgrano núm. 384. Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Francisco Llames Sobrino.*

OTRA

Con referencia al anterior aviso participo haber comprado las existencias del almacen por menor de D. Francisco Llames Sobrino situado en la calle de Belgrano núm. 384. Si algun individuo tubiere alguna cuenta pendiente contra este señor se servirá presentarse en el término de ocho dias a contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderemos ningun reclamo. Buenos Aires 27 de Febrero de 1877.—*Manuel de la Llosa y Hno.* m1v9

COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONALES

A CARGO DEL SEÑOR DON

Francisco Moreno

La Bienhechora del Plata

"LA ESTRELLA"

LA ARGENTINA DE SEGUROS

DOMICILIO

CALLE FLORIDA No. 128 (altos) m2v2a

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prorrogas han vencido, que por disposicion del P. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, a pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m8vabril8

"LA POSITIVA"

Esta tan renombrada antigua

Y ACREDITADA FABRICA

DE CAMISAS

Calzoncillos, cuellos y puños

Premiada en varias Esposiciones Establecida en Buenos Aires el año 1871

Tiene el gusto de ofrecer su nueva casa **Gran Fábrica** de confecciones en ropa blanca por mayor y menor en la **calle de la Victoria 372 y 374.**

Es inútil recomendar su buen corte y buena costura por ser muy conocida como única en el pais.

No se admiten composturas

Camisas blancas sobre medida de rico madapolan con vista de hilo desde	500 hasta	800	Dzna	
id id de todo hilo	id 1000	«	1400	id
id id de color percal franc.	400	«	600	id
Calzoncillos de hilo	id 300	«	400	id
id id algodon	id 300	«	400	id
Cuellos a la última novedad hilo supror	80	«	160	id
Puños	80	«	120	id

Con los siguientes precios podran juzgar que es única en gran escala en el pais y su posperidad la ha motivado su gran crédito que tiene establecido. **Calle de la Victoria 372 y 374.** m1v15

FOTOGRAFIAS

PERMANENTES-INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana	100 ps.	doc.
Media docena	75	«
Idem album	200	«
Idem media docena	140	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	«
Idem con cuadro dorado	800	«
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural	2000	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posición mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. m7 v7Abril

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugia y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 180. perm.

Mal proceder Sr. Director del Diario LA PRENSA.—Muy señor mio: como dueño que soy de la sastreria titulada *Los tres Mosqueteros* establecida en la calle de la Victoria número 215, tuve el honor de colocar en la Exposicion Industrial Argentina las piezas de ropa hecha que figuraron en el grupo XXIII, clase LVII cuyas prendas merecieron los mayores elogios del público y la aprobacion de las personas mas inteligentes en el ramo, no solo por su elegancia y primorosa confeccion, sino tambien por la sorprendente baratura y equidad en sus precios.

Asi fué que en el acto de la distribucion de premios, se me concedió inmediatamente el 2º (ó sea el premio superior destinado para dichos articulos) con lo cual vi justamente recompensado mi trabajo y mis esfuerzos, teniendo ademas la satisfaccion de recibir los placemes y felicitaciones de mis amigos y numerosos marchantes por tan señalada y honrosa distincion.

El premio alcanzado como llevo dicho estuvo colocado sobre mis prendas durante largo tiempo, y esto lo sabe todo el mundo: esto lo han visto cuantos han ido á la Exposicion.

Nadie pues, tenia derecho á disputarme lo que ya era mio. Nadie podia arrebatarme lo que ya constituia una propiedad legítima que me llenaba de orgullo porque habia sido noble y dignamente adquirida.

Sin embargo, (triste es decirlo, despues de todo esto, despues de ser ya un hecho consumado la concesion del premio, se me ha despojado de él para favorecer á otro industrial que segun él mismo confiesa, no considera sus prendas tan sobresalientes como las mias. Esta es la verdad de lo ocurrido señor Director, y dejo á su consideracion los comentarios, á que dá lugar semejante proceder tratándose de la *Primera Exposicion Argentina.*

Pero como en este mundo todo tiene su esplicacion, el asunto de que me ocupo se esplica tambien perfectamente.

Sepase pues que la causa principal de lo ocurrido ha sido ni mas ni menos que el haber yo fijado sobre mis prendas los precios respectivos de las mismas, por considerarlos escesivamente baratos y porque segun se ha dicho nadie podia ofrecer una ropa de tanto lujo y tambien confeccionada por un precio tan economico y arreglado.

Basta con lo manifestado para comprender la equidad y justicia que se ha observado en la Exposicion al distribuir los premios y aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. atento. S. S., Q. B. S. M.—*Adolphe Amaré.*—BUENOS AIRES, 7 MARZO DE 1877. 10mv11

4 gotas de Salomon quien quiera preservarse del contacto venereo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asia Mayor, se vende 20 $ m/c cada 80 gotas, es decir para veinte preservativos, se vende en las principales boticas de la república y depósito general en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, uso esterior no incomoda en el chaleco. m9v11

OBRAS IMPORTANTES

Coleccion de obras y documentos historicos relativos á la Provincias del rio de la Plata por D. Pedro De Angelis 6 tomos.

Historia Universal por Cesar Cantu 19 tomos por Anquetil 11 tomos y por Costanzo 5 tomos.

Obras completas de Platon, 11 tomos

Historia general de Indias por Oviedo 4 tomos

Historia general de las antiguas colonias Hispano Americanas por M. Lobo. 3 id

Memorias Póstumas del Brigadier General José Maria Paz, 4 id.

Cartas edificantes y curiosas, escritas de las Misiones, 16 id, la misma obra, en frances, 26 id

Los Reyes contemporáneos, biografia y retratos de ellos 3 id.

Los tres Reinos de la Naturaleza, 9 id, Anuario Canonico das. Coleccion de Cánones de la Iglesia de España y de América por Tejada y Ramiro, 6 id

Las Décadas de Herrera, 2 id.

Viage á la América Meridional por Jorge Juan y A. de Ulloa, 4 id.

Tesorero de Oratoria Sagrada por Bauda, 16 id

Historia general de las Misiones por el Baron de Henrion, 2 id.

Teatro de la legislacion universal de España é Indias por Perez y Lopez, 28 id

Diccionario Geográfico Universal 11 id

Diccionario Geográfico estadistico historico de España y de sus posesiones de Ultramar por D. Pascual Madoz 16 id, y por Miñano 11 id

La Sagrada Biblia, en latin y Castellano, por el P. Scio 5 id y por Amat, 6 id

Comentarios reales y la Florida del Inca, ambas por Garcilaso de la Vega 3 id.

Historia general de España por la Fuente, 7 id, por Mariana en 3 y en 5 tomos y por otros

Viage al rededor del Mundo y a las dos Américas, publicado bajo la direccion de Dumont D'Urville y Vd. Orbigny, 6 id.

Parte práctica de Botanica por Lineo, 8 id. El Globo, trajes, usos y costumbres de todo el mundo, 3 tomos [illegible] minas iluminadas

D. Quijote de la Mancha en frances con muchisimas láminas de G. Doré, 2 id

Atala por Chateaubrian en frances con multisimas láminas por G. Doré, 1 id

Todas encuadernadas y muchas de ellas con láminas

Ademas hay otras muchas obras de todas clases. La Libreria del Plata Tacuari num 17. m9 v11

"La Probidad" Compañia Argentina de Seguros. Se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Compañia calle Florida num. 74 altos. Advirtiendosé que esta se efectuará con cualquier numero de accionistas que concurran. Buenos Aires Marzo 7 de 1877. El Director General—*Ventura Cardenas.* m8v14

FABRICA Y DEPOSITO

De artículos de molino DE D. BRANCHART Y Ca. Calle de Corrientes 6 y 33

Medalla de oro Paris 1867 — **Buenos Aires Primer premio Havre 1868**

Ocupándome especialmente de la provision de molinos ofresco á las personas que quieran honrarme con su confianza.

Piedras francesas para molinos de todas clases y dimensiones, correas, ribetes, telas de seda, chapas metálicas, martillos, piedras para grabar productos quimicos, etc. fiv4md p1j2

Aviso á los aficionados

De cigarrillos franceses

Y HABANILLOS HECHOS EN EL PAIS

El infrascripto tiene el honor de informar a los señores fumadores, que viene de abrir una fábrica de dichos cigarrillos, donde no ha neglijido nada para sobrepujar todo lo q' se ha hecho de mejor hasta hoy tanto como en la cantidad de los tabacos que en la perfeccion del trabajo a mas cada etiqueta ves un cuadro de reduccion de las monedas estrangeras que tienen curso en el pais.

A las personas que nos quieran dirijir sus pedidos se les llevará gratis en su domicilio en las estaciones de los ferro-carriles. Páscio ps. 12 m/c el paquete de 20 ataditos ó sea 60 ps. el ciento. *J Brisson.* Se venden en los siguientes establecimientos.

Café Colon, Rivadavia y Reconquista
Id del Plata, Rivadavia 103.
Id Tortoni, Rivadavia y Esmeralda
Id Maypú, Maipú 471.
Id Filip, San Martin 77.
Id del Puerto, Paseo de Julio
Confiteria de la Victoria, Victoria y Chacabuco
Id del Sol de Oro, Cangallo 352
Id de la Marina, Piedad y 25 de Mayo
Id Republicana, Artes 315.
Id Francesa, Maypú y Piedad
Id del Imposible, Belgrano y Buen Orden
Id de la Aduana, Defensa 44 (Recoba Vieja)
Id del Progreso, Victoria y Piedras.
Id Porteña, Piedad y Talcahuano.
Id Passage Argentino, Reconquista y Cangallo
Id Cambetta, Corrientes y Suipacha.
Id de J. Cambon, Defensa núm. 50 (Recoba Vieja)
Casino de la Bolsa, San Martin 136.
Paseo de Julio núms. 74, 82, 110, 139, 172, 174, 234
25 de Mayo núms. 2, 46, 106, 205, 271.
Florida núms. 54, 80, 302.
Victoria núms. 88, 96, 332, 398, 430, 446.

FABRICA CHACABUCO 98 122v22m d. p. 1¦2.

Instituto Sanitario Hidroterápico

Montado conforme á los métodos mas modernos y aprobados por la ciencia

POR EL DOCTOR FRANZ

Propietario de uno de los mas afamados Institutos hidroterapicos de Alemania

Baños rusos; id romanos; id Irlandeses.

Baños de vapor, id de aire, id de aire comprimido.

Douches hidraulicas, id de vapor, id de aire comprimido.

Este tratamiento es especialmente recomendado por los mas renombrados médicos, en los padecimientos de la cabeza, inflamacion del cerebro, enfermedades de los nervios del higado, del estómago, de los pulmones y del pecho en general, tos convulsa y demás enfermedades de este género.

Resultados verdaderamente sorprendentes se han obtenido en las enfermedades de los ojos y oidos; de las señoras y enfermedades sifiliticas.

No se emplean en el tratamiento medicamentos ó drogas de ninguna clase, pues tan solo reposa en ayudar a vigorizar la naturaleza, y que esto es el único sistema racional que dá los mas satisfactorios resultados, lo prueban las brillantes curas ya realizadas por el Dr. Franz, médico aleman, con mas de treinta años de esperiencia en su ciencia.

Se admiten en el instituto algunos pencionistas, á quienes se proporcionara una nutricion en armonia con el tratamiento.

Horas de consulta; Para hombres de 6 á 10 1¦2 de la mañana y 5 á 7 1¦2 de la tarde

Para señoras, que son atendidas por asistentes de su sexo, desde las 10 1¦2 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Tratamiento en el domicilio de los enfermos que lo pidan.

459—CALLE SANTA FÉ—459 BUENOS AIRES m4 perm. d. p. 1¦2

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

83 calle Lima 85 Buenos Aires Se compone y afinan pianos Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cáveau y otros recibe directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e10 perm.

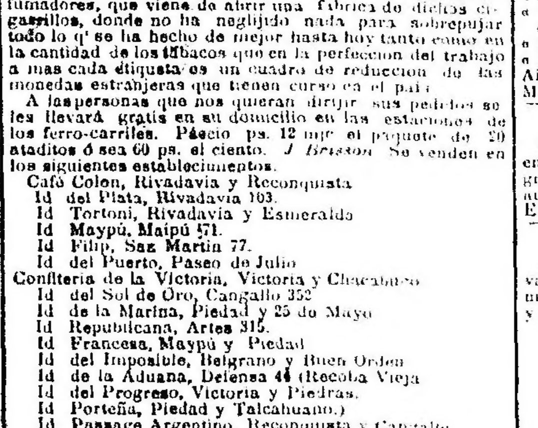

Arca de Noé

Situada calle de Lima núm. 73 entre Victoria y Potosí se compra á domicilio todas clase de objetos usados como ser muebles, ropa de hombres y de señoras, monturas de carros y de caballos, recados, alfombras, chafalonia de oro y plata, reja de fierro, puertas, maderas usadas, en la misma casa hay para vender 30 mesas de piedra marmol y otras 4 para 30 cubiertos de caoba tuacina y muchos mas objetos que no se ponen por su mucha estension, no olvidarse Lima 73 entre Victoria y Potosí. f20v8m.

Escuela de baile

El Sr. y la Sra. Pratesi avisan [illegible]

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lazaro Cavaller, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en articulos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28 1

Remate Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del próximo mes de Marzo en los salones de la Municipalidad a la venta en remate público de la chacra núm. 13, tasado su terreno á razon de 150 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalqué Febrero 6 de 1877. *Máximo Gomez.* Presidente. *Federico Perez,* Secretario. f11 v11m.

Ama de leche francesa con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle de Venezuela 139 darán razon. f25 v12 m

COLEGIO INGLES

170-Artes-170

Clase Primaria

Inglés, francés, castellano, escritura, aritmética, geometria; geografia, gramática, historia sagrada, lecciones de objetos.

Clase Elemental

Los mismos ramos ampliados.

Clase superior Mercantil

Los mismos ramos terminados, y mas, tenedoria de libros, contabilidad, economia y correspondencia mercantil y taquigrafia.

Clase superior Universitaria

El programa de la facultad de Humanidades y Filosofia.

Profesorado

Los Sres. Hudson W. D. Junor, Kingsbury, Brown Noivakouski, Bruinel, Kaynaud, Kuhn, Gorsky, Gioitl, Hugon, ayudados de seis pasantes. Se admiten externos pupilos y medios pupilos.—*El Director.* f27 v28m

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres de el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

Entrega de los terrenos

DE TAPALQUEN

Citacion de linderos y compradores

El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno de la Provincia para medir los terrenos fiscales ubicados en el Partido de Tapalquen, y vendidos en remate publico por el martillero D. Julian Martinez, avisa a los señores compradores y propietarios linderos, Don Martin, D. Rómulo y Benjamin Nazar, D. Juan Yuna, D. José Arca, D. Félix Davadie, D. Luis Hermeca, D. J. A. Ulloa, D. Manuel Belgrano, D. Juan Larroy, D. Santiago Banero, D. José M. Silva, D. N. Rachaulet, D. Jacinto Spigno, D. Victor Guido y D. Miguel Ballesteros que dará principio a la mensura y entrega de los lotes, con arreglo a al órden en que se encuentran numerados en el plano, el dia 10 del entrante mes, lo que hace saber a los señores linderos y compradores a fin de que con tiempo suficiente, puedan prepararse para presenciar la operacion los primeros y recibir sus respectivos lotes los segundos. Buenos Aires Febrero 19 de 1877.—*Pedro P. Pico.* f19v13m

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm. 41 entre Artes y Cerrito. f28 v28 Abril

MUEBLES

149--BUEN ORDEN--151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, planos etc. f5 perm

Marca de Fábrica

JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877

Señor Director Gral del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes

Gueydan Hnos de esta comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo num 70 en representacion de D Alfredo Gonnelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa su representado en los envases del aceite que se elabora en su establecimiento.

Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos

1º Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella

2º Una descripcion por duplicado de las etiquetas y marcas de las botellas y latas

3º Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesoreria la suma de cuarenta pesos fuertes

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los articulos 12 y 13 de la Ley

En consecuencia pedimos á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los articulos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el titulo de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Gueydan freres*

Por presentado y publiquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—*G. White* f22v22Mzo

Capitania Central de Puertos

Se avisa a los Sres. Consules, Capitanes de buques Agentes de Vapores, Consignatarios, Despachantes, Armadores etc., etc.

Por órden del Sr. Capitan del Puerto se publica para conocimiento de los interesados y demás efectos la resolucion de 27 de Enero del corriente año, aprobada por la Superioridad en 3 de Febrero ppdo referente á los practicages de Puerto que comenzará á regir el primero de Abril próximo.

Dice asi:

« Art. 1º – *Que los capitanes no estan en la obligacion de tomar práctico del Puerto para hacerse á la «vela de balizas esteriores que para dicha operacion, «debe entenderse que basta el práctico Leman.*

« Art. 2º—*Que deberan, si, tomarlo cuando salgan de «balizas interiores ó efectuen cambio de fondeaderos ó «movimientos, sea en unas ú otras balizas.»* Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Carlos A. Mansilla.* Oficial Mayor. m2v10

Importante

Se venden los utiles ó enseres de unos puestos situados en un mercado, tambien se dá al que compre la accion gratis de ellas y un buen despacho. Su dueño vende para ausentarse, como los que se interesen pueden pasar calle Estados-Unidos núm. 489. m3 v18

489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489 m4 v4a

AVISO

A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yervas medicinales un liquido que entre 15 a 30 dias hace renaser el cabello á un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse á los que tienen escaces, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarle a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Cordoba 153 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los feriados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 a las 6. m6 v5A

Se vende una curtiembre

EN CAÑUELAS

El terreno donde está la curtiembre es de 50 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material, 3 con techo de fierro y una de paja. 1 galpon de 17 vs. por 5 1¦2 de ancho, techo de teja, 5 grandes piletas, 5 chicas y una mesa de mármol de 3 varas de largo por 1 1¦2 de ancho y varios otros materiales para entrar a trabajar en el acto, el dueño la vende por no poderla atender, se vende todo y con casa por menos de la mitad de su valor, mitad al contado y la otra a plazo.

Es una ocasion a propósito para hacer fortuna con poco capital.

Papa tratar ocurran al mismo pueblo, a la agencia de Pedro A. Aveleyra. m1v17

D. José Antonio Novaro

Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojerla. f27vm31

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos mjc. al mes dos platos de almuerzo y tres de comida, tambien se reciben pencionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniendoles seran bien servidos, y si quieren con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú núm. 325. f17 v17m.

Dinero, Dinero, Dinero

Se dá sobre hipoteca hasta la cantidad de $ 1.000,000 (un mill n) en fincas en la ciudad. Ocurrir Balcarce 129. m1v11

Indice de titulos de propiedad

Documentos antiguos

Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun titulo de propiedad por antiguo que sea, á la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos; estancias, testamentos, hechas en Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantias. Precios módicos. *Cárlos Cadett.* f28v28m.

Cerveza inglesa, negra y blanca alemana y noruega medias y enteras desde 60 ps. a 80 se garante lejítima y superior si no fuere del agrado del comprador se devuelve. Se lleva a domicilio gratis. Piedras núm. 23. f28v10m

Ojo fumadores

DE TABACO CAPORAL

En la cigarreria del Plata encontraran constantemente (pues todos los meses se recibe fresco) los mejores tabacos franceses á los precios siguientes:

Caporal superior á ps. 10 el paquete de 100 gramos. 1 kilo ps. 90 y de 10 kilos arriba a ps 85, caporal ordinario á ps. 8 paquete, 1 kilo 70 y de 10 kilos arriba ps. 65, cigarrillos caporales superior á 3 ps. el paquete, id mariland ps. y por ciento 280 ps. Cigarreria del Plata 2.ª Epoca Florida n. 2. esquina Rivadavia. m2v14

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este Distrito que se halla ya instalada en la calle de Moreno núm. 528 la Escuela Elemental de Varones.

El registro de matriculas estará abierto en este establecimiento hasta el 20 de Marzo.

Se recuerda á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligacion que la Ley les impone de mandar estos á la escuela si su edad se halla comprendida entre los 6 y 14 años y si no reciben la educacion primaria en sus casas ó en escuelas particulares.

Se les recuerda asi mismo la obligacion de pagar 10 ps. m/c, por derecho de matricula de cada niño, como tambien de proveer á sus espensas á sus hijos ó pupilos de los libros necesarios, esceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo, los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9 v30

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 331, antes 221 y 709, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquisimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 12, 15 y 18 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratisimos tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y á mas un gran surtido completo del ramo de muebleria á precios sin competencia, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menajes de casa, por órdenes en la misma casa á toda hora.

Manuel Quintana

Avisa á sus clientes que se halla de nuevo al frente de su estudio. calle Rivadavia n. 176. m3v16

Compañia de Gas

Buenos Aires

LIMITADA, VICTORIA 283

Gas: ps. 135, por mil pies cúbicos (ó sea ps. 4 1¦2 metro) pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á los consumidores de menos de 3 luces, colocándose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.

SE VENDE

Coke de 1ª calidad para la cocina $ 350 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado a domicilio. —*Federico Trendelburg.* Gerente. m6v6Abril

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (articulo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

Da. Santos Garcia de Barces

Q. E. P. D.

Fallecio el 2 de Marzo de 1877

Sus hijos é hijos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se digen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral rezado que se ha de celebrar el Sabado 10 del corriente en el Templo de San Ignacio á las 11 de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que concurran á aplicar la misa por el alma de dicha finada recibirán el estipendio de costumbre. m8 v10

A 5 pesos la entrada hoy

Niños menores 7 años 3 pesos

Un nuevo cuadro argentino. Los celebres asesinos de Mr. Robert Southam y su hijo, asesinados en la Provincia de Santa Fe. Aguinas parados de la ropa que visten son las mismas que traian en la cárcel. Eduardo Ferreu José Cruz Vega. Los dos asesinos fueron fusilados en la carcel.

Resolucion definitiva para estos ultimos dias [illegible]

La empresa Franca y Cia. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público [illegible]

[illegible] m4 v5

A los Zapateros

Y aparadores de botines

[illegible] Juan Bell m8 v18

Un profesor de edad y con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones [illegible] enseñanza general idiomas, frances é ingles, aritmetica, teneduria de libros etc. mensualidad 200 $ m/c Lecciones de noche 400 $ m/c Calle Cordoba num 463 entre Libertad y Talcahuano. m8 v10

ALMACENEROS

POR MAYOR

Se alquila una gran casa con dos hermosos depositos, cocheria etc en la que pueden entrar los carros a descargar. En un paraje central y con buenas condiciones de arrendamiento, para verla calle Belgrano entre núms 201 205, y 209 y para tratar calle de Cerrito 4 2 de 8 a 9 por la mañana y de 5 para adelante la tarde. m8v10

Alambre de Patente

MARCA "JOHNSON"

Se avisa a los Sres. Estancieros que estamos recibiendo este alambre, tan conocido por su clase superior, resistencia y tiro largo Defensa 247 *Jorge Hall e hijos.* m8 v10

Al comercio

A NUESTRAS RELACIONES

Habiendo formado en esta fecha una sociedad comercial para ocuparnos en el ramo de remates y comisiones en general bajo la razon social de C. Quirno y Cia participamos al público que hemos establecido nuestro escritorio y casa de martillo en la calle San Martin num 174, frente al nuevo edificio del Banco Hipotecario.

Una larga esperiencia en el ramo y la decidida proteccion que siempre hemos merecido de nuestras relaciones y amigos, nos hace esperar que ella continuará, a cuyo efecto ofrecemos el mas estricto cumplimiento en los intereses que se nos confie, y la actividad y honradez que creemos merecer.

El espacioso local situado en uno de los parajes mas centrales de la ciudad nos permite recibir para vender a comision toda clase de mercancias, muebles, carruages etc. asi como tambien animales de raza, contando con locales aparentes para ese objeto. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Carlos Quirno Pascual Costa.* m8v13

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sabados, por fletes y pasages ocurrir a sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, a las horas de costumbre. e19-permt

CIGARRERIA HISPANO-AMERICANA

DE FRUTUOSO FOLGAR

Especialidad en cigarros de
Bahia
Habanillos
Negros
Picaduras
Tabacos de hoja
Bahia
Paraguayo
Tucumano
Rio-Grande
Y articulos pertenecientes al ramo

880--Rivadavia--880 f27v13M

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141

7v7¦1 1877

HOTEL Y CONFITERIA DEL PROGRESO

EN LA

Plaza principal

De Arrecifes

Queda desde la fecha abierta esta casa donde los Sres. viageros encontrarán todas las comodidades necesarias y servicio esmerado, cuartos amueblados, piezas para familias, cocheras; caballerizas etc. etc. Precios módicos. *M. H. Torroba.* m3v8abril

Gran baratillo Argentino

Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat donde está la bandera blanca con las coloradas.

Se acaba de sacar un espléndido surtido de géneros para vestidos, como para la estacion desde 2 1¦2 $ arriba, gran surtido de lienzos, bramantes y zarazas, espléndido surtido de bombasis blancos y lisos y labrado, riquisimas medias inglesas para señora, id para hombre, guantes de cabritilla blancos, negros y de colores que valen 30 ps. se venden a 20 ps. Especialidad en groes negros desde 23, 25, 28, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 $ Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señora y mil otros articulos á precios tirados y que estarán á la vista. Todos á comprar bueno y barato. m4 v12

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Marzo 6 de 1877

Se previene a los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1870, que a continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:

Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la linea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Id 11 á las 3—De la hermosa quinta conocida por de Magnanini en la calle de Corrientes 1859.

Id 12 á las 2—De una casa en la calle de Cangallo esquina a Junin.

Id 12 á las 12—De muebles en la calle de Suipacha núms. 195 y 197.

Id 13 á las 12—De muebles en la calle de San Martin núms. 285 y 287, esquina á Tucuman.

Id 14 á las 2—De una casa calle de Tacuari n. 236.

Id 15 á las 3—En nuestra casa Potosí 78. De un terreno de chacra situado en el partido San [illegible]

Id 16, á las 12—De muebles ingleses de raiz de nogal en San José de Flores.

Id 18, á la 1—De 150 lotes de terreno de pueblo, quinta chacra en el pueblo Maipú con tren espreso ida y vuelta (Estacion Parque.)

Id 23, á las 12—De 10 carneros Rambouillets, en nuestra casa Potosí 78.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

POR LIQUIDACION

De la casa Sres. Soden Campbell y Cia.

En el depósito del Aserradero á vapor De los Sres. Bustorf y Sackmann Calle Montevideo No. 192 De máquinas de aserrar á vapor Máquinas de afilar, sierras circulares etc. 2 kioskos grandes de fierro Caños de fierro etc. etc.

El domingo 11 del corriente a las 12 en punto de dia remataremos en el depósito arriba indicado y por órden de quien corresponde lo siguiente:

1 máquina para aserrar a vapor con 8 sierras circulares y llaves correspondientes, 1 banco de sierra circular a vapor para sierras hasta 36 pulgadas completa, para aserrar molduras etc. con sierras surtidas para id, id, 1 máquina para afilar sierras, completa con piedras esmeriles, 1 piedra de vuelta a vapor con eje y cajon de fierro completo, un eje con sus poleas para recibir el poder de una maquina á vapor, 2 lindisimos kioskos ó glorietas de fierro como para 20 á 25 personas, 60 caños de fierro con sus grampas y cabezadas correspondientes, rejillas de fierro etc etc. m8

Por el mismo

Judicial

De la casa calle Tacuarí 236

POR EJECUCION SEGUIDA

Por Da. Marcelina B. de Oteiza

Contra Da. Dolores C. de Ponce

El miércoles 14 del corriente a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Carlos L. Belgrano y por una ejecucion seguida por Da. Marcelina B. de Oteiza contra Da. Dolores C. Ponce.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de ocho piezas de azotea, cocina, letrina y aljibe.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 225,151 95 cts. (Doscientos veinte y cinco mil ciento cincuenta y un pesos 95 cts m/c. Siendo la base para la venta las 2¦3 partes que son ps. 150,102 m/c, ciento cincuenta mil ciento dos pesos m/c.

Para informarse de los tasaciones etc. á la Escribania del Sr. D. Dario Becar calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Potosí num. 78. m2

Por el mismo

10 carneros rambouillet

SANGRE PURA

HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos 10 lindisimos carneros Rambouillet sangre pura, de la cabaña perteneciente al S. D. Dámaso Castex.

Recomendamos especialmente á los estancieros este lote de carneros por ser [illegible] a pesar de no tener mas de 14 á 18 meses de edad reunen ademas de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y es muy buena.

Animales sumamente vigorosos.

El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al pais de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer órden.

Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate. m4

Por el mismo

Suipacha 195 y 197

El Lúnes 12 del corriente

POR LIQUIDACION

El Lúnes 12 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos por orden terminante del Sr. D. Antonio Brisoni todos los muebles y demas objetos de la muebleria [illegible] situada en la calle de Suipacha nums 195 y 197 cuyo detalle es el siguiente

34 roperos caoba y jacaranda con espejo franceses, 10 comodas caoba, jacaranda etc., 6 roperos [illegible], 1 id caoba, 14 mesas de noche [illegible], 14 camas de fierro para una persona, 1 id camera, 16 colchones elásticos de varios tamaños, colchones de lana, 30 almohadas cobertores frazadas, colchas [illegible], sabanas etc., 14 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 9 espejos grandes, 9 mesas de centro de caoba y piedra marmol, 2 mesas caoba con alas, 2 mesas de pies para jardin, 2 mesas rinconeras con piedra marmol, 1 sofá ferro carril, 1 id forro reps, 10 sofaes varias clases y tamaños 5 sillones, 1 canasta para ropa, 40 perchas americanas, 1 percha de pie, 1 mesa de centro para piedra marmol, 10 galerias para cortinados, 2 baños, 2 filtros, 2 perchas de pino, muchisimas alfombras de todas clases y tamaños, 6 pares cortinas blancas, 80 cortinitas para niños, 1 gran cortina de reps, 2 camas id, 3 docenas sillas de aya, baules grandes, pendientes, brazos y 10 mimbres para gas, 1 cocina economica, 1 mesa de cocina, 1 tambor, 1 lavatorio fierro, 1 silla de viage etc etc

20 persianas grandes con cadenas y cuerdas.

Ademas de todo esto hay 2 piezas amuebladas y cuyo detalle omitimos por su mucha estension m4

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes

CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION PS 115,750

2¦3 BASE PARA LA VENTA $ 77-167

El domingo 11 de Marzo de 1877 á as 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno bicado en la calle de Junin esquina a la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3¦4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente a la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo a las circunstancia en 115,750 $ solo ascendiendo las 2¦3 partes, base para la venta á 77,167 $ m/c.

Para ver los titulos y tasaciones a la Escribania del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes a nuestra casa Potosí 78. e31

Por el mismo

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL MISMO PUEBLO MAIPÚ

Sobre la Estacion

Del ferro-carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

50 lotes en el pueblo
50 id de quinta
50 id de chacra

TREN ESPPRESO IDA Y VUELTA

El Domingo 18 de Marzo, a la 1 p. m. remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, algunos lotes de estos magnificos terrenos, situados en uno de los puntos mas pintorescos y altos, á ambos costados del ramal del ferro carril del Oeste á Lobos, rodeando la nueva Estacion abierta ya al público y á corta distancia del pueblo de Merlo y sobre el caudaloso Rio de las Conchas.

Los lotes que pondremos en venta son pocos, asi que los que deseen obteuer algun lote no deben perder esta ocasion, venderemos únicamente:

50 lotes del pueblo
50 lotes de quinta.
50 lotes de chacra.

En cuanto á la calidad del terreno podemos garantir que es inmejorable, son terrenos altos todos, sin bañados y apropósito para casas, quintas de recreo y para labranza.

El partido de Merlo es uno de los mas ricos y productivos de toda nuestra campaña y ofrece un inmenso porvenir á los que se dedican a la agricultura.

Aprovechen esta ocasion los que salen al campo; es la campaña de Buenos Aires que nos salvará de la crisis y donde con ahinco y constancia se llega á formar un capital en poco tiempo.

Nota—El tren saldrá del Parque á las 11 y 10, y los boletos solo servirán para el remate, pues los pasageros deben ir en los Wagones espresos que estarán indicados con nuestra bandera de remate.

Por planos y boletos para el tren gratis a nuestra casa Potosí 78. f27

Por el mismo

DE 60 OVEJAS

Y 10 CARNEROS

PAMPAS LEGITIMOS

INTRODUCIDOS DE PATAGONES

El Jueves 15 del corriente a las 12 del dia remataremos en nuestra casa Potosí 78, 60 ovejas y 10 carneros pampas legitimos introducidos de Patagones por la goleta «Carmen».

Estas ovejas han sido elejidas y son muy apropósito para cruzar con carneros Lincoln.

Las ovejas han sido esquiladas en Enero del corriente año. m10

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles franceses, Norte-Americanos, libros, christoffe, &, &, Tucuman 143 entre San Martin y Florida. El Jueves 15 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura por ausentarse su dueño del pais todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sofá y sillones de nogal y roble americano y banquitos para los piés, etc., 1 rico piano Pleyel 1 estante para música, 1 reloj de marmol para chimenea, 1 grande espejo ovalado luna francesa, varios cuadros, cortinados, tivores del Japon, salivaderas, aparatos de gas, alfombras, etc., etc.

Ante sala, escritorios y galeria—1 escritorio caoba como para banquero con su correspondiente sillon, sillas americanas, 1 mesa nogal, 1 chiffonier, 1 mapa grabado iluminado, 2 rinconeras de nogal, 1 biblioteca, gran cantidad de libros cuyo catalogo repartiremos en el momento del remate. aparatos de gas, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente y demas accesorios correspondientes, perchas americanas, 1 cómoda jacarandá con espejo.

Comedor—1 mesa para 18 cubiertos norte-americana, 1 rico aparador cristalero, 1 sofá forro de reps azul, 6 sillas, 1 mesa de trinchar, 1 brazo para gas, 1 licorera fina, 1 maquina a vapor y otra para agua de Seltz, servicio de porcelana, id de plata; id de Christofle con calentador, aceiteras, cubiertos, manteles, etc., 1 reloj de sobre mesa con salatera, etc., etc.

1er. dormitorio—1 cama camera de jacarandá maciza con dorsel cortinados colchas algodon, 1 armario grande de caoba maciso, 1 lavatorio, 1 cómoda jacarandá con espejo y ferro carril y otra id de caoba, juego de porcelana y jarron, etc. etc.

2º dormitorio—1 cama completa, 1 cómoda secreter de madera de alcanfor, perchas americanas, sillas, alfombrado, etc. etc.

3er dormitorio—1 cama completa, perchas, etc. etc.

Cocina—1 cocina económica francesa, bateria completa de cobre, etc. Ademas hay unas piezas de damasco de seda para muebles, alhaja y joyas de buen gusto, 1 magnifico [illegible]

[illegible]

NOTA—No se admiten [illegible]

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

TODO EL MENAJE

De la casa habitacion

DEL SEÑOR DON FRANCISCO MIRÓ

Calle Temple número 25

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Hermosas plantas, pájaros, etc.

El Mártes 20 del corriente a las 12 del dia, venderémos al contado, todo el menage de la casa arriba indicada, por ausentarse para Europa el Sr. Miró, y cuyo detalle es como sigue:

Sala y ante-sala—Un espléndido juego de jacarandá tallado flamante con forro de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 6 galerias doradas con grandes cenefas de seda, dordones, agarraderas y cortinas bordadas, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 id de entre ventanas, 2 repisas rinconeras doradas, 2 id para estátuas, 2 tarjeteros de pared, 1 araña de cristal completa para 4 luces de gas, 1 id id para 3 luces, 1 brazo de cristal para 2 luces, 2 jardineras de porcelana con piés, 4 sillitas incrustadas en nácar y bordadas a mano, 2 salvaderas de porcelana, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 mesa papier maché, alfombrado de tripe cortado doble ancho, 1 chiffonier plaqué con sobre puestos de bronce y pinturas, 1 id de nogal inglés con mármol y puertas de espejo, 1 gran garniture de bronce macizo dorado compuesta de 1 gran reloj y 2 candelabros, (costo 15,000 ps.) 1 espejo de chimenea dorado, 2 cuadros al óleo «Belisario» y «Marius», 1 magnífico piano perpendicular de jacarandá, 2 bancos para piano, 1 sofá de jacarandá forro de seda carmesí, 1 butaca forro lampás, 2 almohadones para sofá, 2 banquitos para piés, 1 mesa de centro jacarandá y mármol; 1 reloj de bronce dorado, 1 adorno de 3 floreros composicion y cristal muselina, 2 estátuas de bronce representando cazadores escoceses, 2 etageres de jacarandá tallado, 1 albanao de alabastro con fanal, 1 guarda-fuego de bronce y útiles de chimenea, 1 pantalla abanico de bronce, 1 fragrata de marfil con fanal, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 cómoda-alhajera del Japon en varias maderas, 1 lamparilla para fumar, 1 farol con una marina mecánica, varios adornos y otros objetos.

Dormitorio—Una riquísima cama camera de bronce grabada con colgaduras blancas y sobre cortinados de brocatela carmesí con colcha igual, rollos colchon elástico y mosquitero, una gran cómoda toillet de jacarandá y roble con mármol y espejo, un espejo de vestir con marco y pié de jacarandá, un etagere rinconero, una silla reclinatorio, 4 sillas asiento esterilla, una mesa de noche jacarandá y roble con marmol, alfombra de tripe cortado, una galeria con cortinado de punto, varios cuadros y otros objetos.

Cuarto de vestir—Un ropero de jacarandá y roble todo tallado con luna francesa, un gran lavatorio de dos cuerpos para matrimonio jacarandá tallado con servicio de agua y palanganas mecánicas, un estante ropero de roble, un bidet jacarandá, un escritorio de la India, un costurero de caoba, un tocador con necesario de viaje, una escopeta para señora, una pistola Le Focheux, un etagere de jacarandá, una percha tohallero una cómoda de la India para guantes, un sillon necesario de caoba, una jarra y palangana composicion inglesa, un tohallero de jacarandá con espejo, una bañadera de zinc, alfombrado de tripe, adornos, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, una cómoda escritorio de jacarandá, 5 sillas asiento esterilla, 2 estatuas porcelana biscuit 2 grandes grabados, ocho cuadros al óleo representando costumbres del pais, una percha de pié, un esteriocopo, gran cantidad de libros, alfombrado de tripe, adornos y demas.

Comedor—Una mesa de jacarandá inglesa con alas, 1 juego de mimbre compuesto de 10 sillas 2 sillones y un sofá, dos cristaleros de jacarandá con marmol, un gran lastro de bronce, dos galerias con cortinados de reps, un aguamanil de porcelana, un reloj de bronce para chimenea uno id de pared regulador inglés, una máquina de coser, una mesa de caoba para té, una máquina de café balancier alfombrado de tripe, un juego de porcelana blanca y dorada, uno id de porcelana blanca lisa, un juego de cristal cortado completo de 150 piezas, una gran cantidad de loza para diario, un juego cubiertos cabo de marfil, un juego composicion para mesa.

Ante-comedor—Una alhacena, una mesa de trinchar un fiambrero, varias sillas, un sillon Voltaire, alfombrado de tripe etc.

Cocina—Bateria completa de cobre, otra id de fierro blanco galvanizado, mesas, un aparador de dos cuerpos, dos escaleras, sillas, tinas, etc.

Patios—Una linda coleccion de plantas de mucho mérito, como ser: 10 camelias grandes entre las que hay algunas de dos metro, 2 grandes magnolias, grandifloras, una araucalia exelsa de tres metros de alto, diosmas bugambilias, hortencias, diamelas, jazmines, brocamelias y otras, una cantidad de bancos de madera y de fierro, una tinaja y varios pájaros. m10

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA MUEBLERIA

Y carpinteria

Y DE LOS MUEBLES

DE LA CASA DE HUESPEDES

San Martin 285 y 287

Esquina á Tucuman

DEL Sr. D. LUIS ALLAYS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El MARTES 13 del corriente, a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura, todos los muebles, útiles y demas enseres del negocio mencionado, por ausentarse su dueño del pais cuyo pormenor es el siguiente:

MUEBLERIA—Mesas de centro con piedra marmol, roperos de guindo, lavatorios de caoba con piedra y espejo id de pino con espejo, cómodas de caoba, id id con piedra marmol, id de nogal, mesas de noche, camas de fierro, sillas de paja, colchones y almohadas de lana, perchas, canastos para ropa, escritorios y demas muebles.

CARPINTERIA—Banco de carpintero, prensas de varios tamaños, útiles y herramientas de carpintero etc.

Casa amueblada

1er.—1 cama de fierro completo con mosquitero, 1 armario de guindo, un lavatorio caoba y piedra, 1 mesa con carpeta, 1 sofá forro brin, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 cortinado, alfombrado de tripe, sillon y sillas de hamaca etc.

2º Dormitorio—1 cama de fierro completo con mosquitero, 1 armario de guindo, un lavatorio de caoba con piedra y espejo, mesa de noche, mesa de centro con piedra mármol, sofá forro crin, cortinado, silla y sillon de hamaca alfombrado etc.

3er. Dormitorio—Una mesa redonda con piedra mármol, cama de fierro completa, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio caoba 1 mesa de noche, sillas, esterado, 1 sillon de hamaca etc. etc.

4º 5 y 6º DORMITORIO—Iguales á los anteriores, ademas toda la ropa blanca de la casa como sábanas, fundas, colcas, frazadas, tohallas, servilletas, cortinitas etc.

PATIO—Una gran cantidad de plantas de varias clases en tinas y macetas entre ellas una gran palmera y 1 bananero, bancos para plantas cortinas de la india, 2 casillas de madera con techo correspondiente y una division en el 2º patio.

COCINA—Cocina económica, bateria de laton, sillas y mesa de cocina.

En seguida por lo que dén—Un terreno en Merlo, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. D. Luis Allays y por lo que dén un terreno situado en el pueblo de Merlo detras de la Iglesia en la manzana M.N. 8 y 10 compuesto de 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo.

Es un lindo terreno muy alto y bien situado y que se venderá a cualquier precio.

Titulos superiores.

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE GNANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M|C

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde

Remataremos la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Mauanini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente a la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, a cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios a su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él:

1060 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4600 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan a la altura de 3 1/2 metros, un crecido número de plantas, flores árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la última suma de ps. 313,033 y en vista de lo bajo de ella el Sr Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

DE RAIZ DE NOGAL

Y de mas menage

DE LA CASA-QUINTA

QUE HABITÓ EL FINADO SR. D. FEDERICO W. MOORE

En San José de Flores

Por órden de su dueña la señora Enriqueta Matilde Blak de Moore.

El Viérnes 16 del corriente a las 12 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la Sra. Enriqueta Matilde B. de Moore, actualmente residiendo en Inglaterra, todo el menage de la casa quinta arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de reps de nogal forrado en reps verde compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 1 otomana 6 sillas y 2 banquitos para los piés con su funda correspondiente, 1 banco para piano, 5 sillitas de nogal asiento de mimbre, 2 id id tijera, 2 lámparas para kerosene, 2 estantes, rinconeras de nogal, 1 estante para música, 1 escritorio para señora de nogal (precioso mueble) 1 gran chifonier de raiz de nogal y piedra mármol con espejos en las puertas y gran espejo encima, 1 mesa ortogona de raiz de nogal, otra id ovalada, estatuas de porcelana bisquit, floreros, adornos, 3 cortinados blancos, espejo de chimenea, útiles y guarda fuego para id, pantallas grandes de la china, alfombrado de tripe de bruselas, alfombrillas de 8 lindísimas cromolitografías.

COMEDOR—Un juego de roble claro macizo, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 mesita de tijera, 1 escritorio de roble claro macizo, 2 sillones de tijera, 1 carpeta para mesa, 1 papelera de caoba, 1 cortinado de reps, 6 cromolitografías, guarda fuegos y útiles, 1 butaca de reps, floreros, adornos, alfombrado de Bruselas, juegos de porcelana inglesa, juego de cristal fino, adornos de centro, 6 cortinitas de ventana, 2 cortinados de reps, 2 id blancos, lámparas de kerosene, bombas y tubos para id, 1 máquina de limpiar cubiertos, 4 jarras de peltre, 1 heladera, paquetes conteniendo fosforos, jabon y gelatina, latas galletitas, tarros de sal y de conservas de varias clases, botellas aceite fino de comer, latas kerosene, paquete de té etc. etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de fierro completa, 1 armario de 3 cuerpos raiz de nogal con espejo, 1 mesa para lavatorio, 1 mesa toillet, 1 espejo de vestirse, 1 tohallero, 2 videt, 5 sillas nogal asiento de esterilla, 2 mesitas negras de luz, 1 sofá asiento esterilla con almohadas, 4 piezas útiles de laton para lavatorio, 1 juego de 7 piezas porcelana para lavatorio, 2 palmatorias finas de composicion, 1 botella con vaso de cristal, 2 piezas útiles de chimenea, 1 guarda fuego, 2 cuadros, 2 felpudos, 1 alfombra, 1 canasto para ropa, adornos etc.

CUARTO DE VESTIR—1 cómoda con tocador de caoba, 1 id id con estante para libros, 1 lavatorio con piedra mármol, 6 piezas útiles de lavatorio, 3 sillas caoba y esterilla, 1 baño de lluvia, 1 tohallero caoba, 1 targetera cristal, 1 mesita negra de luz, cuadros etc.

VESTIBULO—8 felpudos, tiras chuse, 1 estante percha de roble, 2 mesitas fierro y piedra mármol, 1 sofá de la India, 1 mesa de arrimo jacarandá y piedra mármol, sillas de jardin, 1 limpia barro de fierro, 1 lámpara de zaguan, 6 cuadros marcos dorados, 8 jardineras porcelana etc.

DORMITORIO—1 cama camera de fierro completa, 1 tohallero caoba, 1 silla tijera forro reps, 1 lavatario caoba con espejo y piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 baño de laton para los piés, 1 tocador de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 sofá baul, 1 mesita de luz, 1 canasto para ropa, 1 felpudo, 1 papelera, varias fotografias y grabados, adornos etc.

APOSENTO DE LOS NIÑOS—1 cama de fierro completa, sillitas varias para niño, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 espejo marco negro, 3 camas con mosquitero y colchones, 4 piezas porcelana para lavatorio 1 reloj sobre mesa, 1 canasto para ropa, 1 caja organillo, 2 rinconeras de madera, 1 bañadera para niña, 1 mesa de guindo con alas, 1 guarda fuego, 1 armario de pino lustrado, varios cuadros, juguetes, alfombra etc. etc.

CUARTO DE SIRVIENTAS—1 cama de fierro completa con pabellon, 1 lavatorio de pino, 1 id con 4 cajones, 1 mesa de guindo con carpeta, 1 canasto para ropa, 1 percha estrella con espejo, 1 tohallero de pino, 1 sillon de tijera, 1 escritorio portátil, varios cuadros y sillas.

CUARTO DE PLANCHAR—4 canastos, 9 braseros, planchas, 1 máquina de lavar, 1 mesa de planchar, 4 tinas de madera, 1 balde grande, 2 caballetes de madera etc.

DESPENSA Y COCINA—1 filtro de barro, 1 lote cubertura y otros, 1 mesa de pino, 2 alacenas de id, 2 brazos de pared con lámparas de kerosene, 2 baldes con cadena, bateria completa de cocina, baldes; apretadores de fierro para puertas etc. etc.

JARDIN Y COCHERA—7 tinas de fierro agua, 1 rodeto de fierro para caminos, útiles ó implementos de jardin, máquina para cortar gramilla, útiles y bancos de carpintero, 1 cantidad de cadenas, 1 carrito de 2 ruedas para regar, 1 bomba de sacar agua completa y nueva ó infinidad de otros objetos largos á detallar.

NOTA—La casa quinta queda de la esquina calle Real de Flores esquina á Circunvalacion 4 cuadras hácia el Sud. El camino estará indicado por nuestras banderas de remate. m6

Eastman Gowland y Ca.

DE RICOS Y ELEGANTES

MUEBLES

En San Josè de Flores

CALLE BUENOS AIRES

Esquina á Circunvalacion

Casa habitacion
Del Doctor Pérez Gomar
Por ausentarse con su familia del pais

El juéves 15 de Marzo a las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un rico juego de jacarandá tallado, forrado de damasco punzó, compuesto de 1 magnífico sofá con 2 banquitos, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran espejo marco dorado, coronado con escultura de buen gusto, una mesa consol con piedra mármol toda dorada y elegante forma, una mesita de jacarandá con filetes de bronce y carpeta paño bordado, 1 costurero chino, 1 album fotografia con vista de Roma y Nápoles y ruinas de Pompeya, 2 magníficos Jarrones, artísticamente esculpidos de alabastro superior (piedra Morenma) del célebre escultor Andreoni en Pisa galerias doradas, cortinas y alfombrado.

Escritorio

Un escritorio con cajones, 1 sillon caoba con esterilla 1 magnífico piano de exelentes voces, perpendicular caja de fierro forro jacarandá, una magnífica biblioteca id de caoba, 1 sofá, 2 sillas, 4 id forradas en reps solferino, 2 magníficas estátuas de bronce representando dos soldados de la edad media, 1 lámpara plateada alemana, libros, grabados y preciosas fotografías, alfombrado, etc etc.

1er. dormitorio

Una gran cama de caoba con colchon elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de caoba con su correspondiente juego, 1 gran armario caoba, roble por dentro, obra de escultura notable, 1 tohallero, 6 sillas esterilla

2º dormitorio

Camas de fierro, colchones elasticos, armarios, etc etc

Comedor

Una mesa roble para 20 cubiertos, 12 sillas roble, talladas con esterilla, 1 gran aparador de roble, 1 mesa de trinchar roble con piedra marmol, 1 licorera, 1 juego para té de plata alemana, 1 juego de porcelana con dorado, fruteras, dulceras, etc

Otras piezas

Una gran cantidad de muebles y útiles que se omiten por su estension.

Nota—La casa se alquila, al que se interesa, puede a la calle Florida núm. 16, casa del Dr Perez Gomar f18

Por el mismo

Notable remate de efectos de tienda, merceria y roperia

En nuestra casa Victoria 111 y 113
Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa
AL CONTADO

El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor irá mañana

En seguida. Por cuenta de seguros, 40 piezas bramanto corazon oro núm. 1

1 lote con 30 piezas lienzo asargado m4

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El DOMINGO 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero al contado por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas

Se previene á los interesados que esta hacienda es criolla, del partido del Cármen de calidad escelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda irá comprendido la accion á la marca.

NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.

Por más informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113. m4

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 111 Y 113

ALERTA SEÑORES ABOGADOS!

IMPORTANTE REMATE DE LIBROS

La biblioteca perteneciente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar por ausentarse del pais.

El mártes 13 de Marzo á las 12 en punto se rematarán al contado esta importante biblioteca los interesados pueden ocurrir por el catalogo á nuestra casa Victoria 111 desde el 25 del corriente.

Al mismo tiempo: Los muebles del escritorio que constan de un escritorio de nogal, 6 sillas id, id, un divan, 1 estera de coro, 2 salivaderas etc, etc. f18

Por el mismo

JUDICIAL
En el pueblo de Marcos Paz

De un magnífico terreno con lo edificado y un gran horno de ladrillo. Tasacion $ 59.000 m/c 2|3 partes pesos 39,333 id.

El Sábado 10 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematara por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Godofredo Huss contra Don Felipe F. Duran este magnífico terreno y casa á saber:

El terreno se compone de 200 vs de frente al Norte por 631 varas de fondo al Sud presentando una superficie de varas cuadrada 126000, con edificio construido en 200 vs. de largo por 5,80 varas de ancho compuesto de 5 piezas paredes de material etc, etc un galpon con 16 vs. de largo por 6 de ancho, dos terrenos para la quema de ladrillos etc. en buen estado 3 pisaderos de piso de ladrillo etc. etc.

El todo ha sido tasado en $ 59000 y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 39.333 m/c.

Por mas informes al Tribunal de Comercio Escribania del Señor Lijó ó á los rematadores Victoria 111 y 113.

Nota: El comprador abonará el 10 0|0 sobre el precio del remate. 125

Por el mismo

De buenos muebles

Judicial

PERTENECIENTE A UNA TESTAMENTARIA
EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113

El martes 13 de Marzo

A las 12 en punto se remataran a la mas alta postura los siguientes muebles pertenecientes a una testamentaria.

1 sofá de cerda, 14 sillas de caoba, 1 armario de caoba macizo, 1 secretario de caoba, 1 espejo grande, 1 cama de bronce, 1 espejo de pié para afeitarse, 1 mesa piedra marmol del centro, 1 estante para libros, 1 mesita, 1 lote libros, 1 escritorio chico, 1 estuche 1 canasto para ropa, 1 comodita chine ca, 1 percha madera, 1 percha de cuernos, 1 armario pino, 1 meza de luz, caoba, 1 cuadro al óleo marco dorado, 4 salivaderas, 1 tohallero, 1 reloj de oro y cadena, y otro infinidad de articulos. 123

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa calle Victoria 111 y 113

El Miércoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel. 50 damjs. anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arróz india superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernambuco, 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 lios higos de Napoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel estracilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhonson, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 dmjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30. cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs. pimienton de calahorra, conservas varias clases, salsa de tomate 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad dó artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate.

En seguida—500 fanegas de sal, 50 cjs bacalao superior clase, 100 cjs oporto London Club, 300 cjs jerez manzanilla embotellado, 300 barricas cerveza alemana Carnero, 500 frasqueras ginebra ancla chica, 300 cajones vermouth francés y torino, 100 docenas agua florida de Juan Go-nell, 50 bultos té perla en paquetes, 25 bultos té O. P. n. 62, en paquetes, 50 baraicas camarones fresca, 200 cjs fideos del pais.

Ademas por cuenta de seguros—100 cajones almidon americano, 100 cjs kerosene brillante.

Por el mismo

Judicial

De 2000 ovejas al corte

Sin tasacion

En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente a la ejecucion de la testamentaria de D. Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Carlos Ristorini

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Primera tasacion ps. 68,061
Segunda tasacion ps. 58,562
Base para la venta ps. 39,045

Situada en la calle de Independencia núm. 634
(Antes 412 entre Zeballos y Solis)

El juéves 15 de Marzo a las 4 en punto, se rematará esta casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, para pago de una hipoteca perteneciente a D. Francisco Giraldes, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 49 1|3 de fondo, con 3 piezas, cocina, pozo de agua y muchas otras comodidades que deben verse.

La primera tasacion importa $ 68,061 y la segunda $ 58,562 siendo las 2|3 partes $ 39,045, debiendo el martillero exijir señas del comprador al verificar la venta y esto por órden del señor Juez, siendo esta venta prévia aprobacion judicial.

Para imponerse de las tasaciones, y demas antecedentes ocúrrase a la escribania de D. Gregorio B. Carballo, en los Juzgados, calle Defensa, y por otros informes al escritorio del martillero, calle Lima núm. 82 (altos) de 10 a 12. m9

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS HERAS

De 800 cuadras de 22500 vs.

MAGNIFICO CAMPO

La estacion las Heras está entre Merlo y villa Colon. Este campo está a una hora de la estacion del ferro-carril del Oeste, campo conocido por don Horacio Harilaos.

El remate se efectuará en Buenos Aires, calle Victoria Núm. 158

El miércoles 14 de Marzo á las 4 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este magnífico campo que fué de don Horacio Harilaos, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano por cobro ejecutivo de una hipoteca á favor de D. Enrique Shever, cuyos antecedentes, títulos, tasaciones, etc, pueden verse ocurriendo á la escribania de don Eduardo Munilla en los Juzgados, y en este remate prévia aprobacion judicial.

Este magnífico terreno que se rematará en Buenos Aires calle Victoria núm. 158 el 14 de Marzo a las 4 en punto tiene 800 cuadras de 22,5000 varas cada una, con base para la venta (segun convenio de partes) de $ 750 la cuadra cuadrada. Linda por el frente Norte (en la parte mas inmediata a la estacion) con D. Juan Rodriguez, por el Sud con D. Silvesto Garrer y D. Santiago Murphy, por el Este con D. Francisco Maldonado y Melchor Mena y por el Oeste con D. Pedro Sosa y D. Casimiro Villegas.

NOTA—Considerémos que vista la buena situacion de este terreno, la base para la venta de $ 750 la cuadra es muy baja, pues esto solo importa $ 334 la manzana de 10,000 varas cuadradas.

El plano puede verse ocurriendo al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 82 altos de 10 a 12 m9

Juan Verdaguer y Ca.

En Quilmes—Atencion

Lindo remate de un terreno y materiales para edificios de propiedad de D. Gerardo Mena y por órden de acreedores.

El Domingo 11 del corriente a las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Comercio a pocas cuadras de la Iglesia y de la Plaza principal, compuesto de 22 1|4 varas de frente por 75 1|2 de fondo, conjuntamente con 4 rejas nuevas de fierro, 12 columnas de id, marcos, contramarcos, puertas y ventanas, todo pronto para edificar.

Todo se venderá en un lote, de modo que el comprador, con la órden terminante que hay de vender, su consecuencia lógica se venderá por menos que nada y vendrá a resultarle un terreno baratísimo con una yapa [illegible] de rejas, columnas, [illegible] puertas, ventanas, etc

Pormenores al Rematador Rivas [illegible] en la barberia de D. José Navarro calle núm. 12 por [illegible] de pasa el tramway m9

Guillermo T. Guirno

De campo y hacienda en el partido de Alvear parage denominado "La Parra Vieja"

El domingo 25 de Marzo a las 10 de la mañana venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Manuel L. Noguera y del síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez, lo siguiente

1 legua de campo denominado "La Parra Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mesturados, tasado en ps. 220,000, 1,849 ovejas al corte a 20 ps. 36,980, 116 id id flacas a 39 ps. 4,524, 3 carneros padres a 500 ps. 1,500, 1 id id fino a 1,500 ps. 1,500, 19 vacunos al corte 110 ps. 2,240, 1 caballo de silla a 300 ps. 300, 3 yeguas de silla a 150 ps. 450, 27 id al corte a 70 ps. 1,890, 70 cerdos al corte a 25 ps. 1 750, ps. 272,074.

El campo linda con los Sres. Robert, Carril Sosa Barreira y Demarse. El remate se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominada "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy a vender, donde estará la bandera de remate. No se admitirá oferta que no exeda de las tasaciones.

Por mas detalles a la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa núm. 86 2º patio. m9

José Colombo y Ca.

El domingo 11 de Marzo a las 4 en punto de la tarde de una buena casa en el pintoresco pueblo de San José de Flores, a una cuadra de la plaza principal y media del mercado, calle de la Union 162, por cancelacion de una hipoteca a la mas alta postura y sin dinero. Venderemos el domingo 11 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, a la mas alta postura, la espresada casa situada en la calle de la Union núm 162; edificada en terreno de 11 varas de frente por 75 de fondo

El edificio consta de 7 piezas, cocina y cuarto de baño, algibe y pozo de rica agua, con bomba, deposito de fierro y cañeria en la cocina y cuarto de baño; un hermoso parral de fierro que cubre todo el primer patio y otro en la quinta de rica fruta y que podran juzgarla por estar a la vista.

Los interesados, para verla pueden pedir la llave en San José de Flores en la Cigarreria al lado del Teatro

Titulos de primer órden

Para mas informes en nuestro escritorio calle Victoria No. 43. m9

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 43
De mercaderias generales

El martes 13 de marzo a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de articulos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de articulos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. m9

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial
De una propiedad calle Posos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Rolé
Y órden del Sr. Juez de 1º Instancia
Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril a las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posos núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Rolé compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2|3 partes $ 87,968.

Titulos de primer órden.

Por mas informes a la Escribania del Sr Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Por el mismo

De tienda y merceria

En nuestra casa Bolivar 45

EL JUÉVES 15 DEL CORRIENTE

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 15 del corriente a las 12 del dia daremos principio a la venta a los plazos indicados de un brillante surtido de articulos de tienda, roperia, merceria, zapateria etc., cuyo pormenor es en parte:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, coun de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombre, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, articulos blancos para señoras, agua de colonia, de Goanell, rebosos de merino, lustrina de varias clases. y muchos otros articulos que estarán a la vista. m10

Por el mismo

De comestibles y bebidas
El Lúnes 12 de Marzo
En nuestra casa, Bolivar núm. 45
Por cuenta de varios

El LUNES 12 de Marzo, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de un selecto surtido de articulos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte:

Yerba paraguaya, café molido, té negro, id perla clase extra, fosforos de varias marcas, agis molido fresco, harina de chile, quesos de holanda, semilla de alfalfa, felpudos jamon, quesos, almidon, cerveza, vino de oporto y jerez champagne, vino vermouth, ajenjo, coñac, biter, kerman, hervelina, cerveza, inglesa y alemana, cerveza negra pastillas de goma, vasos, platos, tubos, porrones, alpargatas, y demas articulos del ramo que estaran á a vista.

Al mismo tiempo, Por cuenta de una casa introductora 80 cjs, vino del Rhin, 100 cjs. encurtidos ingleses de 6 clases. m9

Por el mismo
Judicial

De una finca calle del Parque núm. 715, perteneciente a la testamentaria de Da. Justa Linares de Reynal y órden del Sr. Juez de 1ra. Justancia Dr. Casares. 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion $ 270,000 m/c. 2|3 partes 180,000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, venderemos la propiedad compuesta de 1 sala y zaguan frente a la calle, 3 piezas (en seguida, comedor, 1 pieza mas en el 2º patio, cocina, otra pieza, algibe, pozo, letrina. árboles frutales, &, &, el techo de la azotea es de baldoza, sobre tirantes de algarrobo, los pisos de las piezas son de madera, y baldoza en los zaguanes 1º y 2º patio.

El terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente (entre marcos) por 50 vs. de fondo.

Por mas informes a la escribania del Sr. D. Leandro García Bolivar núm. 31 ó a nuestro escritorio Bolivar 45 m8

Martin J. Haedo

Judicial

De un carro en buen uso

CON DOS CABALLOS

Muebles

Bebidas embotelladas de varias clases

EN LA CALLE RIVADAVIA 1234

El mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos en público remate y dinero de contado un gran surtido de muebles y bebidas por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y como pertenecientes á las siguientes ejecuciones: D. Lucas Radine contra el señor Nicilson, D. Lucas Rosindi contra D. Bonifacio Gartiliani, Don Juan Gaytan contra D. Julian J. Calaes, Don Sebastian Damouti contra D. Jorge Umberchs y D. Antonio Piquito contra D. Tomás Parodi.

Dichas existencias son las siguientes, un juego de nogal de dormitorio, 12 sillas y 2 sillones de caoba con asiento de esterilla, una comoda y tocador de id, varios sofaes y mesa de la India, roperos de caoba con espejo, lavatorios id. id, cuadros y muchos otros muebles de uso que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos como perteneciente á una de las referidas ejecuciones un carro con dos caballos, armazon, mostradores con piedra marmol, balanzas y un grande y variado surtido de bebidas embotelladas de varias clases y todos los útiles de una gran carniceria que no se detalla por su mucha estension pero que estarán á la vista al dia del remate.

Por mas informes al martillero Piedad 715. m7

Manuel Marasso

De la goleta Italia, en la Boca del Riachuelo
En el muelle de Avena donde estará la bandera

El Domingo 11 del corriente a las 3 de la tarde venderé a la mas alta postura y dinero de contado la dicha goleta de porte de 800 arrobas lista como para navegar con todos sus útiles correspondientes y su linda lancha y canoa.

Al mismo tiempo.—Venderemos todos los útiles de la goleta Prudente como ser palos, velas, cabos, anclas, cadenas, cocina y todos los demas útiles que estarán a la vista.

Por mas informes ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 52. m9

Ramon Albis

El domingo 18 del presente a la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instacia Dr. D. Juan C. Belgrano un terreno y rancho en la calle de Junin n. 605 compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 34 vs. y 70 centimos de fondo al Este tasado en la cantidad de 19,850 $ m/c siendo la base de la venta sus 2|3 partes q' son 13,233 32 cts. $ m/c, este terreno se vende por la ejecucion que sigue D. Juan Bertoloni contra Da. Maria Luisa Correa de Sar por cobro de pesos.

Por mas informes al rematador Victoria 66. m8

Por el mismo

El miércoles 21 del presente a las 12 del dia en la calle de Victoria núm. 66 venderé por órden del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, por ejecucion seguida por el Sr. Barbiero, los artículos siguientes:

Magníficos cuadros al óleo de grandes y pequeñas dimensiones, hermosos cortinados, galerias doradas flamantes, 2 piezas de reps azul y marron de seda y lana, un oratorio tallado que su costo ha sido de 5,000 ps. m/c, 2 magníficas mesas de noche de jacarandá, 1 juego electrico, varios cuadros finos, varias estampas preciosas, 3 brazos de vidrio para gas, 1 id de 2 luces, 1 gran ponchera de composicion, 2 cortinados de damasco de lana y seda, y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Los interesados pueden pasar a ver estos magníficos cuadros a la casa indicada de 12 a 4 de la tarde. m10

Leandro Mattaldi y Ca.

GRAN REMATE

De lujosos muebles

Y RIQUISIMAS JOYAS

Y brillantes

EN LA CASA INTRODUCTORA

Del Sr. Levy

Calle Chacabuco 9 y medio (primer piso)

El JUEVES 15 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta al mas alto precio de todos los muebles que adornan la casa de este señor por ausentarse del pais, cuyo detalle es el siguiente

Sala

Un rico juego de jacarandá tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de 15 piezas, un riquísimo piano del acreditado fabricante Pleyel, una mesa de centro estilo Luis XIV, una gran mesa consolá id, espejo marco dorado (medallon) cuatro grabados y sillas de fantasía, un reloj de bronce de sobre mesa, un banco de piano, tres galerias doradas con cortinados y cenefas, alfombrado de tripe, adornos de sobre mesa etc etc.

Escritorio

Una gran caja de fierro cuyo costo fué 15,000 ps. m/c un escritorio ministro de caoba y roble, una biblioteca id id, doce sillas de esterilla, un escritorio pequeño, una balanza para pesar oro, una id brillantes, varios libros en castellano de reconocidos autores, alfombrado, cortinado etc

1er. dormitorio

Un riquísimo juego de jacarandá casi nuevo compuesto de una cama para dos personas con sus respectivos colchones etc. un ropero con espejo, una cómoda piedra marmol y tocador, un lavatorio para dos personas, una mesa de noche, sillas, alfombrado, dos riquísimos cuadros grabados, cortinado, adornos, juego de agua, una maquina de coser

2º dormitorio

Una cama de caoba para una persona con colchones etc. un ropero caoba, un lavatorio id, una cómoda id, una mesa de noche, juego de agua, cuadros, cortinados etc

Comedor

Un aparador de caoba con piedra marmol y espejo, una mesa para doce cubiertos, doce sillas esterilla, una mesa de trinchar, un reloj de pared, cristaleria y loza, cubiertos composicion, cuadros, cortinados etc, una cantidad de vinos finos y cigarros

3er. dormitorio

Un juego norte americano compuesto de una cama para una persona con colchones, un ropero, una cómoda con tocador, un lavatorio, una mesa de costura, una id de noche, un tohallero, un sillon de amaca y cinco sillas, un juego de agua

4º dormitorio

Una cama fierro para una persona, un ropero nogal, un lavatorio nogal, una mesa de noche nogal, cortinas, adornos etc.

Cuarto de baño

Un baño de cuerpo entero, un calentador, un biombo, sillas etc.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una cantidad de riquísimas joyas con brillantes y otras piedras finas m9

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LAS GOLETAS

Nueva Rosita

Y jóven Cirila

Con sus cascos y arboladuras en perfecto estado y prontas para navegar
Fondeadas en La Boca del Riachuelo de Barracas paraje denominado por la vuelta de Rocha, frente á la casilla del resguardo.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de las tazaciones, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, á vender en público remate las goletas arriba designadas, como pertenecientes á la testamentaria de D. Felix Perazzo, en condominio la "Nueva Rosita" con D. Nicolás Caparello y Don Manuel Perazzo, y la "Jóven Cirila" con D. Lorenzo Casullo y D. Agustin Piaggio y cuyos pormenores son los siguientes.

La "Nueva Rosita" mid 158 pies de quilla 5 1|2 pies de puntal, 21 pie de manga y de 40 toneladas proximamente de carga. Su arboladura es de goleta y su velamen consiste; en una vela mayor, una de foque, una trinquetilla una gaicla, una de timonete, una redonda y un toldo del medio, todo en perfecto estado y en buen uso. La retaza de este buque es únicamente la suma de 70,000 pesos m/c. y la base para la venta sus 2|3 partes que son 46,667 pesos m/c.

La "Jóven Cirila" mide 54 pies de quilla 5 1|2 de puntal. 19 de manga y de 35 toneladas de carga, con su velamen completo y en perfecto estado.

Este lindo buque ha sido apreciado en la retaza practicada últimamente en 65,000 pesos m/c. y sus 2|3 partes base para la venta es la cantidad de 43,334 pesos moneda corriente.

Los interesados en la adquisicion de estos dos lindos buques y que son tal vez los mas veleros que hacen la carrera al Paraguay; que quieran inspeccionarlos. puedan verificarlo á cualquier hora del dia yendo al parage arriba mencionado donde estan fondeados. Para ver las tazaciones ocurran á la oficina del secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86, prrimep ati f11

Burzaco y Muñiz

De ricos y elegantes muebles
En nuestra casa Piedras 19 y 21
Al contado

El Sábado 10 del corriente á las doce en punto del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados y que se realizaran irremisiblemente por cualquier precio y para chancelar un crédito, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un magnífico juego de sala forrado en reps, cómodas dó nogal de diferentes tamaños, camas para dos personas, camas de fierro, roperos de diferentes clases, y tamaños, mesas de noche, lavatorios, bibliotecas, sillas de esterilla, sillones de brazos, una gran cantidad de cuadros con preciosos paisages ó infinidad de articulos que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Y de otra procedencia venderemos tres magníficas cosinas economicas y un gran fueye para herrero. m2

Por el mismo

Terrenos para vender particularmente, varias casas muy cantales recien edificadas y que se darán por menos del costo por mas informes a nuestra casa Piedras 19 y 21 m2

Por el mismo

De un terreno
Por órden terminante de su dueño
No hay base para la venta

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno edificado en uno de los parajes mas pintorescos del municipio, pues se encuentra situado en la calle de Pozos entre Cochabamba y segunda Cochabamba siendo su area de 10 varas de frente por 70 de fondo lindando con magestuosos edificios las escrituras son inmejorables. No faltar á la hora del remate pues lo quemaremos por lo que dén.

Por mas informes á nuestra casa Piedras 19 y 21. m3

Julio Goyena y Ca.

Judicial

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan Antonio Areco

A CONSECUENCIA

DE LA EJECUCION SEGUIDA

Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin Garcia

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centimetros de frente al Norte por 38 vs equivalente á 33 metros 908 milímetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, poso de valde con pileta etc.

Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 cts. m/c y no venderemos por menos de las 2|3 partes que son 15,220 ps. m/c.

Titulos inmejorables, pueden verse en la Escribania del Sr. D. Eugenio Blanco. m6

Gayoso Pereira y Ca.

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de dos casas introductoras. El Sabado 10 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio a la venta de un notable é importante surtido de mercaderias para rejistros, mercerias, roperias, tiendas, sastrerias, zapaterias, etc, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1|3 luto, rasos para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas, tablios, doble ancho, asargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas y labradas y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calsoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas articulos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres, velvet, bordado gebovés, degitimo, camisetas de todas clases, colchas de algodon y de hilo, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate m7

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de varios el Jueves 15 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un notable surtido de articulos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, gros, alpacas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemaneses, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percales, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, [illegible] de hilo id para forros, bramantes, [illegible] medias hilo de escocia, [illegible] pletos, yaquet, levitas, pantalones, [illegible] paños, lustrina, [illegible] de castor, [illegible] de todas clases para hombres [illegible] terciopelo, [illegible] m10

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de varios, el Mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos un importante surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, sastrerias &. cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzo stablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camasas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension. m10

Modesto Acosta y Ca.

JUDICIAL

El domingo 19 de Marzo
De 3 y 1|2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñes, Ferro-Carril del Norte
A 200 vs. de la via, y 2 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran retasa.

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente.

1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, madera pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno está cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paseo. Tasacion 30000 2|3 partes 20,000. 2º edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea, cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 100 vs de frente á la calle de Billinghurst por 40 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2|3 partes 18,000. 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el numero 45, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2|3 partes 8,000 2º 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs. al Nor-Este, 100 al Sud-Oeste, 178,72 centimetros al Sud-Este y 163 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15,000 2|3 partes 10,000. 3º 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2|3 partes 8,200. 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina a á la de Chile y Norte América, 100 vs. de frente por 30 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este Tasacion 4.000 2|3 partes 3,000.

Nota—Llamámos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas m1

Por el mismo

En nuestra casa San Martin 224
El Lunes 12 del corriente a las 12 1|2
Muebles articulos de almacen, tienda, merceria y bazar m

Por el mismo

De ricos muebles
En el Salon de nuestra casa San Martin 224
El Miércoles 14 del corriente a la 1 en punto

Detalle 1 juego de nogal para comedor compuesto de 1 aparador, mesa, 2 rinconeras, mesa para trinchar y 10 sillas, 1 rico juego de nogal para dormitorio compuesto de 1 cama con elástico, 1 ropero roble por dentro, mesa de noche, toilet, tocador y 5 sillas, 1 juego para sala compuesto de 13 piezas forro de reps azul 4 bastones y de 3 piezas para ante sala, cama de bronce con colchones, id de nogal, caoba y jacarandá, camas de fierro inglesas y del pais, aparadores de caoba, lavatorios de id, mesas de luz, espejos luna francesa, arañas para gas, sillas, confidentes, sofaes, sillones, bibliotecas caoba, roperos id, cómodas y otros muebles que estarán a la vista m9

Arguello y Sanchez

JUDICIAL

De un magnifico terreno

DE CHACRA

En el partido de Moron

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1ra. instancia en lo civil

DOCTOR D. J. C. BELGRANO

Y ejecucion del Sr. D. Ventura Linch contra el Sr. D. Estanislao Suarez.
Tasacion $ 51,675 m/c.
Retaza $ 41,300 m/c.

El domingo 11 del corriente a las 3 de la tarde venderemos por las 2|3 partes de la tasacion y por órden del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D J C Belgrano y por ejecucion, un magnífico terreno de chacra situado en el partido de Moron sobre el camino que vá al puente de Marquez, compuesto de 329 m 21 cts ó sean 379 vs. 31 céntimo de frente al S. O por 764 m 70 cts ó sean 884 vs. 18 céntimos de fondo al N-Este, lindando por al frente con D. José Traversano y D. Miguel Barrenechea por en fondo con los heederos de Revollate, por el costado Sud Este con D. Tomas Masson, D. Augusto Millo y D. Francisco Rolan y por el Nord-Oeste con los herederos de D. Angel Salomon. m6

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC 17 perm.

Por el mismo

El Domingo 11, á las 3 de la tarde
36 vs. de frente por 75 de fondo
EN 4 LOTES

El Domingo 11 del corriente a las 3 de la tarde, por órden terminante, se vendera este lindo terreno, situado en la calle Comercio entre Lorea y Zeballos, compuesto de 36 vs. de frente al Norte por 75 al Sud, perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Miller, tasado hace 4 años en la suma de 230,000 $ m/c. como se puede justificar por los autos testamentarios que existen en la Escribania del Sr. Carballo y en atencion a la notable baja que han sufrido los bienes raises, han convenido los herederos en fijarle la base de 2,000 ps. m/c. la vara de frente y que es la suma de 72,000 ps. m/c. es decir, poco mas de la cuarta parte de la tasacion. m6

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De 2500 ovejas al corte

Y 150 ANIMALES VACUNOS

PENTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De D. Guillermo Brandt

EN LA ESTANCIA

DE. D JUAN LAGOS

PARTIDO DE LAS HERAS

Á TRES LEGUAS DE LA ESTACION
GENERAL RODRIGUEZ

En la costa del arroyo del Durazno

Tasacion 2500 ovejas a 19 $ una.
150 animales vacunos á 210 $ uno.

El Domingo 11 del corriente Marzo a la 1 en punto venderemos al mas alto precio sobre la tasacion practicada, las haciendas mencionadas pertenecientes a la testamentaria de D. Guillermo Brandt, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano.

Las haciendas están en muy buen estado y su clase es superior.

Al mismo tiempo—Venderemos la marca de la hacienda vacuna y algunos útiles del establecimiento.

Atencion—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento de D. Juan Lagos donde está la hacienda.

Y en la Estacion Rodriguez habrá carruages para conducir gratis a los interesados.

Por mas informes a nuestro Escritorio Rivadavia 109. m1

Por el mismo

Judicial

De un lindo establecimiento

DE CAMPO

Denominado La Fraternidad

A una legua

DE LA VILLA DE LUJAN

EN LA COSTA DEL RIO DEL MISMO NOMBRE

153,80 cuadras cuadradas de campo
Grandes poblaciones, arboledas etc.
Tasacion 275.101 80, base para la venta 183401 20

El Domingo 18 de Marzo á las doce venderemos al mas alto precio sobre la base fijada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Simon de Santa Cruz, este lindo establecimiento plantado apropósito para la cria de ovejas tipos con galpones y demas comodidades. El campo está situado sobre el rio Lujan y tiene tres hérmosas poblaciones y casi todo cercado de alambre.

Estancia principal Esta tiene 6 espaciosas piezas de material con corredores de teja francesa, jardin, corrales para vacas y ovejas, gran cantidad de árboles frutales, un gran sauzal en la costa del rio, almacigos, alfalfares y muchos útiles del establecimiento.

Ademas hay dos puestos uno denominado «Todos los Santos» y el otro «Esperanza» con edificio de material, corrales y otros enseres.

Llamamos la atencion sobre lo bajo de la retasa que ha sido recientemente practicada por el maestro Mayor Baca.

El primer tren sale del Parque a las 7 de la mañana y en la estacion Lujan habrá carruages para conducir la concurrencia gratis.

Los titulos son inmejorables, pueden inspeccionarse en la oficina de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109. m6

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DÉN

EN CHASCOMUS

DE UNA LINDA CASA

Calle General Mitre No. 8

20 1|3 varas de frente

Por 40 2|3 vs. de fondo

¡VENTA A TODO PRECIO!

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 24 vs. de largo por 8 de ancho con frente a la calle, á la derecha con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe, pozo y demas comodidades.

El edificio está sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro pisos de tabla y baldoza.

Los titulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomús en frente del edificio municipal, a media cuadra de la plaza principal. m7

Por el mismo

De 7 lotes de terrenos

EN LAS CALLES CALLAO

ESQUINA CHAVANGO

AL MAS ALTO PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Se venderán infaliblemente el domingo 11 de Marzo a las 3 en punto de la tarde estos 7 lindísimos lotes compuestos cada uno de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Estos terrenos a mas de estar situados en una magnífica posicion son de muchísimo porvenir.

Titulos superiores.

Para ver el plano y demas pormenores ocurrir a nuestro escritorio San Martin 20. m6

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

1 riquísimo juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CINCO GRANDES

LOTES DE TERRENO

EN SAN MARTIN

Cada uno tiene

200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

VENTA FORZOSA POR LO QUE DÉN

La venta se efectuará en la Plaza del pueblo de San Martin, donde estará la bandera.

El Domingo 11 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos por órden del Banco de la Provincia a la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados pertenecientes a Don Anatole Brun.

Estos terrenos están señalados en el plano con los números 55, 57, 58, 59 y 60, lindando los cuatro últimos lotes con el Rio de las Conchas y se venderán en uno o mas lotes al gusto de los interesados

Este remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 117,000 m/c concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la Ley de 13 de Octubre de 1869

Por mas pormenores a nuestro escritorio [illegible] f22

Andrés W. Merea.

Del acreditado hotel Florida sito en San Isidro y por órden terminante de su dueño D. Antonio Escornet

El Domingo 11 del corriente a las 11 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles, vinos, conservas, fideos, arroz, porotos y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista y que quedaron sin venderse el Domingo pasado por falta de tiempo

No faltar á la hora indicada si quieren comprar barato. m1

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El domingo 11 de Marzo a las 5 en punto de la tarde, en el mismo punto donde estan las propiedades por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes:—Una casa calle Cochabamba n. 1022, con 10 vs de frente al Norte, por 30 vs de fondo, con frente al Este calle Matheu, se compone de 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de valde Base para la venta 22,000 ps. m/c.—Dos casas en la misma calle Cochabamba núms 1024 a 1028 unidas á la anterior por el costado Este, 10 vs de frente al Norte por 30 vs de fondo cada una, igual número de habitaciones que la anterior Base para la venta de cada una de estas casas 18,000 ps m/c.—Cinco casas mas en la misma calle núms 1030, 1036, 1038, 1040 y 1048, 10 vs de frente al Norte, por 30 vs de fondo cada una, todas tienen 3 habitaciones, cocina, letrina, etc. Base para la venta de cada una 19,000 $ m/c.—Dos casas en la propia calle Cochabamba bajo los núms. 1050 y 1054, 10 vs frente al Norte por 30 vs de fondo cada una, con 3 habitaciones, cocina, letrina y pozo de valde. Base para cada una 18,000 $ m/c.—Una casa en la misma calle núm. 1056, 10 vs de frente al Norte, por 30 de fondo, con frente al Oeste calle Alberti. Base para la venta 20,000 $ m/c.—Otra casa calle por medio de la anterior bajo el núm. 1062, 14 varas de frente al Norte calle Cochabamba, por 20 vs de fondo con frente al Este calle Alberti, con 2 habitaciones, cocina, letrina, etc. Base para la venta 24,000 $ m/c.—Cuatro casas unidas entre si, 10 vs de frente al Este calle Alberti, por 14 vs de fondo cada una, 3 habitaciones, etc. Base para la venta de cada una 19,000 $ m/c.—Otra casa y corralon en la calle de Alberti, linda por su costado Norte con los fondos de las casas núms 1038 a 1056, 3 habitaciones, porton de madera, etc. etc, 30 vs de frente al Oeste, por 55 varas de fondo. Base para la venta 30,000 $ m/c.—Y otra casa y corralon en la calle de Matheu, linda por su costado Norte con los fondos de las casas núms 1022 á 1038. El terreno mide 30 vs de frente, por 56 de fondo. Base para la venta 45,000 $ m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente, en dinero efectivo, para chancelar el crédito hipotecario, acordado á D. Hortencio Mendez. f21

Maximo Gowland

Extra-Judicial

De una linda casa central calle de Piedas núm. 217
Tasada en 120,000 $ m/c 2|3 partes $ 80,000 m/c.

El Domingo 11 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, venderé dicha casa compuesta de 7 varas de frente al Este por 21 1|2 varas de fondo, con cuatro lindas piezas de material, cocina, letrina, etc, etc

La base para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que es sumamente baja

Recomendamos a los pichincheros el local y lo bajo de la tasacion.

Por informes al martillero Potosí núm. 91.

Nota—El comprador entregará el 5 p% al estender el boleto. m8

Carlos Quirno y Ca.

DE UNA CASITA CHICHE

EN EL TIGRE

Judicial

El domingo 18 de Marzo a las 4 de la tarde
Tasacion 93, 732 $ m/c

Procederemos a vender a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Antonio Balestrini la lindísima casita flamante edificada a la moderna, y situada en la calle principal del Tigre que vá a San Fernando y al costado del bonito edificio adquirido recientemente por la Municipalidad, para sus oficinas y Juzgado.

Linda por su frente calle por medio con terrenos del concurso Duarte y Hnos, por el Sud con terrenos de D. Salvador Larraté por el Norte con el edificio Municipal, consta de 4 piezas, vestíbulo, cocina, pozo de rica agua, pileta para baño etc, toda edificada con materiales de 1ª calidad y techo de tejuela francesa. Tiene su huerta con árboles de fruta escojida, algunas plantas de flores en el jardin del frente.

Esta casita que es realmente una monada es aparente para una corta familia reune todas las comodidades que pueden desearse cerca del tren y en el mejor paraje del Tigre, verdadero punto de porvenir, en la provincia. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.

Por informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

Una magnífica máquina de imprenta
Sistema Marinoni
Formato de «La Tribuna» ó «La Nacion»
El Lúnes 2 de Abril de 1877
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima máquina Marinoni formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Al mismo tiempo—Varios otros útiles de imprenta cuyo detalle daremos oportunamente. m10

Por el mismo

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosas, las islas que se detallan pertenecientes a la testamentaria de Don Ysac Sorueta, tasadas en una insignificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2|3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüa al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2|3 partes 10 000 $ m/c

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribania de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Jueves 5 de Abril a las 3 de la tarde

Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad, a tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas; a saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 3 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que venden.

Los titulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El mártes 13 del corriente

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196 y 210

Se verificará la venta de los articulos siguientes: Aceite en latas y en 1|4 arroz glacé, fideos Génova. Conservas alimenticias surtidas, betun hongos, castañas, Champagne superior, ciruelas en cajitas, tinas americanas, vermouth francés y torino legítimo y del pais, jerez, oporto y bitters corchos, pasas de uva, fosforos elásticos y comunes, garbanzos y cominos, quesos de holanda y gruyere, coñac legítimo varias marcas, fideos del pais, vino Sauterne, alfalfa, cerveza blanca y negra, alemana é inglesa, yerba paraguaya y parnanguá, mostaza francesa y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m88

Ramon Gelabert

Rematador
Piedad 142 (entre Florida y San Martin)

Remata de casas, muebles, plantas, merceria, ferreteria, almacen y toda clase de mercaderias en general.

Como tambien carruages, carros, caballos y ovejas.

Los dias que no hay remate se vende particularmente.

Se anticipa dinero sobre mercaderias para rematar.

Los dias de remate son los Martes y Viernes
En su casa Piedad 142

Por el mismo

En su casa. Judicial de muebles

El mártes 13 del corriente a las 12 del dia venderá en remate público y al contado por órden del Juez de Paz de la parroquia de San Miguel los muebles que estarán á la vista el dia del remate pertenecientes a la ejecucion seguida por Don Cárlos Andreola contra D Juan Debais

Al mismo tiempo venderé un rico juego de sala compuesto de 7 piezas forradas de reps azul, roperos con espejos luna francesa, mesitas de noche varias clases, cómodas con piedra y sin piedra, camas cameras y chicas de caoba y jacarandá id de fierro, mesas de sala escritorios, bibliotecas, sillas hamburguesas, galerias con cenefas

Vino de oporto id de jerez, cerveza inglesa, licores el gran elixir de el Ambers, lámparas, cuadros, y por liquidacion de negocio un surtido de relojes de hombre y señora, revolvers puñales etc m5

Quesada y Bullrich

Una casa central para renta

ESPLENDIDA LOCALIDAD

Frente á la Estacion Central

En el Paseo de Julio

Núms. 22, 24 y 26

Casa de tres pisos
Renta de 9,000 ps. m/c. mensuales
Tasacion 1,349,216 ps. m/c.
Base de venta 899477 ps. m/c.

El Miércoles 14 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y al contado por division testamentaria y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes esta magnífica cuanto bien situada propiedad edificada á la moderna con arquería en su frente y cuyo edificio es compuesto de 2 almacenes y una espléndida casa de altos de 2 pisos compuesta de 20 piezas [illegible]

Escusamos entrar en ponderaciones sobre propiedades de esta naturaleza [illegible] m1

Por el mismo

Judicial

De la magnifica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES

Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1º Tasacion $ 631,561 m/c.
Retasa " 506,619 "
Base para la venta 2|3 " 337,746 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 18 del corriente
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Aleu en representacion de D. Gabriel Meady contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las excavaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo a la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado a los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10 50x1 50—Las paredes de los galpones son todas de 1|2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho

Rogamos a los Sres interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que desearíamos hacer conocer a los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y a las 14 vs desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs por este costado, 95 vs. 80 cts por el costado Oeste y 83 vs 75 cts por el costado Norte ó sea frente a la calle del Lavadero lo que es igual a una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75 cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total de la propiedad m2

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

Preciosa casa alta y baja

FORMANDO ESQUINA

LA UNICA QUE EXISTE EN ESTE PUEBLO

A LAS CALLES DEL COLEGIO E ITUZAINGO

Tasacion bajísima 144,218 $ m/c. 2|3 partes $ 96,146 m/c.

QUE ES LA BASE DE VENTA

El Domingo 11 de Marzo a las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion q' sigue el Sr. Richat contra D. Nicolás Nicolet la preciosa casa alta y baja situada en el pueblo de San Isidro haciendo esquina a las calles del Colegio é Ituzaingo con frentes al N. E, y S. E. la base para la venta son las 2|3 partes de su tasacion que es la insignificante suma de 96,146 pesos m/c su terreno mide 13 1|4 vs. de frente por 54 vs. 30 cts. de fondo ensangostado a 11 vs 80 cts. en este.

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielos razos de lienzo, paredes del rico material, que se construyó en aquel pueblo, lo cual es una economia por que no hay que pintar ni blanquear su frente, la obra de carpinteria es inmejorable, las puertas y celocias son de cedro maderas duras, techos de azotea, umbrales de marmol, pisos de baldozas, glorietas y zarzos de fierro, escaleras de caracol, poso, sótano, cocina y demás oficinas gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos a la escribania de Carballo ó á los Rematadores 73 Reconquista 73. 127

Por el mismo

JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1º tasacion $ 180,600 m/c.
2º " " 90,000 "
Base para la venta 2|3 partes $ 60,000 m/c
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.

Titulos de primer órden para verlos a la escribania de N. Repetto calle Defensa ó a los rematadores 73 Reconquista.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña. 121

Por el mismo

Judicial

De una preciosa casa

Calle de Libertad n. 364

Tasacion ps. 157,000 m/c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 105,060 m/c.

El Mártes 20 de Marzo

Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate y al contado siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, de su tasacion que son 105,060 ps. m/c esta magnífica cuanto bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y por una ejecucion seguida por D. José de Carabassa contra D. Pedro Quiraga por cobro ejecutivo de pesos.

Su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, letrina, piezas de madera con techo de tabla y zinc, todo el edificio es construido en buenos reboques interiores y esteriores en cal en el frente vaciado y sus cornizas y reboques en cal, vereda de piedra, piso de marmol en el zaguan y en los patios y tres de los pisos de baldoza, umbrales de mármol en las puertas y el 1º y 2º patio estan divididos por pilares y barandas, techos de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, aguas corrientes en los patios y piezas, chimenea de mármol en el comedor, puertas y ventanas de cedro, 3 de las piezas con cielos rasos de lienzo empapeladas [illegible] el frente de la calle. Un parral con zarzo de fierro y árboles frutales.

El terreno consta de 8 varas de frente al Este por [illegible] de fondo al Oeste.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Cortado, Defensa 86.

Nota—Prevenimos que por resoluciones superiores todo comprador sin excepcion de persona, entregará en el acto de estendérsele el boleto, 10 p% como seña [illegible] de la compra.

[illegible]

Antonino Vidal

Banco Hipotecario

El lúnes 19 de Marzo a las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de estancia situado en el Partido de San Vicente, con todos sus edificios. Su área de terreno consta de 1½ legua cuadrada próximamente. Linda por el Sud-Este con Da. Remedios Merlos, por el Nor-Este con los herederos de D. Manuel Acosta y por el Nor-Oeste y Sud-Oeste con los herederos de Da. Rosario Acosta. Todo fué tasado en 2,435,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad a Da. María Acosta de Carranza, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 26,200 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 611 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m1

Pedro Ebbeke y Cia.

Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Marzo, a las 3 de la tarde, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya area se compone de 222 vs. de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1½ vs. por la calle Patagones, 247 1⅓ vs. por la de Catamarca, y 89 vs. al Sud. Todo fué tasado en 1.705,000 ps. m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en un solo lote, ó en varios, segun los planos que tiene el rematador, para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 ₣., concedidos sobre dicha propiedad á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 30,000 ps. ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 2533 pesos ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f23

Por el mismo

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Brandt a pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2⅓ partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centésimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de alamos, gran alfalfar &, en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1½ varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1½ varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depósitos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jagüel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1½ de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán a disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE SEGUROS

Alerta almaceneros

EL MARTES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos dinero de contado y al mejor precio. En los depósitos de la Aduana Nueva entre Victoria y Rivadavia donde estará la bandera de remate, todo lo que se ha salvado del buque sueco «Josefina» con procedencia de Burdeos, á saber:

- 199 Bordalesas de vino Burdeos
- 20 Cajones coñac
- 3 id Bitter
- 2 Martillos de herrero
- 1 Torno id id
- 45 Elásticos para coche
- 40 Ejes para id
- 8 Barricas vinagre.

Advertencia—El remate de vinos se verificará en lotes y el pago se hará al tiempo de la entrega. m9

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centímos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centímos frente al Este, 15 vs. 5 centímos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs de fon o al Oeste costado Norte, 14 vs 85 centímos costado Sd. Tasacion 21,898 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centímos frente al Este, 14 vs. 88 centímos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centímos por el costado Sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procedera á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2⅓ partes de las tasaciones designadas al margen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f1º

Por el mismo

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ

El Domingo 8 de Abril

A las 2 de la tarde

En el pueblo de San Justo

De una casa situada en el espresado

PUEBLO

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ mlc.

Base para la venta 2⅓ partes 40,000 $ mlc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 centímos de frente por 4… vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86 m2

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Abril

A las 2 de la tarde

UNA MAGNIFICA CASA

Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 4 piezas altas, 9 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centímos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centímos. Base para la venta 2⅓ partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procedera a vender el dia y hora señalado, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⅓ partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio á la derecha. m9

Por el mismo

Judicial

A LAS 4 1½ DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877

UNA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Cangallo núm. 726

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centímos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2⅓ partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de … y … Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procedera a vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⅓ partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. m9

José M. Paez y Ca.

En la chacra del Sr. Galvan situada en el cuartel 4º del partido de Quilmes.

El domingo 11 de Marzo a las 2 de la tarde se rematarán al contado y a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de Paz y a solicitud del síndico del concurso de los prófugos D. Juan Guidi y D. Luis Nicoleti, todas las existencias cuyo detalle es el siguiente:

Un carro con guarniciones, 55 fanegas trigo, 4 caballos 5 yeguas con 5 potrillos, 20 cuadras maiz, 1 rancho con paja todo de quincho y paja, herramientas surtidas, arreos y guarniciones, cueros vacunos, maderas, gallinas muebles y útiles de comedor y cocina. m3

R. y J. Amoretti

En nuestra nueva casa Victoria n. 21

DE TIENDA MERCERIA Y ROPERIA

Al contado

El Lúnes 12 del corriente

A las 12 en punto del dia

Por cuenta de casas introductoras

y de varios

Venderemos un variado surtido de efectos como ser en parte:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, cosedores, capillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, batas, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, osford tarlatan, merinos, pequines, guinganes alemanescos, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, cotines bordaos, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su estension. m6

Por el mismo

Mercaderias generales
En nuestra casa Victoria 21
El Miércoles 14 á las 12 del dia

Al contado por cuenta de varios y de casas introductoras, venderemos un magnífico surtido de efectos, paraguas de seda y otra clases, corbatas de novedad, confecciones para señoras y niños, trajecitos de última moda, camisas de muchas clases para hombres, calzoncillos y camisetas id, bombasí, cotin, trajes completos y otra ropa hecha, medias para hombres señoras y niños, pañuelos de muchas clases, bramantes y lienzos, cotines, zapatillas hilos, agujas, cintas, mayas, gambrona fina, listado, lona guantes, abanicos, corsets finos, por liquidacion de una factura variedad de artículos de lujo. variedad de flecos esterillas y efectos para tapiceros, alemanesco, merinos, vestidos guarnecidos, tohallas de hilo id de algodon, camisetas crimea, bombachas, fajas, perfumerías finas y clases generales, velitos y mantillas, carpetas de reps para mesa, grano de oro, mantas imitacion por resto de factura un fuerte lote de libros y útiles de colegio, casimires de estacion, camisas para señoras, colchas de algodon, chales de tartan, valencianas, encajes, gró, raso, camisas, oxford, enaguas lisas id bordadas, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del Remate. m8

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tadin. En el partido del Saladillo, a tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo a las 12 en punto del dia, daré principio a la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente a la testamentaria de D. Baldomero Gallo, cuyo detalle vá a continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2⅓ son 16 $ 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2⅓ son ps. 1066 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2⅓ son ps. 53 2 rls., 1 carr de baras en 800 ps. 2⅓ son ps. 533-2, 1 vaca con cria eno 250 ps 2⅓ son ps. 166-4, 1 marca de fuego con boleto 50-ps. 2⅓ son 333-2, 1 … rado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 63 sillas, 1 carr… tilla, palas fierro, 2 ollas, 2 pava, 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mangas 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 mjc. 2⅓ pss 483-2.

Por informes al escribano Mainuerca en Mercedes. f6

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.ª TASACION!

EN BELGRANO

De 4 lindos lotes de terrenos
El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 60 vs. de frente al N. O., 37 vs. 30 cs. al N. E. y 30 vs. 40 cs. al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ m/c, 2ª id 12,765 ps. mjc; 3ª id 7,978 ps. Base 2⅓ partes 5,318 ps. mjc.

Lote 2—100 vs. de frente al N. O. 37 vs. 35 cs. al S. O. y 39 vs. 50 cs. al N. E. 1ª tasacion 31,698 ps., 2ª id 20,171 ps., 3ª id 14,408 ps. mjc. Base 9,605 ps. mjc.

Lote 3—100 vs. de frente al N. O. 39 vs. 50 cs. al S. O. y 41 vs. 69 cs. al N. E. 1ª tasacion 30,410 ps. 2ª id 18,246 ps., 3ª id 12,134 ps. 2⅓ partes 8,089 ps. mjc.

Lote 4—76 vs. de frente al N. O., 41 vs. 65 cts. al S. O. y 100 vs. al S. E. 1ª tasacion 36,486 ps., 2ª id 26,639 ps., 3ª id 17,759 ps. 2⅓ partes 11,839 ps. mjc.

No se admitirá oferta que no pase de las 2⅓ partes de las últimas tasaciones que son exesivámente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribanía de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 106. f9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE LOS MAGNIFICOS VAPORES

"GOYA" Y "TARAGUY"

En perfecto estado

LISTOS PARA NAVEGAR

Base para la venta

8,000 $fts. cada vapor

EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS PERU 106

El domingo 25 de Marzo

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos sus muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeadores ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc., pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos a todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Wareo Marse:

1.ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2.ª id 18,000 id id id id.
3.ª id 12,000 id id id id.

Base para la venta 8000 id id id id id.

Cada vapor costó a la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir a la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos os dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. f23

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El sábado 10 de marzo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal con frente a la calle del Brasil, á la de Caridad y Caseros, y su estencion consta de 50 metros 4 decímetros de frente al Norte sobre la calle del Brasil, por 328 metros de fondo hasta salir a la calle de Caseros, á cuila calle solo tiene un frente de 28 metros 75 centímetros, pues tiene un martillo en contra que forma la esquina de Caseros y Caridad compuesto de 21 metro 65 centímetros de frente al Sud, por 51 metros 96 centímetros de fondo.

Fué tasado en 324,320 ps. mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 pesos fts. concedido sobre ella á D. Joaquin Martinez Vidal, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,280 ps. fts., en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca: que ya tiene amortizado 110 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate.

Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f24

Cabrera y Constela

Banco Hipotecario

El lúnes 12 de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todo lo en ella construido, situada en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 200 varas de frente al Sud-Oeste, 519 varas de fondo por el costado Sud-Este y 675 varas por el Nor-Oeste, lo que forma una superficie de 5 cuadras cuadradas, mas 6,300 varas cuadradas de otra. Lindando por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con Ramos, por el Nor-Oeste con terrenos del Santo, y por el Sud-Este con el camino á las Lomas de San Isidro. Tasado todo en 176,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad a D. Agustin Rodriguez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2 200 ₣ en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 157 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f24

Gomez y Videla

El Lunes 12 de Marzo á las 12 en punto del dia a la mas alta oferta y dinero de contado daremos principio a la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

150 cajones … erogeno brillante, 100 bolsas arroz india, 50 barricas azúcar de Marsella, 50 id de Pernambuco, … bolsas arina de Santa Catalina, 25 bolsas … 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. alpimienta en grano, … 200 cjs. fideos de Génova, 300 midon Magnia, 80 id Jhon… 50 id caña del paraguay, damajuanas anisado de mallorca, … aceite italiano 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. … chocolate varias clases, 30 cjs. grasa de chancho, 500 … late español, 50 cjs. pasas de Málaga frescas, 60 quesos Gruyere, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 20 barricas cerveza negra Guinnes, 10 bultos té perla, 12 cjs. fósforos italianos núm. 3, 5 id id compañía general núm. 4, 30 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. oporto clase especial, 100 id vino malvacia, 50 cjs. jerez la Frontera, 50 cjs. licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de artículos que estarán a la vista en la hora del remate.

A las 2 de la tarde—Por cuenta y órden de quien parte nozcan 10 bordaleusas vino francés. m9

Tomas Gowland

Judicial

De una magnífica casa en el gran pueblo del Azul

Tasacion 183, 032 $ m/c 2⅓ partes 122,022 ps. m/c

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Juan Cárlos Lagos en la ejecucion seguida por los Sres. Naon y Capanegra Hnos. contra D. Nazario Iranzo por cobro de pesos.

El domingo 18 de Marzo a las 3 en punto de la tarde procederé a la venta de dicho magnífico edificio, situado en la calle VI esquina XXVI, edificado en terreno de 50 vs. de frente por 60 vs. de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de lindísimas habitaciones hechas a todo costo, siendo uno de los mejores edificios que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion y no se admitirá oferta que no exeda de las 2⅓ partes que son 122,022 ps. m/c.

Por mas informes al Tribunal de comercio, escribano Lijó ó al rematador Potosí núm. 91.

Nota—El comprador pagará el 5 p% al estenderse el boleto. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo del Azul. m8

Martin Hidalgo

No. 5801

El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gawland y conocida por la de las Mogales. Gran poblacion y magnífico campo conocidos por todos.

Por órden de su dueño D. Juan B. Manivell
Para pagar un crédito
¡Al mas alto precio!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó el todo. El sábado 24 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente:

Existencias

100 yeguas algunas mestizas con un magnífico padrillo frison, 2.000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre, y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.

Campo y poblaciones
1er. lote

Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de obejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte duraznos, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 2 corrales para ovejas, jagüel con bebidas de fierro y represas de material etc.

Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de maderas todo esto compuesto de 200 cuadras cuadranas cercadas de alambre.

¡Terrenos para chacras!

Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9,000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.

Base de venta $ 350.000 mlc.

Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base venderemos en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo ese punto escusado nos parece decirlo, cómo la base del precio es sumamente bajísima por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y allí su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. f28

Por el mismo
Núm. 5859—Judicial
De dos casas de todo costo
Calle Rivadavia
Frente á la Estacion del Tramway Argentino
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Por juicio ejecutivo, gran retasa de 242,611 $, fijarse y pido atencion en su nueva tasacion de 503,611 $ 15 cts., hoy tasada en 260,000 ps. 2⅓ partes 173,333 $ mlc., ó sea por base de una 80,000 $ y la otra 93,333 $ mlc., regalada, por cuanto tiene de costo, garantido 800,000 ps. mlc. No exageremos, y solo pido que se vean estas propiedades que se venderán el Miércoles 14 de Marzo á las 4 de la tarde.
El terreno de ambas, mide 20 vs. 67 cts. de frente al N., por el costado O. 57 vs. 20 cts., por el E. 55 vs. 40 cts. de fondo.
¡Las dos son iguales! Detalle de una sola.

Con puerta de altos y bajo, 11 piezas de material buen construidos, tirantes de madera dura y fierro, pisos de madera, cielos razos de yeso, moldurados, puertas de cedro y escaleras de lo mismo, patios y techos embaldosados, cocina, despensas, cuarto de baño, algibe, caballeriza, umbrales de mármol etc. etc. enangostando el terreno una de ellas en su fondo, es la diferencia del precio.

Ademas ofrezco lo que nadie hasta hoy ha hecho como pichincha. La localidad es inmejorable, tramway de ida y vuelta a la puerta, como el gas.

Títulos superiores. Por mas pormenores a Potosí núm. 111. f24

Por el mismo

No. 5,862-Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 322
Entre Piedras y Tacuarí
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
Testamentaria de D. Domingo Molleris

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 42 vs 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fué tasada en 155 000 $ hoy retasada en 101 744 ld 40 c. las 2⅓ partes son 67 830 $ m/c, base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Duarte Wright y Ca.

Mercaderias
En nuestra casa Victoria núm. 89

El Lunes 12 del corriente a las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina razo negro y de colores gró Sues Surach, foulard de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanerie, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, id batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores. id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán a la vista el dia del remate. m3

Pedro N. Blanco

Judicial

De una casa

HACIENDO ESQUINA

Calle Cuyo No. 1275 y 1279

Esquina á Passo

El domingo 18 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

Procederé rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente a la testamentaria de Dña. Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente a Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m/c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 131. f11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De todas las existencias de la gran tienda situada en la calle de Tacuarí, esquina á la de Belgrano, perteneciente al Sr. D. Norberto Fresco. Por liquidacion del negocio.

El Viérnes 9 y Sábado 10 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero de contado, todas las existencias de esta hermosa tienda, cuyo detalle es en parte, el siguiente: Camisas para hombres y niños, camisetas de lana para id, damascos de lana, id de seda, chalones de cachemir, id de merinos bordados, géneros de lana, cortinas bordadas de 14, 16 18 y 22 cuartas mantillas españolas, tapados de gró de varias clases, camisas para señora de hilo y algodon, pañuelos bordados y lisos, medias para señora, id para hombre, bombasí labrado, corses finos, merinos negros y de colores, terciopelo negro y de colores, bramante corona, percales, alfombras, muselinas adamascadas, id bordadas, sacos de casimir para señora, camisas para niños, id para niñas, calzones para id, cuellos con valencianas, ajuares bordados, talmas de merino para bautismo, reps para forro de muebles, cotines de hilo y algodon, casimires negros y de color, ropones de lana, clarin blanco, vestidos para señora, carpetas para mesas, grano de oro, reps de lana y seda para vestido, felpas de colores, enaguas bordadas y lisas, pequines negros y de colores. groes negros y de colores, embutidos y festones, tartanes pañuelos de seda punzoes id blancos, tarlatan de colores, foulares, tohallas de hilo, manteles, servilletas, alemanesco de hilo, gasillas de colores, gorras de valencianas, medias para niñas, coleta negra y pomo poples de lana y seda, raso de lana, moaré negro y de colores, rasos de seda, pañuelos de tartan id id chalones, manutas de chantilli de varias clases tul floreado, colchas de crochet, blondas blancas, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, vedinos de lana, id de seda, pana negra, delantales de brin, batas bordadas varias clases, valencianas, varelle negro, alepin negro, medias de lana, velitos para la cara etc. etc.

Llamamos la atencion sobre el espléndido surtido de esta casa. estando seguros que nuestros favorecedores, quedarán plenamente satisfechos; pues los artículos son todos de primera calidad. m9

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 87

El Martes 13 de Marzo a las doce en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales finos de colores y lisos lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasia para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erpe, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista del remate.

Al mismo tiempo una partida de calzado de prunela para señora y otra id listado, surtido y varios cajones camisas blancas para hombres y dos cajones gambrona de rica clase. m10

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 87

El Jueves 15 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio al contado y por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para tenderos, merceros, roperos y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, bramante, percales, un brillante surtido de géneros para vestidos, sombreros de paja, gorras y gorritas, boas, acordiones, cuellos, puños, guantes, corbatas, hilo, peines, botones, antiparras, muñecas de goma, dedales, hilo crudo, botones de metal, seda negra en carreteles y de color, tijeras, lana, agujas, redecillas, blonda negra de pura seda, cintas de muchas clases, ovillos de hilo, evillas de nacar de oriente fantasia, pulseras, sombreritos, peinetas, labioeras, cuerdas, romanas, carteras, espejos de zing, evillas para pantalones, ligas para niñas, pañuelos, orquillas, carteras para señoras y muchos otros artículos que estarán a la vista y que por su mucha estension no se detallan.

Carlos P. Rodriguez

JUDICIAL

Del hermoso vapor nacional

"NORTH"

Construido en Glasgow el año 1872
Cuarta retasa…
Base para la venta…
El remate tendrá lugar en el mismo buque … en el puerto …

El Domingo 18 del corriente á las … deré en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la Compañía de Exportacion de Ganado, el grande y bien construido vapor Nacional «North» retasado por la cuarta vez en la suma de 35,000 ₣, tasándo por base para su venta las 2⅓ partes de dicha suma que son ₣ 23,334 á razon de 25 $ m/c por patacon.

Se omiten detalles, en virtud de que habiéndose anunciado varias veces este remate, los interesados han podido leerlos en los avisos anteriores. Los que deseen algunos datos pueden ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio ó á la Escribanía del Sr. Blanco en donde tramitan lº autos de este concurso. m8

Luis M. Clavel

Judicial

En el partido de Las Heras

El domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz interino D. Eusebio Echenique y por la ejecucion que sigue D. … Riolfo contra D. Saturnino Zamudio, … [illegible] … al dia y hora indicada en el paraje de … Zamudio donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador … Manuel Quiroga, Las Heras.

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De tres hermosas

PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velazquez.

El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2⅓ partes $ 52,340. El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23; haciendo ángulo de esquina á la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,413, las 2⅓ partes $ 154,948 5 cents.

El terreno se compone de 23 varas 30 cents. de frente por 50 de fondo.

Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como á diez cuadras hácia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes á dicho Establecimiento.

Tasacion $ 274,043-75 cents., las 2⅓ partes $ 182,695-3 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la Escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo á los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Una casa recien construida

El domingo 11 de Marzo

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á las testamentarias de D. Francisco Muni y Don Felipe Aguirre una casa situada en Barracas al Sud calle del General Mitre Nos. 255 y 257, compuesta de 3 piezas de material, zaguan todo recien construido parte en cal, techos y pisos embaldozados cocina de material, algibe, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo cercado de pared. ¡El terreno consta de 9 varas 60 centésimos de frente al Este con 52 varas de fondo. Su tasacion es sumamente baja y solo importa á 65,303 $ 2 reales m/c. la base para principiar su venta seran las 2⅓ partes de su tasacion que son 43,535 $.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una linda casa que su edificio costó mas del precio de tasacion, esta alquilada para un negocio de tienda y reditua un buen alquiler.

Informes y ver los títulos á la Secretaría del Escribano Carballo Defensa 86 1er. patio.

En seguida procederemos á la venta de un terreno calle Belgrano, lindando por el fondo con el anterior y se compone de 19 vs. de frente por 52 de fondo, el cual se venderá en una ó dos fracciones. m10

M. Martin y Omar

Importante remate al contado, de groes, merinos, sedas etc. artículos de Semana Santa, en nuestra casa Perú 94 á 98. El Lúnes 12 del corriente por cuenta de dos casas introductoras daremos principio á las 12 en punto del dia á la venta de los artículos cuyo detalle va en seguida

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, popelina, coco, zarazas, gró, terciopelo, cotonas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc. pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. m7

Por el mismo

Al contado
En su casa Perú 94 á 98

El Miércoles 13 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos para tienda, mercería etc. etc., cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, cacimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y ninos como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, cacimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. m9

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Cuartel 3.º

De un terreno compuesto de 2 1½ cuadras cuadradas! El Domingo 11 de Marzo á la 1 del dia. Por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, Don Isidoro M. Silges procederé á la venta del terreno indicado, compuesto de dos cuadras y media cuadradas, todo sembrado de alfalfa y con varios árboles frutales, perteneciente á Don Juan Farele la ejecucion que contra el siguen los señores Guillermon y Espil, se encuentra tasado en la baja suma de 15,000 $ m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 10,000 $.

Linda por su costado con el señor Zuñiga y queda á 3 cuadras de la conocida casa de Motta. Por otros informes Perú 141. f28

Por el mismo

Judicial

DE ALMACEN

Y artículos de tienda

FRENTE A LA ESTACION LANÚS

Donde estará la bandera de remate

El lúnes 12 de Marzo á las 12 del dia, procederé á la venta a la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias del almacen indicado de propiedad de Don Santiago Solari y hermanos, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidoro M. Silges, en la ejecucion seguida por los señores Larre y Legegaray, el detalle es en parte como sigue:

Un billar con todos los útiles, mesas, bancos, licores de distintas clases, tarros encurtidos, id conservas, id mostazas, tarros de polvora, palas, fuentes, almireses etc. etc.

Al mismo tiempo—Se venderán tres galpones grandes, dos de material y uno de madera, vidrieras, balanzas, cocina económica y algunos artículos de tienda de la misma procedencia. Por otros informes Perú 141. m3

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate
Por cuenta de varios
Variado surtido para tenderos, merceros y roperos
144 Victoria 146
AL CONTADO

El Sábado 10 del corriente a las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es el que sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimes, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo, y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo—Liquidaremos á cualquier precio y sin retirar lote un resto de mercaderías pertenecientes á una casa introductora, las que estarán á la vista el dia del remate. m6

Por el mismo

144-Victoria-146—Al contado

El mártes 13 del corriente a las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio el siguiente variado surtido de mercaderías;

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses a cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. m8

Gabriel Ocampo

Banco Hipotecario

El Sábado 18 de Marzo, a las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores núm. 58, entre las de Necochea y Libertad con 20 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, lindando por el primer rumbo calle en medio con D. Dionisio Carabajal, por el fondo con el Sr. Zolano, por el Este con el Dr. D. Diego Gonzalez y por el Oeste con D. Antonio Gomez tuyo terreno consta de 20 vs. 60 centímos de frente al Sud por 70 vs. de fondo, tiene 10 piezas y todo fué tasado en 120,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,300 ₣ concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Alcántara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 ₣, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 387 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, … [illegible]

Por mas … ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de … [illegible]

Luis Dulbecco (hijo)

Por … de un lindo terreno situado en la calle del Paraguay … [illegible]

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

H. Balzan

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaría de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 696; se compone de 18 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba. por 14 3/4 de fondo á Zeballos, 3 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 20 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centímos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas á la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2⅓ partes de la tasacion que son 45,093 $ 60 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 656, y Lorca compuesto el terreno de 15 vs 65 centímos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas á la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ 00 m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaría del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo

El domingo 11 del corriente

A las 4 de la tarde

De una linda casa toda hecha en cal, situada en la calle de Moreno núm. 1232 entre las de Catamarca y Rioja, mirando al Norte. Se rematará a la mas alta postura por tener que pagar una hipoteca.

El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente por 30 de fondo, 4 lindísimas piezas hechas á todo costo edificadas en cal, maderas de urunday y puertas y ventanas a la moda, la mayor parte de cedro, con celosías al patio, cocina, letrina, pozo de rica agua, un lindo frente de construccion moderna, dos hermosas rejas y persianas, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de tab as machembrada, todo cercado de pared, tramway a la puerta. Por el pormenor ven los que se intereen que la casa es de primer órden y está pronta para ser habitada, a proposito se ha desocupado para que el que la remate pueda entrar a habitarla el dia siguiente de comprada. m7

Por el mismo

El domingo 11 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

De una preciosa casa proxima a la estacion Caridad, 15 varas de frente por 41 de fondo, calle de Belgrano núm. 1273 entre las de Catamarca y Rioja mirando al Sud, 8 lindísimas piezas incluso una gran cocina con un altillo, letrina, algibe, pozo de balde y resumidero, sala con portada de columnas, 2 zaguanes y frisos de mármol, 2 hermosas ventanas de reja, un lindísimo frente de arquitectura elegante, todo revocado en cal por dentro y fuera, embaldozados los techos y pisos, cielo razo de yeso, zócalo en el comedor, vereda de piedra, tramway con doble via al frente, musica todos los dias de fiesta, parajo alegre y de los mas sanos que hay en Buenos Aires, el que no viva en ese barrio pierde un 50 p % de su vida asi es que el que quiera prolongarla tiene que comprar. El dueño la remata porque tiene que marcharse para Europa por asuntos de mucho interés. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26 m7

Por el mismo

Mucha atencion, que el domingo 11 del corriente a las 6 de la tarde se va á rematar un gran terreno bastante central calle Mejico 866 entre Entre-Rios y Pozos mirando al Norte dividido en dos lotes, el primero 10 varas de frente con 45 de fondo con 4 piezas en perfecto estado y un gran galpon con techo de teja que toma todo el ancho del terreno, todo cercado de pared todas medianeras; el segundo tambien tiene 10 varas de frente por 45 de fondo con 4 piezas viejas, cercado de pared, calle empedrada, próxima á 2 líneas de tramway. Se previene que la mencionada propiedad pertenece a una sociedad en liquidacion que hay forzosamente que liquidar a cualquier precio, por que los interesados tienen hasta el boleto comprado para apretarse el gorro para Europa para no volver mas asi es que pueden estar seguros de la pichincha, mas pormenores al rematador Bolivar 26 m8

Por el mismo

De todas las existencias del gran almacen situado en la calle de Rivadavia esquina de Ombú, comestibles, loza, cristales y vinos finos.

El miércoles 14 y jueves 15 del corriente a las 11 de la mañana se rematará el importante y variado surtido de pico almacen cuyo detalle en general es el siguiente.

Conservas, azúcar, almendras, yerba paraguaya 1ª clase, id inferior, id argentina, fariña, pasas de uva, pasas de higo, nueces, garbanzos, porotos, pimenton, café de varias clases, té, alpiste, dulce de membrillo y guayaba, frutas en aguardiente, aceite de Génova, fideos id. queso de varias clases, aceitunas aguardiente de quemar, anis, caña cerveza inglesa y alemana, vino carlon, francés, oporto de 1ª calidad, malaga, jeréz, vermouth, asti, Rhin, ginebra, rom, coñac, juegos completos de porcelana para lavatorio tazas de porcelana y loza para almuerzo, id para café, fuentes llanas y soperas de porcelana y loza, platos soperos y llanos, platitos de postre, veladores de porcelana teteras, azucareras, aceituneras, dulceras botellones de cristal fino, botellas id, vasos copas grandes y chicas, copas para champagne, vasos para cerbeza, dulceras de cristal, platos id, queseras y mantequeras id.

Al mismo tiempo se rematará un espléndido armazon casi nuevo, mostrador, vidrieras y estivas, como tambien una infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion, previniéndose que los que interesen en ver los artículos antes del remate pueden hacerlo todos los dias por seguir abierto el almacen. m9

Manuel de la Serna

En nueva casa calle de Bolivar 83 y Potosí 155—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm.

Por el mismo

El sábado 10 á las 12, en su casa Bolivar 83, al contado. Un piano ingles perpendicular y un variado surtido de muebles y efectos como para uso.

Por el mismo

FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras, el miércoles 14 á la 1, al contado: en nuestra casa Bolivar núm. 83.

Un variado surtido de efectos de ferretería, el pormenor se dará en seguida.

Por el mismo

FERRETERIA

72 bultos, buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El Miércoles 14 del corriente á la 1 del dia en su casa Bolivar 83 al contado.

318 hachas 240 cucharas albañil, 400 libras para coser velas 150 sierras con armazon, 240 serruchos, horquillas de 2 y 3 dientes, 360 cauillas surtidas, 1000 piedras para guadañas, 20 grs. llaveros. 400 id argollas composicion, 240 treves para planchas, 30 id id bronce, 360 tigeras de plegar, 600 tirabuzones, martillos varias clases, 350 baldes, 19 ojs. hoja de lata, 14000 bulones surtidos, 300 rasquetas para caballos, 260 martillos, 180 candados finos, 120 medidas, 1800 visagras, 300 limas. 120 raspos, puñales cabo marfil, 1200 cuchillos, 100 libras cabo manila, soga, mecheros finos, tenedores, tornillos para arados. 24 pala para trigo, 60 azadas, 120 jarros laton, y muchos otros.

A los basares.—Surtido de tenedores y cucharas composicion fina, canastos bandejas y otros. m10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin a la cual me encuentro adscripto a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. Juan Carlos Ponce, Defensa 82. m9v9A

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista calle del General Brown núms. 124 y 126. Por el presente se hace saber a D. Donato Marfizo que en la demanda que … D. José Cieri por cobro de un pagaré, se ha proveido lo siguiente: Marzo 8 de 1877. De conformidad con lo solicitado en este acto por D. José Cieri y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldía de Marfizo háse por reconocido el documento de f. 10. N. B. Carbonell. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—Nicasio B. Carbonell. m9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Nicolas Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1º del art. 1567 del Código, haciéndosé á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 5º del art. citado, Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—Eduardo L. Durao, Escribano Público. m9v25

Por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber por el término de 8 dias a los acreedores de D. Adolfo Emilio Conde la resolucion recaida en el expediente que sigue sobre cesion de bienes cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Febrero 21 de 1877. En virtud de lo resuelto en el derecho f. 69 vuelta y lo solicitado por el abogado de Conde en el acta de fojas 57 vuelta admitese la cesion de bienes hecha por éste, nombrándose síndico al Dr. D. Carlos L. Marenco á quien en oportunidad se le pasaran los autos debiendo préviamente aceptar el cargo en forma. Ejecutoriado que sea este auto que se comunicará personalmente a los acreedores que tengan domicilio conocido y por edictos en 2 diarios durante 8 dias á los que no se encuentren en ese caso, citándose á favor del cedente la carta de amparo pedida. Repongase la foja. Miguel L. Noguera. Ante mí Juan E. Coronado. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—Juan E. Coronado, Defensa 86 2º patio. m9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza a los señores Sirolly y Pascal por el término de seis dias, para que dentro del de dias se presenten por si ó por apoderado a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos les sigue los señores Rubio y Foley, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—Joaquin Reynoso, Perú 130. m9v15

Por disposicion del señor D. Eduardo Lahitte Juez Comisario del concurso formado á los señores Juan y Enrique Berardino, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente á la una ó las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como los … [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Eduardo Bonorino y hermano que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio Don Eduardo Villatte los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del código de comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan C Migone, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—Ramon Peralta, Escribano secretario, Perú 130. m3v18

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—Bartolomé Martin. m3 v3 abril.

Por disposicion del Señor Don Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Don Juan Sauque y á los efectos del Art. 1680 del Código de Comercio, se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877. Eduardo L. Durao. Oficina Perú 129. f28 v1um

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Labag, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma. Dolores Febrero 5 de 1877.—Alejandro Villabrille, Secretario. f10v10m.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Laracotch ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del actuario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1877.—Carballo. f17 v11 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Castech, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S.S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 9 de 1877.—Alejandro Villabrille. Secretario. f15v15m

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Benito Gonzalez y Da. Candida Navarrete, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por este juzgado. á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Asunsion del Saladillo, Enero 31 de 1877.—Juan C. Arau—Sustituto. f15 v15 m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gozzetti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—Feliz Sagasta. Oficina Defensa 86. f16v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Cotaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—Valentin Piñero.—Escribano secretario. f20 v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Franco y Da. Silveira Caballero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877.—Nicanor Repetto. f15v15m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en publica subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877 Alejandro Villabrille. f10 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Henguria ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su señoría por conducto del actuario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Carballo.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v28m.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rossa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado é intermedio del secretario que suscribe, á fin de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1877.—Manuel A Victorica:—Escribano secretario, oficina Defensa 86, 3er. patio. f11 v11 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—Nicanor Repetto. m4v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consider en con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877. Alejandro Villabrille. Secretario. m6v6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Mercedez Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—Secero F. Crespo—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rasolotti para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del actuario que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—Carballo. m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—Juan Cárlos Ponce.—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instanci en lao civi Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. Nicanor Repetto. m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—Pilitiano S. Boado. m6v6A

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y García se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaría de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—Antonio Fernandez. m7 v7 abril

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Jose Bergueran, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio. Buenos Aires Febrero 22 de 1877.—Isidoro Campos. Secretario. Perú 189. m7v14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Jose Bonis, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Filemon Villar Victoria 160, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Codigo, no se podra hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Alvaro B. Newton, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.—Estevan Guasetto. Escribano público. m7 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber que en los dias nueve, diez y once del próximo mes de Abril se ha de proceder en publica almoneda en los patios de la casa de Justicia a la venta de un lote de terreno de propiedad de la testamentaría de D. Hilario Maison, situado en el pueblo de Moron, compuesto de ciento veinte y cinco varas de frente por ochocientas quince de fondo, ó sean cuatro cuadras cuadradas veinte y nueve centécimos lindando con mas terreno de la testamentaría, habiendo sido tasado dicho terreno en la suma de cinco mil pesos moneda corriente; se previene que no se admitiera ofertas que no escedan de las dos terceras partes que son cuatro mil tres trescientos treinta y dos pesos.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1877.—Faustino Miñones. Escribano público. m7 v 11

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de ocho dias, al prófugo D. Emilio Ferrer y Polo de nacionalidad español, de profecion relojero, para que comparezca por si ó apoderado en forma ante este juzgado, á estar á derecho en la demanda que por desalojo de casa y pago de alquileres devengados ha entablado contra el D. Sebastian Dasso, así como para que entregue en el mismo plazo á este Juzgado las prendas de oro y plata y otros objetos que en su calidad de relojero retiene en su poder pertenecientes á varios vecinos de esta localidad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Carmen de Areco, Febrero 26 de 1877.—Baldomero Lamela—Juez de Paz. m7 v15

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crescencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á ese Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1º de 1877.—Antonio Fernandez. m9v9Abril

Por disposicion del señor don Eduardo Lahitte Juez Comisario en los autos seguidos por D. Enrique Hart solicitando moratorias se convoca a junta general de acreedores para el dia 16 del corriente a las 3 de la tarde a efecto de tomarse consideracion dicha moratoria, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Marzo 6 de 1877.—Eugenio Blanco. m9v16

Por disposicion del Sr. Don Felix Iturriaga Juez Comisario del concurso de los Sres. A. Casaresto y Hnos. se convoca a junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia … [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se ha ordenado se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Rivarola de Rila, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—Saturnino García. Escribano Secretario. f10v10Marzo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Narciso Gran que dentro del término de 30 dias deben presentar al síndico provisorio D. Felipe B. Gonzalez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Lino D. Lagos en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 6 de 1877.—Secero F. Crespo f10 v10 m.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Cufré y Doña Desideria Cufré de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezca a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Enero 29 de 1877. Feliz Sagasta. Oficina Defensa 86. f17 v17m.

Se han de hacer almonedas y remate por el juez de paz del partido de Zárate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Marzo por órden del Sr juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueras de los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Reyes existentes en dicho partido, que son los siguientes: 1 jardinera en buen uso en 2.000 $, 400 cabezas de ganado vacuno a 130 $ una, 2,950 id lanar a 25 $ una, 25 caballos a 300 $ uno, 66 yeguas a 65 $ una, 1 marca y boleto en 600 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2⅓ partes de las tasaciones citadas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos al Sr. juez de paz mencionado ó a la oficina del infrascrito calle de la Defensa 84 donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. f15v15m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Unzaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—Manuel Perez Gomar, Secretario. f20v20m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.—Federico Mendez.—Escribano público. f18 v18m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que, que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Melo de Toro; para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—Laureano Carballeda. f17v17M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Francisco Seavino y Doña María Guido para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—Faustino Miñones f24v23Mzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Frutuoso Gregoratti y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentarse al síndico provisorio D. Isaac, Melian y Belgrano, los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones q' tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Eduardo Angel Lastte, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.—Ramon Peralta.—Escribano Secretario Perú 130. f24 v11m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha a todos los que se creyeren con algun derecho a la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 a la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante mes de Marzo a las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—Feliz Romero. f25v7mr

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter se presentarán ante el señor juez de lo civil doctor don Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. Natalio A. Ponce escribano Secretario. f23j14m.

Por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que sucribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. Nicanor Repetto. f27 v27m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que no haciéndolo asi les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—Ramon E. Wright. f17v17Mrzo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. f22v14m

Por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a los herederos de Don José Ballarini a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodormiro Gallardo, a la que me hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion del espediente que siguió contra Ballarini sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 14 de 1877. Manuel Gallardo. f17 v17m

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Itita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—Secero F. Crespo, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. Celedonio Sosa. m2v2A

Por el presente se hace saber que el veinte y cinco de Marzo a la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente: por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondra de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion—Desiderio Chafuen Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Feliz Iturriaga del concurso formado a D. Wenceslao García se cita por primera vez a todos los acreedores de dicho concurso para el dia 9 del corriente mes a las 2 de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos previniéndose a los que no asistan que con arreglo al art. 1,600 del Código de Comercio se les dará por adheridos a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 1º de 1877.—Carlos N. Gonzales. m2v10

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Juan Oholegui que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico nombrado D. Francisco L. Balbin los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo a lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que de acuerdo a lo q' dispone el art. 1567 del mismo Código no se puede hacer pago ni entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. José María Belgrano, so pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 25 de 1877.—Joaquin Reynoso. Perú núm. 130. m3v18

Por disposicion del Juez de Paz de Ayacucho se llama cita y emplaza por el término de 15 dias a contar de la publicacion del presente edicto a D. Demetrio Pereira, para que comparezca ante este juzgado a responder a una demanda ejecutiva interpuesta por D. Luis Bouson sobre 2 pagarés protestados por valor de 15,000 $ m/c bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Febrero 22 de 1877.—Felix Morete. Juez de Paz. m3v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama, y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—Faustino Miñones. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—Faustino Miñones. f27 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente haran almonedas y remate de un terreno situado en la calle de Azcuénaga formando esquina á la de Andes, compuesto de treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de frente al Sud por treinta y cuatro metros … de fondo al Norte equivalente a mil … cuadradas perteneciente á la testamentaría de D. Martin Anoqui y por ejecucion seguida por doña Andrea … de Ciscochea, tasacion asciende á la suma de … siendo la base para la venta las dos terceras partes … [illegible]

Por el presente se cita á Don … [illegible]